[illegible] 2630 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, miércoles 14 de marzo de 1923

[illegible] redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3927, Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

BIBLIOTECA NACIONAL — DEPOSITO LEGAL

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

LA CUESTION DEL RUHR

Actitud de la prensa liberal británica

EL PROBLEMA DEL CERCANO ORIENTE

La guerra civil en Irlanda

El conflicto del Ruhr

LONDRES, marzo 14 (U. Press). — El reciente debate en la cámara de los comunes ha puesto en actividad la prensa liberal, cuyos órganos aparentemente de acuerdo, solicitan que el gobierno abandone su actitud pasiva frente a los acontecimientos del Ruhr.

El "Daily Chronicle", diario de Lloyd George dice que el asunto sea sometido cuanto antes a la Liga de las Naciones, declarando que los franceses no tienen en cuenta para nada los intereses del comercio británico en la cuenca del Ruhr, el cual se halla actualmente en una situación de completo estancamiento.

Agrega un poco más adelante que cualquiera que sea la verdad sobre las versiones contradictorias que circulan respecto a los crímenes cometidos en Buer, nada puede justificar las palabras ni los actos de los franceses.

El "Daily News", diario partidario de Mr. Asquith, expresa el temor de que las represalias que están cometiendo los franceses provoquen un levantamiento.

Congreso de artistas líricos

ROMA, marzo 14 (United) — Ha tenido lugar la inauguración del congreso de artistas líricos. El programa preparado incluye, entre los asuntos que se tratarán la actual crisis del arte lírico italiano.

Durante dicha discusión el maestro Mascagni ha prometido solucionar su antigua querella con el empresario Walter Mocchi.

[illegible]urso del Dr. Weismann

[illegible] marzo 14 (United Press). — El doctor Chaim Weismann, jefe del movimiento sionista mundial, pronunció un discurso durante un banquete con el cual se inauguraba una campaña para recolectar dos millones de dólares, estudiando la probabilidad de que Palestina se volviese una nación que serviría de puente entre los países de oriente y del occidente, siendo también muy posible que la Liga de las Naciones la eligiera como lugar para la ubicación de su sede.

La legación japonesa ante la Santa Sede

WASHINGTON, marzo 14 (United Press). — Una revista semanal de Shangai recibida en esta dice que actualmente se lleva a cabo una fuerte batalla política en el Japón, sobre la partida del presupuesto que provee 114.000 yens para el mantenimiento de la legación japonesa ante el Vaticano. El Ministerio de Relaciones Exteriores presentará un informe favorable al mantenimiento de dicha representación, el cual será discutido en la próxima sesión de la cámara, existiendo fuertes grupos que preparan activamente la oposición.

La cuestión greco-turca

ATENAS, marzo 14 (A. Havas). — Los representantes de los gobiernos aliados en esta capital no escatiman esfuerzos en el sentido de allanar todas las dificultades que se oponen a la celebración de una paz definitiva entre Grecia y Turquía.

Por su parte, el ministro de Francia en Atenas, señor De Marcilly, realizó numerosas gestiones en ese sentido, habiendo conseguido que el gobierno griego haya tomado una decisión en el sentido de proceder al canje de prisioneros con Turquía a condición de que las deportaciones de los súbditos griegos que residen en la región del Pontus, quede suspendida en la brevedad posible.

Match de billar

NUEVA YORK, marzo 14. (United Press). — En la segunda noche de las tres del match de billar por el campeonato mundial entre Willie Hope y Jake Schaefer, la situación de ambos jugadores es la siguiente: Jake Schaefer 994, Willie Hope, 1.000 puntos.

El match se realiza al cuadro en un billar de 18.2.

La partida final se jugará esta noche.

La situación en Barcelona

MADRID, marzo 14. (U. Press). — Una declaración oficial dice que Barcelona se halla tranquila, habiéndose reanudado el trabajo.

BARCELONA, marzo 14. (A. Havas). — El trabajo ha sido reanudado y la situación es normal.

El entierro del sindicalista Comas fué postergado hasta el próximo domingo.

La muerte de Allendesalazar

MADRID, marzo 14. (U. Press). — La familia de Allendesalazar ha rechazado los honores oficiales que el gobierno quería tributar al extinto hombre público.

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, marzo 14 (U. Press). — Se dice que tan pronto como se reciba el texto de las contraproposiciones de paz que envía Turquía, el señor Poincaré tiene la intención de enviar a Londres una misión, para redactar conjuntamente con los ingleses, la contestación aliada. Se dice igualmente que es probable que el señor Bompard y el almirante Lacaze formen parte de la misión.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — Informaciones recibidas de Valparaíso, anuncian que llegaron a esa capital los delegaciones centroamericanas, las cuales vienen a asistir a la Conferencia Panamericana. Las citadas delegaciones fueron recibidas por representantes del gobierno y por miembros del cuerpo consular.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — En su edición de la fecha, "El Mercurio" comenta favorablemente el discurso pronunciado por el canciller brasileño señor Pacheco, en ocasión de la despedida de la delegación brasileña que viene a tomar parte en la Conferencia Panamericana.

Por otra parte, el citado diario advierte que si el Brasil se abstiene durante la conferencia de tratar la cuestión relativa a los armamentos, afortunadamente, dice, hay muchos e importantes temas colectivos que [illegible] los armamentos, y por lo tanto, la conferencia podrá desarrollar una labor de importancia inmensa para los progresos de las instituciones y de las relaciones interamericanas, a la cual el Brasil envía una delegación de jurisconsultos y diplomáticos de alta valía.

El delegado de la Exposición Internacional de Río

RIO DE JANEIRO, marzo 14. — (Americana) — Reasumió su puesto de delegado general de la Exposición Internacional del centenario, el doctor Antonio Clyntho de Santos Pires.

Protesta de los vendedores de frutas de Río

RIO DE JANEIRO, marzo 14. — (Americana). — Numerosos vendedores de frutas elevaron hoy una protesta al prefecto de la capital contra el pedido de don Remigio Tronla, representante de los productores argentinos, que ha recabado del prefecto el permiso para la venta al por menor de las frutas argentinas.

El servicio tranviario de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — Ha sido reanudado el servicio de tranvías, sin ningún inconveniente.

Los impuestos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — Se anuncia que el proyecto del gobierno por el cual aumenta las contribuciones de los alcoholes y de los licores, producirá una entrada mayor de 4.000.000 de pesos.

Propósito de los industriales chilenos

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — Aumentan considerablemente los adherentes a la comunidad de industriales chilenos, con el objeto de conquistar los mercados de Sud América, para los productos nacionales.

Llegó a Roma el príncipe Humberto

ROMA, marzo 14 (A. Havas). — Llegó a esta capital el príncipe heredero de Italia, Humberto, quien acaba de realizar un viaje en la región de las Marcas.

Política chilena

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. (A. Havas). — Hoy se iniciará en la Cámara de Senadores, un interesante debate sobre la situación política derivada de los últimos acontecimientos.

Los bonos del Tesoro de Alemania

BERLIN, marzo 14 (A. Havas). — En su número de la fecha, el diario "Boersen Kurier" anuncia que el Banco de Inglaterra ha sido encargado de abonar al gobierno de Bélgica el importe de la segunda serie de bonos de Tesoro que vence mañana.

La insurrección irlandesa

DUBLIN, marzo 14 (United Press). — Cuatro insurrectos fueron ejecutados en Drumboe, distrito de Donegal, esta mañana. Todos ellos enfrentaron el pelotón de ejecución gritando: "Viva la República".

LONDRES, marzo 14. (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican informaciones de Dublin diciendo que esta mañana se efectuaron cuatro ejecuciones en el condado de Donegal.

Almuerzo en honor del doctor Racedo

RIO DE JANEIRO, marzo 14 (A. Americana). — Los miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores ofrecieron ayer un almuerzo de despedida al primer secretario de la embajada argentina en Río, doctor Racedo, que partió por la tarde a bordo del "Andes" con rumbo a Buenos Aires, a gozar de unas cortas vacaciones.

Además del obsequiado, tomaron asiento alrededor de la mesa el consejero de la embajada argentina, doctor Areco, el señor Zacarías Goes, jefe del protocolo del Itamaraty, el segundo secretario de la embajada argentina, doctor Loizaga; los señores Amaral, Murtiuho, Azevedo Amaral, director del diario "O Dia"; Cándido Campos, director de "A Noticia"; Assis Chateaubriand; Ferreira Braga, oficial del gabinete del presidente de la República; los cónsules señores Sebastián Sampaio, Antonio Bastos y Acyr Paes, respectivamente [illegible] Itamaraty; el señor Oscar de Carvalho Azevedo, de la Agencia Americana; Octavio Brito; Virgilio Mello Franco y Edmundo Luz Pinto.

Al destaparse el champaña, habló, ofreciendo la demostración el doctor Sebastián Sampaio en una brillante improvisación. El obsequiado agradeció en términos breves, que fueron muy aplaudidos.

Efectos de un incendio

TRENTO, marzo 14 (A. Havas). — A consecuencia del incendio de anoche, han quedado sin hogar cuarenta y tres familias.

Conferencia comercial internacional

PRAGA, marzo 14 (Ag. Havas) — Ha sido fijada para el día 22 de mayo la inauguración de la Conferencia Comercial Internacional.

En los distintos círculos de esta capital y especialmente en los centros comerciales e industriales, reina gran optimismo acerca de los resultados que podrán conseguirse con la intensificación de las relaciones comerciales entre las distintas naciones.

La Conferencia Comercial Internacional terminará sus trabajos el día 25 de mayo, y las reuniones que efectúe en esos días serán presididas por el canciller checoeslovaco, señor Benes.

Los organizadores de la citada conferencia han asegurado hasta ahora la participación de los delegados de treinta estados distintos.

Cargamento de ganado canadiense para Inglaterra

OTTAWA, marzo 14 (Ag. Havas) — La Cámara de los Comunes del Canadá celebró una reunión durante la cual se hizo mención al cargamento de ganado que se encuentra actualmente en viaje hacia Inglaterra, fenómeno que se produce por primera vez desde hace 25 años, habiéndose declarado a ese respecto que todo el emplazamiento para el ganado, a bordo de los vapores que hacen la travesía hasta Inglaterra, había sido contratado de antemano hasta el próximo mes de mayo.

Por otra parte, los precios de transporte del ganado han sido elevados hasta la suma de veinte dólares por cabeza.

El voto obligatorio en Austria

VIENA, marzo 14 (Ag. Havas) — El gobierno sometió al Parlamento un proyecto electoral en el que está comprendida una cláusula que hace el voto obligatorio.

Los sociales demócratas se oponen vivamente a dicho proyecto y están resueltos a combatirlo.

La carestía de la vida en Austria

VIENA, marzo 14 (Ag. Havas) — El costo de la vida en Austria aumentó en un 60 o/o durante el mes que termina hoy, es decir, entre el 14 del mes pasado y la misma fecha del mes en curso. Este encarecimiento de la vida ha sido provocado por el aumento en el precio de la carne, el carbón y los alquileres.

Sobre el match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, marzo 14 (United Press). — Tex Rickard ha declarado: "No tengo mayor apuro en concertar el match FirpoDempsey, puesto que mi contrato con Firpo estipula que el match contra Dempsey se realizará en cualquier momento dentro del año. Voy a esperar hasta que me parezca que Firpo posee a fondo los principales puntos de la ciencia del box, y entonces su gran fuerza y su tremendo punch, lo convertirán en un peligroso adversario para el campeón del mundo".

El mercado paraguayo

RIO DE JANEIRO, marzo 14. — (Americana). — En "Correio da Manha", ocúpase en su número de hoy del notable incremento alcanzado por el intercambio argentino paraguayo, lo que demuestra que los argentinos ya han monopolizado casi completamente el mercado paraguayo.

Incendio de un buque

HAMBURGO, marzo 14 (Ag. Havas) — El vapor inglés "Benvenue" se incendió. La citada nave tenía un desplazamiento de 3920 toneladas y había sido construída en el año 1904, en los astilleros de Scott, en Kinghorn.

Obras de irrigación en Andalgalá

Crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas

Por intermedio del Departamento de Hacienda, el P. E. envió hoy un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario para el Departamento de Obras Públicas por la suma de $ 13.256.02 con destino a ser abonada al señor Joaquín Acuña, por concepto de expropiación de terrenos afectados por las obras de irrigación en Andalgalá.

LEGISLACION SOBRE EL TRABAJO AGRICOLA GANADERO

El Ministerio de Agricultura solicitó oportunamente de la Oficina Internacional del Trabajo, cuya sede se encuentra en Ginebra, el envío de todas las ediciones publicadas hasta la fecha, relacionadas con la legislación del trabajo agrícola-ganadero y sus derivados.

Estos elementos de juicio eran absolutamente indispensables para el estudio de estos mismos problemas en la República Argentina, y ya ha sido recibido, de modo que las personas que deseen consultar esas publicaciones puedan hacerlo en la Biblioteca del Ministerio.

Fabricación de cemento Portland

Normas industriales de su preparación

El Ministerio de Agricultura ha puesto en circulación un folleto titulado "Normas Industriales. Pliego de condiciones y ensayos normales referentes al Cemento Portland", en el cual se establece la forma adoptada por la Sociedad Americana de Materiales y por el gobierno de los Estados Unidos, la que forma parte de una serie de normas industriales relativas a varios materiales, preparados por el gobierno de la Unión.

Aún cuando esta industria desde hace algún tiempo se está explotando en el país, el folleto referido servirá para dar normas que pudieran ser de utilidad a los que se dedican a su fabricación.

Administración Nacional

Departamento de Higiene— Con destino al pago de las planillas suplementarias de sueldos por los meses de diciembre, enero y febrero últimos, el Departamento Nacional de Higiene recibió hoy, pesos 58.962 m/n.

Jornales de Obras Públicas— Por jornales del personal obrero, correspondientes al mes de febrero, la Tesorería General de la Nación, pagó esta tarde al habilitado del Ministerio de Obras Públicas, la suma de 200.000 $ m/n.

2.ª EDICION

Brennan ha sufrido una conmoción cerebral

El sensacional match Firpo-Brennan ha tenido una consecuencia inesperada. El telegrama que publicamos más abajo, nos informa que Brennan ha sido internado en un hospital y que se cree que ha sufrido una conmoción cerebral.

Aunque el breve despacho no lo dice, es de suponer que la enfermedad de Brennan ha sido producida por los formidables golpes que el pugilista argentino le aplicó en la noche del 12. Como se recordará, muchos de los golpes de Firpo, fueron a parar en la cabeza del norteamericano; a pesar de lo cual, no se esperaba este lamentable resultado.

El despacho a que nos referimos, dice así:

NUEVA YORK, marzo 14 (United Press). — Esta mañana el boxeador Brennan ha sido internado en el hospital. A pesar de que no se conoce el diagnóstico se cree que ha sufrido una conmoción cerebral.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República, doctor Alvear, concurrió a su despacho a la hora habitual, subscribiendo de inmediato numerosos decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior, Hacienda y Obras Públicas.

Luego recibió las visitas del ministro de Portugal, Dr. Alberto D'Oliveyra, que se despidió del primer mandatario con motivo de emprender próximamente viaje a su país; del intendente municipal, Dr. Noel; del director de Correos y Telégrafos, ingeniero Mihura; del director del Hospicio de las Mercedes, doctor [illegible] Ricardo J. Davel, [illegible] y Alberto Paz; del Administrador de la Aduana, Sr. Lupo, y del ministro argentino en Bolivia, Dr. Horacio Carrillo.

También recibió el primer magistrado al Sr. Jesús Navarro, representante de la casa editorial "Franco-Ibero-Americana", con asiento en París, quien en nombre de la misma hizo entrega al Dr. Alvear de un cheque por valor de 10.000 francos, suma que corresponde como premio al autor argentino José M. del Hogar, por su obra "Las primeras espigas", que presentó al concurso de la mencionada casa editorial.

El presidente de la República aceptó complacido la misión de entregar personalmente dicho premio, con lo cual la casa editorial "Franco-Ibero-Americana" ha querido dar un mayor significado al triunfo del escritor argentino.

A las 16 horas, el doctor Alvear, acompañado por su edecán, capitán de fragata Julián Fablet, abandonó su despacho para dirigirse a la Dársena Norte, con el fin de saludar a la señora de Santamarina, que se ausentó para Europa.

De regreso en la Casa de Gobierno, el primer mandatario dió audiencia a los señores Vicente Castex Madariaga, M. de Saint Sulpice, Ricardo G. Bonorino, Tiberio Robles, doctor Angel Ibarra García, Comisión del Centro Protección Chauffeurs y al Dr. Juan José Britos.

Los representantes de la Asociación Protección Chauffeur, concurrieron para agradecer al presidente su último decreto indultando a cinco conductores afiliados a la mencionada entidad.

Casa para la Legación en Bolivia

Mensaje del P. E. al Congreso

El Poder Ejecutivo remitió en la fecha un mensaje al Congreso, solicitando la apertura de un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores, por la cantidad de 190.000 $, que será invertida en la adquisición de una casa en La Paz, para sede de la Legación Argentina en la vecina República.

En honor del coronel Justo

El embajador de España ante nuestro gobierno, marqués de Amposta, ofreció hoy a medio día un almuerzo en el Jockey Club, en honor del titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, con motivo de la entrega de las insignias de la Cruz del Mérito Militar, con que ha sido agraciado por el rey Alfonso XIII.

Al acto asistieron, además de los nombrados, los siguientes invitados: General José F. Uriburu, general Eduardo Broquen, coronel Manuel J. Costa, teniente coronel Belisario Ferreira, ministro consejero de la embajada, señor Antonio Danvila, comandante Juan Vigón Suerodíaz, secretario de la embajada señor Manuel Blasco y comandante Julián Chacel.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Para esta noche a las 21 horas, está citada la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados que debe proseguir el estudio del proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo ferroviario.

El estudio del presupuesto para el corriente año

La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados ha iniciado el estudio del anexo de subsidios para 1923 habiendo despachado con ligeras modificaciones sobre el presupuesto en vigencia, la parte referente a la capital y provincia de Buenos Aires.

La comisión tiene el propósito de despachar en su sesión de esta tarde el resto del anexo para iniciar en seguida la consideración de la ley general.

SESION EN DIPUTADOS

Antecedentes sobre la ley de amnistía a los asesinos del gobernador Dr. Jones, sancionada por la Legislatura de San Juan

Enérgico discurso que pronuncia el diputado Dr. Ferreyra

Entra a tratarse la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores sobre la situación del Hospital de Alienadas

A las 16 y 15 la Cámara de Diputados inicia la sesión con "quorum" estricto de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

En el sector conservador sólo ocupan sus bancas, 6 diputados.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

El proyecto de intervención a Santiago del Estero— Numerosos vecinos de Santiago del Estero solicitan la pronta sanción del proyecto de intervención federal a esa provincia. (A la comisión de negocios constitucionales).

A favor de los despachos de la comisión de asuntos ganaderos— Sociedades anónimas y hacendados de Resistencia, Reconquista, Curuzú Cuatiá, Victoria, Concordia, Maipú, Olavarría, San Julián, La Paz, Balcarce, Ayacucho, Gualeguaychú, Azul, Córdoba, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Bahía Blanca, Basavilbaso, Villaguay, Rafaela, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Adolfo Alsina, Azul, Corrientes, Coronel Suárez, San Cayetano, Lincoln, Saladillo, Goya, Santiago del Estero, Laboulaye, Bella Vista, Mercedes, Larroque, Feliciano, Urdinarrain, Juárez, Santa Fe, Santo Tomé, Chivilcoy y Rosario, solicitan la pronta sanción de los despachos de la comisión especial de asuntos ganaderos. (A sus antecedentes).

Jubilación de empleados de empresas particulares— Se ha recibido una nota que suscriben los presidentes de la Comisión Pro Jubilaciones y Pensiones Bancarias, Asociación Ferroviaria Nacional, Comisión Pro Jubilación de Empleados y Obreros de Comercio, Industrias, Sociedades Anónimas, Periodistas y Anexos y Comisión Pro Jubilación de la Marina Mercante, solicitando la pronta sanción de los proyectos de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, creación de la Caja de Jubilaciones y pensiones bancarias, del comercio, industrias, sociedades anónimas, periodistas y anexos y marina mercante.

No se ocultará seguramente a la elevada mentalidad del Congreso — dice la nota — que la sanción de esas leyes aseguraría el retiro de la vejez, de ciudadanos laboriosos que consagraron su vida al desarrollo y prosperidad de la Nación.

Suplicamos solamente de los poderes públicos — agregan — la norma legal que debe regir y reglamentar nuestras relaciones de obligaciones y derechos en el funcionamiento de nuestras cajas de jubilaciones y pensiones, y a este fin, solicitamos se dignen prestarnos su valioso apoyo, a fin de que se sancionen cuanto antes los referidos proyectos. (A la comisión de legislación del trabajo).

Antecedentes sobre la ley de amnistía votada por la Legislatura sanjuanina— El P. E. de la provincia de San Juan remite copia de las actuaciones relacionadas con la ley de amnistía sancionada por la Legislatura de aquella provincia para todos los detenidos a raíz del asesinato del gobernador doctor Amable Jones.

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra para referirme al asunto que se acaba de dar entrada.

Sr. Presidente. — Oportunamente le será concedida, señor diputado.

Licencia al Presidente de la República— La comisión de negocios constitucionales se ha expedido favorablemente en el proyecto pasado en revisión por el Senado según el cual se acuerda al Presidente de la República licencia temporaria para ausentarse del territorio de la Capital. (A la orden del día).

Sr. Vergara. — Hago indicación para que, como es de práctica, el despacho que acaba de leerse sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— La moción que formula el señor diputado será sometida a votación una vez que se termine de dar cuenta de los asuntos entrados.

La vergüenza más grande que registran los anales de la vida política argentina— A continuación dice el

Sr. Ferreyra. — He asistido consternado a una de las vergüenzas más grandes que registran los anales de la vida política argentina. Mi acento ciudadano desearía tener tonalidades [illegible] uno de los más imperdonables atentados que haya podido llevarse contra el precepto de nuestro preámbulo constitucional, que manda asegurar la libertad y afianzar la justicia para todos los hombres que quieran habitar en nuestro suelo.

El asesinato de varias personas, entre las cuales figuraba el gobernador de un estado argentino, delegado natural del gobierno de la Nación, ha quedado impune, y los mismos sindicados [illegible] sus instigadores o cómplices cubren con el manto de la amnistía. La Themis simbólica, prevalida de que el voto popular puede llegar a vulnerar hasta el más sagrado de los estímulos del progreso de un pueblo: la verdad de su justicia.

Nuestra democracia debe protestar contra tal atentado. Somos un país joven cuya expansión en el concierto universal de las naciones radica precisamente en la justicia que debe inspirar el afianzamiento de nuestra justicia. La naturaleza fué pródiga para colocarnos en un lugar de la tierra en el cual parecen conjuntarse todas las riquezas del orbe; la práctica constante de nuestra justicia afianzará y propulsará nuestro progreso. Sin ella, viviremos una vida anémica, ahogando en el bienestar económico, todas las virilidades de nuestra raza.

Los políticos argentinos especialmente deben levantar su voz airada contra el acto inicuo que significa dejar sin castigo a los que acechan en banda el paso de su adversario. No hacerlo es desarticular nuestra democracia en marcha, es arrancar de la vida agitada de las luchas partidarias, mies de temperamentos, es sembrar la incertidumbre y la desconfianza en los elementos extranjeros que fecundan con su trabajo nuestra tierra; es simplemente dar a las mayorías la impunidad en el crimen y consagrar para los mismos el derecho de matar.

Hemos conquistado en la parte sur del continente un lugar espectable, debido a nuestras luchas democráticas. Somos en América un pueblo que vive en sus luchas partidarias la vida intensa de los pueblos enérgicos e idealistas. Hemos hecho con nuestras luchas comiciales un nacionalismo fuerte y sano, que en nada desmerece al nacionalismo de nuestros mayores. La heterogeneidad de las diversas razas que habitan nuestro suelo, la hemos fundido en el crisol de las luchas partidarias y enrolado para siempre a las victorias y a las desgracias del pueblo argentino.

Tan hermosas conquistas, señores diputados, las hemos realizado todos los hijos de esta tierra en virtud de los grandes propósitos: respetar la vida de los hombres y asegurar la justicia. Dorrego, Quiroga, Aberastain, Urquiza, Güemes, todas ellas víctimas del crimen político, son en nuestra historia, sombras propiciatorias que reclaman su derecho a la vida. De ahí la repugnante instintiva de nuestro pueblo a todo lo que no signifique consagrar el coraje; de ahí también el desprecio de nuestro pueblo a todo hombre que abusa de su valor en desmedro del menos fuerte.

La Legislatura de San Juan, no pudo silenciarlo, acaba de consagrar una vergüenza de nuestra democracia; ha consumado un acto que significa un ignominioso baldón a la más augusta garantía de un pueblo: su justicia.

No escapa a mi conocimiento que estamos en sesiones extraordinarias, pero no es posible que deje pasar en silencio la nota del gobernador de San Juan, máxime cuando los acontecimientos que se están sucediendo demuestran que se están trastrocando todas las normas jurídicas y está completamente pervertido el derecho formal de aquel pueblo.

No es posible que no se levante siquiera una protesta moral en esta alta tribuna de la República, contra aquellos hombres que en el desempeño de sus funciones públicas no saben olvidar sus odios partidarios, comprendiendo el concepto de la nación y procediendo movidos por sentimientos inconfesables.

Bien es sabido de todos que vivirá muchos años sin castigo, tinta las manos de sangre en la indignación popular. La conciencia del pueblo argentino, la conciencia de esta democracia fuerte que está surgiendo, no puede abogar por la defensa de aquellos hombres complicados en la tragedia de la Rinconada, que si han podido, por circunstancias especiales violar la fuerza de la ley, no han de poder substraerse al juicio severo de nuestro pueblo.

—El presidente preguntó luego al señor Ferreyra si algo proponía en concreto, y éste contestó que lo único que podría proponer sería la intervención amplia a San Juan.

El señor Llaveras solicita que se le informe a qué comisión se ha destinado la nota y al hacérsele saber que ha pasado a la de negocios constitucionales, pide a ésta un pronto despacho.

A su vez, el señor Correa (J. A.) hace indicación para que se supriman del "Diario de Sesiones" las palabras pronunciadas por el señor Ferreyra.

Esta insólita indicación origina la protesta unánime de la mayor parte de los diputados y se propone se haga sobre ella una votación nominal para que quede constancia de los que, no sólo justifican el monstruoso crimen de San Juan, sino también que pretenden impedir se levante en el parlamento argentino la justa voz de reprobación.

Después de varias incidencias ruidosas, por asentimiento general se resuelve pasar a la orden del día, rechazándose en consecuencia, la referida moción.

—(Continúa la sesión).

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación realizó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 454.843,06 $; Blas Giannelli, 14.209; Escuela Superior de Guerra, 49.848; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 27.814; Consejo Nacional de Educación, pesos 599.667; Intendencia de Marina, 14.092 $; FF. CC. del Estado, pesos 200.000; Departamento Nacional de Higiene, 38.962 $; Ministerio de O. Públicas, 200.000; Arsenales de Guerra, 4.000; Crédito Público Nacional, 290.000 $; Intendencia de Guerra, 100.000; Escuela de Comercio de La Plata, sueldos de febrero, pesos 14.553; Societé de Travaux Publics de Marseille, 133.350 $; y Museo Histórico Nacional, haberes de febrero, 3.831 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a la suma de 2.244.147.06 $ m|n.

Notas policiales

POR CUESTIONES DE INTERESES SE TRABAN EN PELEA CUATRO OBREROS ALBAÑILES

Uno de ellos resulta gravemente herido

En la casa de la calle Arregui número 2956, se desarrolló esta tarde una pelea sangrienta de la que fueron protagonistas Angel Matuchi, de 63 años de edad; su hijo Antonio, de 31; y los hermanos Cayetano Pocaropa, de 54 años y Vicente, de 31.

Todos ellos son albañiles y construían conjuntamente una casa. Como surgiesen desavenencias, resolvieron separarse últimamente.

A fin de solucionar la cuestión pendiente, esta tarde, fueron los hermanos Pocaropa a casa de los Matuchi, sita en el lugar indicado.

En el transcurso del arreglo, se suscitó un violento cambio de palabras, que dió por resultado que se trabaran en riña los Matuchi contra los Pocaropa, utilizando palas, trozos de ladrillo y listones de madera.

Avisados por los vecinos, acudieron varios vigilantes de la comisaría 41a., quienes, después de vencer serios esfuerzos, redujeron a los contendores.

Antonio Matuchi presenta una lesión grave en la cabeza, razón por la cual fué internado en el hospital T. de Alvear.

Angel Matuchi y Cayetano Pocaropa, también están heridos en la cabeza, aunque no de gravedad.

Vicente Pocaropa, logró darse a la fuga.

Las autoridades de la comisaría 41a., instruyen el sumario de estilo con intervención del juez de turno

Derrumbe de una casa en construcción

UN OBRERO SUFRIO HERIDAS GRAVES

En la calle Vidt, a la altura del número 2037 se construye un edificio, en cuyo interior ocurrió esta tarde un accidente.

En el corredor destinado a dar acceso a la finca se hallaba una fila de tirantes, de los que se utilizan para los andamios.

Como se habían extraído algunos tirantes de la base de la fila, ésta se hallaba en condiciones de inseguridad.

En el sitio inmediato hay una cañilla, y, siendo 15.22 horas de hoy, en momentos que el obrero albañil Carmelo Mondofocco, de 45 años, se encontraba allí, bebiendo agua, se desplomó la fila de maderas, siendo sepultado entre ellas el mencionado obrero.

Acudió una dotación del Cuerpo de Bomberos, la que logró extraer el cuerpo de Mondofocco.

Este presenta lesiones de carácter grave, en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

La policía de la sección 21a. intervino, haciendo trasladar al herido al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

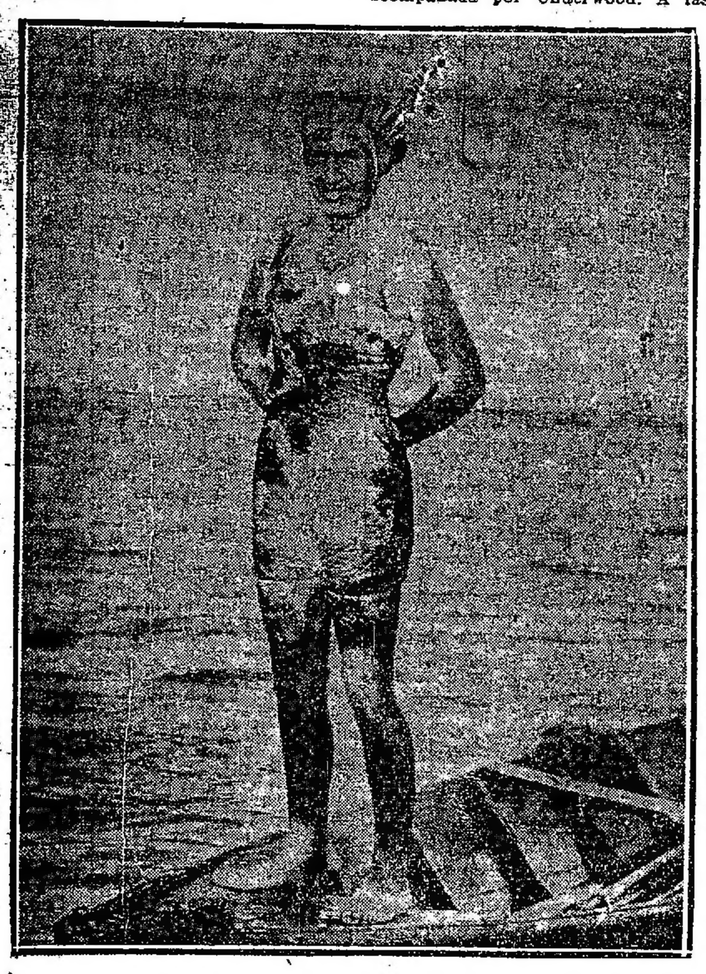
La señorita Ana Gudbrod bate el record mundial femenino de natación

Mantúvose en el agua durante 22 horas 47 minutos

Una nueva hazaña que honra al deporte argentino ha sido realizada en el día de hoy por una señorita argentina, Ana Gudbrod, ha conquistado, en un esfuerzo prodigioso, el record mundial femenino de permanencia en el agua, que detentara la nadadora argentina Lilian Harrison, con 21 horas 20 minutos.

Ana Gudbrod ha triunfado en buena ley, pues ha permanecido en las aguas del río Paraná durante 22 horas 47 minutos, sin que el fuerte oleaje, la corriente en contra, ni el intenso frío de la madrugada de hoy pudieran hacerla desistir de tan importante prueba.

El esfuerzo realizado por la señorita Gudbrod es digno de todo aplauso y hacen honor al deporte argentino.



La señorita Gudbrod antes de arrojarse al agua

Con un desinterés digno de mención y sin ruidosos anuncios, y sólo guiada por un espíritu de sportwoman, la señorita Gudbrod se había preparado para realizar tan importante hazaña y la ha cumplido con ese mismo espíritu deportivo.

El deporte argentino se impone día a día, y al triunfo alcanzado por Firpo en Norte América, hay que agregar la hazaña realizada por la nueva campeón mundial de permanencia en el agua.

Loor a la señorita Anita Gudbrod.

Se inicia el raid—

Después de los preparativos de práctica y de haberse cubierto el cuerpo con una gruesa capa de lanolina, la señorita Gudbrod se arrojó al agua acompañada de su hermana Emilia, a cinco kilómetros de Zárate, siendo las 15.25 horas del día de ayer.

La nadadora pasaba una hora más tarde frente al muelle de Zárate.

Siendo las 19.15 horas, la señorita Gudbrod pasaba por Campana, donde fué acompañada un largo trecho por varios aficionados de la localidad, en bote. Luego le fueron alcanzados alimentos, que consistieron en un poco de café y dulce de leche.

A las 19.35, le fueron dados nuevamente alimentos y era acompañada por el nadador Martínez.

Una hora después, se arrojó al agua para acompañar a la nadadora J. Cornellas, y se le dió un poco de azúcar y café.

La nadadora fué acompañada a la 1.35 de la mañana hasta las 3.35, por Bustamante.

A las 3 horas del día de hoy, la señorita Gudbrod entraba en el canal Arias.

Momentos después, se le dieron nuevamente alimentos.

La señorita Gudbrod, que nada a razón de 25 brazadas por minuto, era acompañada a las 4.20 por Vito Dumas.

Una hora más tarde, se le volvió a dar alimentos.

Siendo las 6.30, se encontraba nadando en el río Luján, y en dicho momento la acompañaba el aficionado Ríos.

A las 9 horas, se encontraba cerca de la isla Fiora, y acompañaba a la nadadora Tiraboschi. Poco después le fueron dados nuevamente alimentos, que consistieron en café y dulce de leche.

La nadadora pasaba a las 10.30 frente a la quinta Pacheco y era acompañada por Underwood. A las 12 horas, la señorita Gudbrod pasaba frente a la isla Flora.

A las 12.45 horas, la señorita Gudbrod igualó el record de la señorita Lilian Harrison, siendo recibido el hecho por los que la acompañaban en botes, con grandes hurras.

A contar desde este momento, la nadadora tuvo que luchar con la fuerte corriente del río en contra.

Treinta minutos más tarde, y encontrándose frente al "Almacén del Norte", batió el record mundial femenino de permanencia en el agua

El triunfo de la señorita Gudbrod fué recibido con grandes demostraciones de regocijo y repetidos vivas a la heroína y a la patria.

La nadadora fué acompañada después por Vito Dumas, Tiraboschi, Doscarillo, Bustamante y otros aficionados.

A las 13.45, la nadadora seguía nadando, demostrando no encontrarse cansada.

Siendo las 14 horas 12 minutos, la señorita Anita Gudbrod se retiró del agua frente a la quinta de Verjano, a 2 kilómetros de Tigre Hotel, después de haber permanecido en el agua 22 horas 47 minutos.

Esta importante prueba se realizó bajo el patrocinio del Club de Gimnasia y Esgrima y fué realizada por la Federación Argentina de Natación, actuando como autoridades las siguientes personas:

Directores, Enrique Tiraboschi, Atilio Ponisio y doctor G. Grasso; cronometristas, R. Márquez y doctor Luis Morteo; fiscalizadores del Club de Gimnasia y Esgrima, Aníbal Vigil y doctor Francisco Morteo; fiscalizadores de la Federación Argentina de Natación, Rodolfo Bosch y Juan Ciarletti; médico, doctor Godofredo Grasso.

Personal de los juzgados y cámaras federales

GIRO DE FONDOS

Se giró esta tarde el total de las planillas de sueldos por febrero de los juzgados federales de Tucumán, Jujuy, Mendoza, Concepción del Uruguay, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Córdoba, Salta, La Rioja, Rosario (doctores Carrillo y Alvarez) y San Luis (enero y febrero).

—La Tesorería General giró, además, el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mismo mes, de las cámaras federales de apelaciones de Rosario, Córdoba y Paraná.

Quinta Conferencia Panamericana

EL P. E. DESIGNA LOS PLENIPOTENCIARIOS Y MIEMBROS QUE COMPONDRAN LA DELEGACION ARGENTINA

No irá a Santiago el jefe de la Cancillería

LA EPOCA adelantó, hace ya dos meses, la composición de la delegación que representará a nuestro país en la V Conferencia Panamericana.

El P. E., previo acuerdo del Senado, ha dado hoy un decreto nombrando el personal de la delegación, cuya nómina, como decimos, hemos dado a conocer.

En consecuencia, la delegación estará así formada: Delegados plenipotenciarios de la República Argentina ante la V Conferencia Internacional de las repúblicas americanas a los señores doctores Manuel Augusto Montes de Oca, Fernando Saguier y Manuel Malbrán.

Por el mismo decreto se nombran secretarios de la delegación a los doctores Luis R. Gondra y Alcides Calandrelli; asesores navales y militares al capitán de navío Enrique G. Flies, jefe del estado mayor de la armada, y al coronel Pascual Quirós, jefe del estado mayor del ejército; al capitán de navío Segundo R. Storni, al coronel Arturo Pissón, al teniente coronel Abraham Quiroga, al capitán de fragata Guillermo Ceppi, al mayor José M. Sarobe y al teniente de navío Jorge Games; asesores técnicos al doctor Daniel Antokoletz y al ingeniero Alejandro E. Bunge; pro secretario al señor Mario del Valle, y auxiliares a los señores Juan José Varela, doctor Italo A Grassi, Jacobo Waisman, Juan Valmagia y Ricardo Saguier.

No irá a Santiago el Dr. Gallardo—

El ministro de Relaciones Exteriores ha desistido de realizar su anunciado viaje a Santiago de Chile, en ocasión de las reuniones de la V Conferencia Panamericana.

Como se informó, el doctor Gallardo tenía el propósito de emprender viaje el 21 del corriente, con el fin de permanecer algunos días en Santiago y trasladarse luego a Viña del Mar, donde sería huésped del doctor Agustín Edwards, presidente de la Liga de las Naciones.

La cancillería dará de un momento a otro una nota oficial, relativa a la suspensión del viaje del ministro a la vecina República.

TERRITORIOS NACIONALES

GASTOS DE LAS CARCELES POR ENERO Y FEBRERO

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde la suma de $ 39.310 m|n., importe de los gastos de racionamiento por los meses de enero y febrero pasado, de las cárceles de Formosa, Chubut, Chaco, Misiones, Neuquén, General Acha, Santa Rosa, Río Negro y Santa Cruz.

SUELDOS DE LOS JUZGADOS LETRADOS

El mismo Ministerio giró el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de febrero pasado, de los juzgados letrados de Misiones, Formosa, Neuquén, Santa Cruz y Chubut.

Crédito Argentino Interno de 1905

Para el pago de los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905, a la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy por el departamento de Hacienda 200.000 pesos moneda nacional.

PROFESORA O NACIONAL EN EL INTERIOR

HABERES DE FEBRERO

La Tesorería General de la Nación giró hoy el total de las planillas de sueldos y gastos por el mes de febrero pasado, de los establecimientos de enseñanza en el interior que a continuación se mencionan: Escuelas Nacionales de Comercio de Bahía Blanca, Tucumán, Rosario y Córdoba; escuelas profesionales de mujeres de La Plata, Santiago del Estero, Córdoba, Salta y Rosario; Escuelas Industriales de Santa Fe y La Plata; escuelas de Artes y Oficios de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, San Juan y La Banda.

Colegios Nacionales de Bahía Blanca, Santiago del Estero, San Luis, Junín (B. As.), Corrientes, San Nicolás, Dolores, Catamarca, Azul, Mar del Plata, Chivilcoy y Jujuy y nuevos colegios nacionales de Córdoba y Rosario.

Magisterio nacional en provincias

Al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados esta tarde por el Ministerio de Hacienda, pesos 515.000 m|n., en concepto de saldo de los haberes de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias, por el mes de enero pasado.

DE LA PLATA

Cámara de Senadores

LA PLATA, marzo 14. — La Cámara de Senadores está citada para el viernes 16 del corriente para realizar sesiones secreta y pública.

Ministerio de O. Públicas

LA PLATA, marzo 14. — Esta tarde a las 17 se reunirán con el ministro de O. Públicas los directores de repartición para tratar acerca de la memoria anual.

Informe de la Dirección de Aguas Corrientes

LA PLATA, marzo 14. — La Dirección de Aguas Corrientes ha elevado al Ministerio de O. Públicas un informe del trabajo realizado en el mes de febrero ppdo.

La usina del parque San Martín, ha producido en ese período 470.930 metros cúbicos de agua, y la del Parque Saavedra 326.200 metros cúbicos, cifras que revelan la importancia del trabajo realizado, a pesar de las deficiencias de las instalaciones, que como es sabido, son antiguas, y no para producir el caudal de agua que se consume en esta ciudad en la época estival.

Recaudación fiscal

LA PLATA, marzo 14. — En los meses de enero y febrero ppdo., las oficinas de rentas de la provincia recaudaron 176.656.11 pesos moneda nacional.

Exposición feria de muestras

LA PLATA, marzo 14. — En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido comunicaciones de los ministros argentinos en Berna, Estocolmo, La Haya y Madrid, diciendo que hay gran interés entre los industriales de esas ciudades por la exposición feria de muestras. Informan asimismo de las gestiones que han realizado para obtener la concurrencia de industriales.

Ministro de Portugal

Se ausentará el 23 del corriente

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, doctor Alberto D'Oliveyra, que en uso de licencia emprenderá viaje a su país el 23 del corriente, se despidió esta tarde del presidente de la República, con quien mantuvo una conversación sumamente cordial.

El señor Bettencourt Ferreyra, secretario de legación, actualmente al frente del consulado de Portugal en Porto Alegre, reemplazará al doctor D'Oliveyra durante su ausencia, en el carácter de encargado de negocios "ad interin".

Presupuesto para 1924

EL MINISTRO DE HACIENDA SE DIRIGE A LAS DEPENDENCIAS DE SU DEPARTAMENTO

Recomienda el doctor Herrera Vegas la más estricta economía

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas ha enviado en la fecha una nota a los jefes de reparticiones dependientes de su departamento ordenándoles la adopción de medidas tendientes a la más rápida preparación de los presupuestos parciales para el año próximo.

La nota del doctor Herrera Vegas expresa:

"La remisión al H. Congreso, dentro del plazo estipulado por la Ley de Contabilidad, del proyecto de presupuesto general que ha de regir durante 1924, importa consagrarse desde ahora a su preparación y estudio.

Dado el firme propósito que existe de cumplir con el precepto de la referida Ley de Contabilidad y la tarea que significa el trabajo de análisis y coordinación de los presupuestos parciales, el tiempo de que se dispone es brevísimo. En consecuencia, se servirá usted proyectar y remitir a este Ministerio, tan pronto como le sea posible el presupuesto de la repartición a su cargo, ciñéndose al confeccionarlo, a la más estricta economía, sin dejar de contemplar, como es natural, todas aquellas necesidades que se reputen absolutamente indispensables.

Las modificaciones que llegaran a introducirse sobre la ley vigente, o sobre el proyecto sometido a la consideración del H. Congreso y que importen una mayor erogación deberán hallarse fundadas con razones que justifiquen ampliamente el significado y el porqué de la reforma.

Asimismo se servirá usted hacer figurar en su presupuesto, en cada partida, el personal con la asignación verdadera que percibe, es decir, con el sueldo completo comprendiendo en él los aumentos del artículo 5o. y 6o. de la ley No. 11.178."

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Para esta noche a las 21 horas, está citado el Comité de la Provincia de Buenos Aires, para considerar la renuncia presentada por el vicepresidente del mismo, coronel Ricardo Pereyra Rozas.

COMITE DE LA CAPITAL

El comité de la capital de la Unión Cívica Radical se reunirá mañana a las 21 horas en su local de la calle Tacuarí en sesión extraordinaria

CLUB DE PROFESORES DE MUSICA

Mañana, a las 10 horas se reunirán los componentes del Club de Músicos de la Unión Cívica Radical en el local R. Peña 461, para considerar diversos asuntos.

Palacio de Justicia

FALLO DEL JUEZ EN LO CIVIL, DOCTOR MARCOS A. FIGUEROA

Nulidad improcedente

"Las disposiciones aisladas en los estatutos de una sociedad civil no son aplicables cuando los fines de la sociedad pueden cumplirse prescindiendo de aquellas con beneficio evidente para la institución".

El juez de 1a. instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, con la actuación del secretario doctor Quirno Costa ha dictado sentencia en el juicio que don Cesáreo Giraldez, inició contra el Centro Gallego de Buenos Aires.

El fallo no hace lugar a la demanda que fué iniciada solicitándose la nulidad de la Asamblea General de socios que tuvo lugar el 13 de octubre de 1920, en razón de haber sido elegido presidente una persona que no llenaba los requisitos exigidos por el art. 55 Inc. 2o. de los estatutos. Contestada la demanda por el Centro Gallego y reconocido el hecho de que el señor Cabezas, que resultó presidente no tenía más de los cinco años de antigüedad en la sociedad que el estatuto exige, pero sí reunía otras condiciones que precedentes anteriores en la sociedad habían aceptado como inmejorables para el funcionamiento de ella, el juez doctor Figueroa ante esta situación planteada por las partes llamó a juicio de conciliación el que no dió resultado, por lo que el juzgado después de la prueba producida, dicta el fallo que transcribimos y por el cual queda rechazada la demanda.

Que planteada en tal forma la litis y siendo la "acción" el derecho de demandar en justicia lo que no es debido — "actio autem nihil al indebitum, quam jus persequendi in judicio, quod sibi debetur", Justiniano, Inst. 4, 6 — el infrascripto, antes de analizar las cuestiones debatidas por las partes y sometidas a su fallo, debe investigar el derecho de las mismas para poder actuar en justicia y por ello ocurre plantear como primera cuestión: ¿Tiene, don Cesáreo Giraldez, como socio del Centro Gallego, el derecho de accionar en la forma que constatan estos autos? ¿Puede un socio de la referida institución demandar al Centro Gallego ante los tribunales ordinarios por resoluciones de su junta directiva o de sus asambleas?

Que es principio consagrado por el art. 40 del Cód. Civil — citado en su apoyo por el actor — que los derechos respectivos de los miembros de una asociación con el carácter de persona jurídica, son reglados por el contrato, por el objeto de la asociación o por las disposiciones de sus estatutos. Que esos estatutos, que son la ley de las partes. — art. 1197 del Cód. Civil — prescriben que "todos los socios al ingresar en la sociedad se supone que conocen los estatutos, que se compromete a cumplir sus disposiciones y que renuncian en absoluto a demandar al Centro ante los tribunales ordinarios por resoluciones que dicte la junta directiva, entendiendo cumplir estos estatutos" (conforme art. 14 de los estatutos corrientes a fs. 20).

Que esa renuncia, perfectamente legal y válida, desde que no está prohibida por la ley, ni afecta el orden público ni a las buenas costumbres (art. 19 y 21 del Cód. Civil) — es a común en el derecho escrito de las instituciones de la naturaleza del Centro Gallego, y tiende a evitar que, so pretexto de los bien entendidos intereses de la corporación, se traiga a éste ante los estrados de la justicia, para ventilar cuestiones que emergen las más de las veces, de relaciones personales de los socios con las autoridades que rigen los destinos de la sociedad y que aquél los promueve sin utilidad directa ni indirecta para esta última.

Que la renuncia que menciona el art. 14 de los estatutos, si bien se refiere a las resoluciones de la junta directiva, no puede ni debe entenderse lógicamente circunscripta a los actos que ésta ejecute y sí debe extenderse, con tanta mayor razón, a las resoluciones que dicte la autoridad superior de la sociedad: la asamblea general de sus asociados, siempre que haya sido convocada y se reuna en la forma que los mismos estatutos prescriban.

Que en virtud de ello, el socio señor Cesáreo Giraldez, al aceptar los estatutos sociales ha renunciado al derecho de demandar al Centro Gallego, quedándole sin embargo la facultad de apelar ante el Consejo de Apelaciones de la Sociedad como lo prescribe la parte final del expresado artículo 14 de los estatutos y cuyo Consejo se constituye y actúa en la forma que prescriben los artículos 79 y siguientes del mismo estatuto.

Que de autos no resulta que el señor Giraldez haya ejercitado ese derecho, sino que, luego de realizada la asamblea se presenta ante S. E. el señor ministro de Justicia en la forma que consta en el expediente agregado con prueba (No 192, letra G año 1920) y con su resultado negativo, instaura la presente litis, para la que, de conformidad con las precedentes consideraciones carece de todo derecho lo que así se declare.

Que aun admitiendo hipotéticamente que el actor, no obstante la renuncia a que se refiere el considerando anterior, pudiera accionar contra el Centro Gallego, del sereno análisis de las constancias de autos, resulta la improcedencia de la acción que instaura.

No se sostiene por el actor, ni se argumenta que la persona del electo como presidente en la asamblea del 13 de octubre de 1920 no reuna las condiciones de honorabilidad o de responsabilidad moral para el desempeño de dicho cargo, no se argumenta que bajo su dirección no pudieran cumplirse los fines que marca el artículo 1o de los estatutos, sino que la demanda se concreta pura y simplemente a advertir que existe una disposición de los estatutos que exige cinco años de antigüedad como socio, para poder ser presidente y que, como no se tienen esos cinco años, sino tres, la elección es nula y así debe declararse.

Que argumentando en tal forma el actor, demanda la aplicación de la vieja máxima "dura lex, sed lex", pero el infrascripto, árbitro imparcial de los grandes intereses privados que le están confiados, para que, sobreponiéndose a los errores y exceso de toda pasión y de todo prejuicio, distribuya justicia debe tener y tiene presente su obligación de interpretar la ley según su elocuencia y consecuencia, con relación al caso de autos (art. 6o del Cód. de Proc.) y que esa interpretación [illegible] más bien a que el acto produzca un efecto y no a que quede como letra muerta — "interpretandus est actus potius ut valeat, quam ut pereat, — Digesto ley 12.

Que ello sentado la disposición del art. 55, inc 2o de los estatutos sociales no ha podido tener otro fin que el de llevar a la presidencia de la institución a personas que, por su carácter continuado de asociados tuvieran interés en la misma y fueran defensores de su progreso y desenvolvimiento, — que por lo tanto el término que menciona esa disposición estatutaria es relativo y debe interpretarse no en forma restrictiva, sino consultando los intereses generales del Centro Gallego.

Que a pesar de la publicación agregada a fs. 4 del expediente agregado y de la que obra a fs. 7, es lo cierto que en la Asamblea General del 13 de octubre de 1920 y en el momento de procederse a la elección de don Ramón Cabezas para el cargo de presidente, no se formuló protesta alguna, ni se puntualizaron los hechos que pudieran haber decidido a combatir la resolución de la misma. Tal surge del acta respectiva testimoniada en forma a fs. [illegible] con la concurrencia de quinientos setenta y cuatro asociados, de donde se deduce que o el hecho no era conocido de la asamblea o habiendo sido conocido por ésta, expresó su voluntad en el sentido afirmativo a la elección del señor Cabezas (artículo 918 del Cód. Civil).

Que por otra parte, el mismo actor concurre a la asamblea de referencia y toma parte en sus deliberaciones como se constata a fs. 104, sin que ni en el momento de la elección, ni durante el escrutinio, ni al hacerse pública la proclamación de los electos, haya hecho salvedad alguna ni formulado protestas contra la misma; constándole como debía constarle la fecha de admisión como socio del señor Cabezas, la que había sido compañero de comisión del mismo desde el año 1918 (asamblea de octubre 11 de 1918, testimoniada a fs. 97).

Que por otra parte, el hecho de no haberse presentado ningún otro reclamante contra la decisión de la asamblea del año 1920, a pesar del considerable número de asociados con que cuenta el Centro Gallego, es un antecedente apreciable para interpretar que la institución ha acompañado al elegir como presidente al señor Ramón Cabezas.

Que el referido señor Cabezas, presentó su renuncia del cargo la que le fué aceptada en sesión del 28 de mayo de 1921 (acta testimoniada de fs. 108) habiéndose procedido a la elección de nuevo presidente en la asamblea celebrada en octubre 14 de 1921 (acta testimoniada fs 111) en la cual, tampoco se levantó una sola protesta contra la elección anterior, ni contra la actuación del nuevamente como presidente.

Que este último hecho haría carecer de utilidad práctica la decisión que persigue el actor, a menos que se buscare la satisfacción de un interés personal y no el interés de la institución en sí, la que no sólo procedió a elegir al señor Cabezas sino que ratificó esa elección al no formular protesta alguna anterior opuestos por el actor y con referencia a la protesta que se adjunta a fojas 4 como versa sobre la antigüedad del señor Cabezas para poder ser electo presidente, no han menester ser analizadas después de lo expresado en los considerandos anteriores

La intervención a Córdoba

Expectativa general en la Provincia

Con el doctor Deolindo Machado

Se halla entre nosotros, desde ayer, el doctor Deolindo Machado, miembro conspicuo de la Unión Cívica Radical de Córdoba y presidente del Comité del Departamento de la Capital, en la organización partidaria de aquella Provincia.

Obedece su viaje a la misión de entrevistarse con la mesa directiva del bloque parlamentario de esa afiliación en la Cámara de Diputados, a objeto de transmitirle los sentimientos de alta complacencia de la entidad que preside por la decisión y eficacia con que se ha promovido el debate del proyecto de intervención a dicho Estado.

Trae el doctor Machado una palabra de caluroso estímulo, en procura de que el asunto sea resuelto a la mayor brevedad — mañana mismo si posible fuera— con el fin de que la Provincia vuelva cuanto antes al orden normal de las instituciones.

Sobre este punto, el viajero, con quien tuvimos ocasión de hablar esta mañana, se extenderá en consideraciones tendientes a poner de relieve el desquicio general, político, administrativo y de toda actividad, que se ha enseñoreado de Córdoba y cuyas consecuencias, funestas hoy, no tardarían en ser irreparables a poco que la situación se prolongara.

—Es un grave error, nos dijo, suponer que la opinión pública mira allí con indiferencia la solución legal tanto tiempo reclamada. La noche en que llegó la noticia de que la Cámara había iniciado la discusión, el pueblo se lanzó espontáneamente a las calles prorrumpiendo en vítores y aclamaciones jubilosas que se hacían más expresivas frente a las redacciones de los diarios que propalaban la información. Hasta altas horas duró el entusiasmo cívico, pues se abrigaba por muchos la esperanza de que pudiera conocerse esa misma noche el resultado de la votación. La expectativa continúa, ansiosa, y no se duda de la cohesión y disciplina del bloque radical para sacar triunfante un proyecto que consulta la opinión honrada, no sólo de Córdoba, sino también del País.

El doctor Machado pedirá audiencia esta tarde para llenar su cometido.

Traslado de una boya luminosa

La Dirección General de Navegación y Puertos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha dispuesto que entre el 15 y el 30 del mes actual, se proceda al retiro de la boya luminosa, verde que señala el casco a pique "Anselmo", colocándola donde existe el casco X km. 38|500, Las Palmas.

En reemplazo de esta boya, trasladará la existente en el km. 45, indicando así el peligro del citado casco "Anselmo".

Recepción seminal al cuerpo diplomático

A la recepción diplomática efectuada esta mañana en la cancillería, concurrieron los ministros de Italia, México, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Cuba, Brasil, Ecuador, Inglaterra, Colombia, Portugal y Perú y el encargado de Negocios de Chile.

Arte, teatros y cinematografía

Asociación Wagneriana

INAUGURACION DE LOS CONCIERTOS

El maestro J. Octaviano Gonçalves

La Asociación Wagneriana, cuya acción cultural tan vasta e inteligente, ha tenido el más franco apoyo de nuestro público, como lo demuestra los 514 socios ingresados en el mes de febrero pasado, inaugura sus conciertos con una audición destinada a autores brasileños, contribuyendo una vez más así a la confraternidad artística sudamericana, a la que tanto ha contribuído la prestigiosa Asociación.



Maestro Octaviano Gonçalves

Este primer concierto estará a cargo del eminente compositor y pianista brasileño señor J. Octaviano Gonçalves, el cual se halla en esta ciudad, en virtud de haber sido laureado con el premio de viaje a los países extranjeros por el Instituto Nacional de Música de Río de Janeiro.

El señor J. Octaviano Gonçalves nació en Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande del Sud, el 22 de abril de 1892. Inició sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección del profesor Arnaud de Gouvea, su maestro de solfeo y teoría y de la armonía. El piano lo estudiólo con el eminente maestro Enrique Oswald, completando los estudios de contrapunto y fuga con el maestro Francisco Braga, uno de los más notables músicos brasileños.

Tiene publicadas muchas composiciones para piano, violín, violoncelo, canto, voces y armonium, etc. Ha escrito también una Sonata para violoncelo y piano, un Trío y un Cuarteto, a más de composiciones para gran orquesta, entre otras el Poema sinfónico "A Visionaria" y el titulado "A Victoria", una Cantata sobre el drama "Jesús", de Goulart de Andrade, dos óperas: "O Sonho de uma noite de luar" e "Iracema", poemas respectivamente, de Roberto Gómez y Tapajós Gomes, etc., etc.

Como director artístico del Trío Beethoven, en los conciertos del Instituto Musical de Río de Janeiro, organizó uno dedicado exclusivamente a obras argentinas, con gran suceso.

El programa de la audición será el siguiente:

Nocturno, Alberto Nepomuceno; Dos Estudios (op. 43 Nros. 2 y 3; Waltz Adagio (Del Quinteto op. 18, trans. para piano, de J. Octaviano); Scherzo y Tarateila, Enrique Oswald; Scherzo op. 20, Leopoldo Miguéz.

Estudio (op. 90 N.o 11), Arthur Napaláo; Corrupio, Francisco Braga; Névert, Etieuse, Berceuse, Estudio, Allegro Molto Agitato: J. Octaviano.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula hipotec. argentina, marzo 15: 53.000 a 100.70.

Id 1a. serie, marzo 15: 13.500 a 101.

Id 2a. serie, marzo 15: 8.500 a 97.50.

Id 4a. serie, marzo 15: 4.000 a 97.30.

Id 7a. serie, marzo 15: 17.000 a 94.10.

Id 10a. serie, marzo 15: 7.000 a 93.30, 3.300 a 93.40, 20.000 a 93.30.

Id 11a. serie, marzo 15: 25.000 a 94.50.

Id 12a serie, marzo 15: 15.000 a 94.50; id marzo 16: 15.000 a 94.50

Id 13a. serie, marzo 15: 73.000 a 95.10; id marzo 16: 46.000 a 95.10.

Id 14a. serie, marzo 15: 1.000 a 95.20, 25.000 a 95.10; id abril 3: 50.000 a 92.40.

Id 15a. serie, marzo 15: 10.000 a 94.

Id 16a. serie, marzo 15: 20.000 a 94, 312.000 a 93.90; id fin de mes: 170.000 a 94.

Crédito argent., marzo 15: 2.000 a 86.30.

Id de 1922, marzo 15 :20.000 a 94.30.

Province of Buenose Aires, marzo 15: 10.000 a 53.70.

Deuda de Mendoza, 5 o|o, marzo 15: 5.000 a 37.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, marzo 15: 53.100 a 94.

Emp. de conversión, marzo 15: 38.060 a 35.

Deuda munic., marzo 15: 175.000 a 101.80.

Deuda Escolar de Bs. Aires, marzo 15: 10.000 a 86.

Banco El Hogar Argentino, marzo 15: 100 a 48.50.

Banco Español, marzo 15: 100 a 94.20, 100 a 94.

Banco Francés, marzo 15: 410 a 44; id fin de mes: 100 a 44.10; id abril 30: 100 a 44.30.

The Guatraché, marzo 15: 200 a 2.80.

La Hispano-Argentina (seguros), marzo 15: 80 a 130.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 1/8	13.90	5.47	17.500	4.53	16.14	17.63	118.45	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	43 1/4	14.—	5.48	19.000	4.54	16.20	17.65	118.10	38.000
Nuevo Italiano	43 1/4	13.95	5.46	16.900	4.53	16.15	17.64	118.20	38.000
Francés del Río de la Plata	12.61	16.21	41.55	0.012	49.95	17.98	12.84	268.40	30.22
The National City B. of N. York	12.66	16.29	41.77	0.13	50.36	14.03	12.90	269.21	30.38
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	43 1,16	13.98	5.44	17.000	4.51	16.15	17.65	118.40	37.700
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 5/8	13.95	5.44	16.000	4.51	16.07	17.82	118.20	37.400
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.65	0.63	0.416	0.0126	0.503	0.142	0.128	3.69	0.304
Comercial del Azul	43 1/8	14.—	5.44	17.200	4.52	16.10	17.70	118.30	37.500
Galicia y Buenos Aires	12.64	016.2	041.6	0.01.8	050.2	0.14.	012.9	3.69	—
De Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo Belga	43 1/8	16.97	5.45	17.000	4.52	16.17	17.68	118.30	—
Holandés de la América del Sud	43,1.16	13.92	5.43	17.000	4.51	16.14	17.58	118.40	37.600
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	12.65	16.29	41.70	0.1299	50.28	14.06	12.88	369.09	30.30
Germánico de la América del Sud	12.65	16.29	41.70	0.1299	50.28	14.06	12.88	369.09	30.30
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	12 64	16.29	—	—	—	—	—	269.70	30.30

[illegible] marzo 15: 500
[illegible] San Nicolás, marzo 15: [illegible] a 35.10.
[illegible] fin de mes: 600 a 35.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

	$ oro
Libras	43
Francos	13.84
Belgas	16.08
Suizos	4.51 1/2
Florines	2.13 1/4
Liras	17.57
Marcos	17.000
Pesetas	5.45
Dólares	118.80
Reis	37.850
Montevideo	6 1/4

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER — DIVERSAS RESOLUCIONES — SITUACION LEGAL DE LAS EMPRESAS TELEFONICAS.

Con asistencia de 24 de sus miembros, bajo la presidencia del señor García Anido, se reunió ayer el cuerpo deliberativo comunal.

Previa alguna discusión, quedó aprobada la versión taquigráfica de la sesión realizada el viernes ppdo.

Se sancionaron dos minutas de comunicación al D. E., presentadas por los señores Quadri e Iriondo.

Acto continuo, el doctor Varangot, en su carácter de secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, contestó a la interpelación que le promoviera el cuerpo, referente a la situación legal de las empresas telefónicas.

El doctor Varangot, entre otras cosas, dijo:

"Que las compañías telefónicas del municipio no tienen realmente concesión y que operan en virtud de permisos que les han sido conferidos por el poder federal, de acuerdo seguramente con la cláusula constitucional que establece que todas las vías de comunicación o de trasmisión interprovinciales o internacionales están sujetas a la jurisdicción nacional. Agregó que posteriormente la ley 4408 vino a declarar que todas esas compañías telefónicas están sujetas a la ley del telégrafo nacional, lo mismo que la radiotelegrafía. Dijo poco después que, tratándose de un servicio público dentro de la capital, la Municipalidad debería intervenir, en primer término, para fiscalizar el cumplimiento de todas las obligaciones que esas empresas tienen con el público, y agregó que hoy día su ingerencia no es otra que la de cobrar un derecho establecido en la ordenanza de presupuesto por ocupación de la vía pública, ya sea subterránea, cuando las líneas van bajo tierra, o derecho de postes cuando son aéreas. Terminó expresando que el Departamento Ejecutivo no había descuidado solicitar su intervención en la instalación y funcionamiento de esos servicios, ya que la ley orgánica municipal le confiere a la Municipalidad de la capital el deber de velar por todo lo que es seguridad y moralidad."

Después de hacer uso de la palabra sobre el mismo asunto el concejal Iribarne, propuso la sanción de una minuta de comunicación, que fué reformada en parte y concebida en estos términos:

"El Concejo Deliberante se dirige al Congreso de la Nación para expresarle que vería con agrado que en la legislación que se proyecta al respecto sea reconocida la jurisdicción de la Municipalidad sobre los servicios telefónicos que se prestan dentro del territorio de la capital federal."

A solicitud del secretario de Hacienda, doctor Ravignani, quedó resuelto que el viernes próximo sea considerado un mensaje del D. E., en el que pide la sanción de un duodécimo del presupuesto del año anterior, para el pago de los haberes de la administración por el corriente mes.

Siendo las 20, se levantó la sesión.

PRIMERA EDICION

14 DE MARZO DE 1923

El caos de San Juan

La solicitud de intervención elevada al gobierno federal por el radicalismo sanjuanino, enuncia el único procedimiento adecuado para evitar quien sabe qué lamentables acaecimientos. La apreciación no puede ser tachada de pesimista. Ofrece la situación política y social sanjuanina elementos de juicio que justifican las más inquietantes conclusiones. La tensión que sufren sus órganos de relación parece aproximada ya al límite de su resistencia. Aun oídos inexpertos pueden percibir e interpretar esos crujidos propios de una estructura que ya no soporta las presiones internas a que se halla sometida.

¿Qué puede ocurrir en San Juan? Difícil es predecirlo. No es dudoso, sin embargo que aquella atmósfera cargada ha de buscar desahogo en un estallido de violencia. No es posible, en efecto, que pueda perdurar un estado de cosas cuya tirantez se denuncia por múltiples indicios. La ley de impunidad votada por la Legislatura ha provocado esta nueva crisis cuyo desenlace aparece obscuro hasta la lobreguez. Vetada por el Ejecutivo, insistida por una representación cuya ofuscación alcanza los límites de la inconsciencia, detenida por el gobernador y resistida por el jefe de Policía, ha planteado una situación de hecho que los legisladores parecen resueltos a solventar con el juicio político al primero.

No es el caso de examinar si la conducta del gobernador Castro encuadra o no dentro de sus atribuciones; como tampoco hay razón para analizar los fundamentos legales de la resistencia opuesta por el Jefe de Policía al cumplimiento de la orden que le fué dirigida por el juez que entiende en la causa del crimen de la Rinconada. Hay que tomar esos hechos como síntomas de un estado general irregular y morboso, relacionándolos con otros de semejante naturaleza que también se distinguen en el confuso y amenazante caso sanjuanino. Hay que recordar, en efecto, que mientras el gobernador se debate en su impotencia para contener los efectos de una ley monstruosa, la banda de los triunfadores, adueñada de posiciones subalternas pero eficaces, se anticipa a la fecha de su asunción del gobierno organizando persecuciones contra los adversarios políticos. Con el pretexto — ningún hecho ha probado otra cosa — de que el radicalismo prepara un movimiento subversivo para impedir la entrega del gobierno al doctor Cantoni, sus parciales acosan a los hombres dirigentes de aquel partido, violando osadamente todos los recaudos con que la Constitución y las leyes garantizan los derechos civiles de las personas. Los allanamientos ilegales del domicilio, los registros arbitrarios de papeles, los arrestos de individuos sin razones que lo justifiquen están a la orden del día en San Juan. No es dudoso que esos actos responden a un plan terrorista ya enunciado en el famoso manifiesto del bloquismo. Se quiere inmovilizar a una sociedad por el terror. Se aspira a sofocar todo latido de opinión independiente, a aniquilar todo conato de reacción en una sociedad castigada por el imperio de la pandilla filibustera. Es de temer —y hay pavorosos indicios de que hacia ello se orientan las cosas—que la facción demagógica se apercíba a dar el anunciado espectáculo que habría de causar espanto a la República.

¿Hasta cuándo podrá resistir la sociedad sanjuanina tan bárbara coacción? ¿En qué forma, de qué modo, por qué procedimientos se producirá la corrección de un estado de cosas que escandaliza al país y repercute vergonzosamente en el extranjero? No es posible determinarlo. En cambio, resulta evidente, palpable, que la sociedad sanjuanina se aproxima hacia un estallido violento que tal vez—¡no lo quiera el cielo!—derrame nueva sangre inocente sobre aquel suelo ya húmedo de sangre de mártires.

Solamente hay un medio de prevenir y evitar los funestos acaecimientos que se preparan. Ese medio lo indica la presentación del radicalismo sanjuanino; la intervención del gobierno federal. No es posible vacilar porque una vacilación podría ocasionar lastimosas consecuencias. Constitucional y legalmente la provincia de San Juan es un caso de intervención del gobierno federal. Y además de la Constitución y las leyes, lo reclaman esas razones vitales que asisten siempre a una sociedad para defender su existencia.

La inepcia reiterada

El pulpo máximo hablando de la situación del Congreso frente al Poder Ejecutivo, y a la vuelta de algunas afirmaciones inexactas y arbitrarias, dice que, remitido el proyecto de Presupuesto para 1923, observó el primero las circunstancias especiales en que lo hacía, "manifestando que en la brevedad del tiempo transcurrido desde que se hizo cargo del Gobierno y con la premura a que obligaba la necesidad de contar con una ley única de gastos, había podido limitarse a solicitar una autorización de erogaciones y recursos, esperando que en mayo venidero le fuera posible proponer un presupuesto mejor fundado, con una información más amplia; pero que en la obligación de iniciar la normalización del estado actual de las finanzas, pedía la aprobación de ese proyecto, que, con todas sus deficiencias, era siempre preferible al sistema deplorable de los duodécimos y de los acuerdos; recomendaba luego la adopción de una policía de estrictas economías y prometía reducir paulatinamente el personal excesivo nombrado por el anterior Gobierno para sus campañas electorales".

He aquí una falsedad de las más torpes. En ningún momento el Poder Ejecutivo actual ha declarado que reducirá el personal de la Administración; por el contrario, atento a las necesidades públicas urgentes, incluyó en su proyecto la mayoría de los empleos creados en los acuerdos de ministros que han sido blanco del denuesto de la oposición encarnizada; y en cuanto al reproche de que las designaciones consiguientes se hicieron para responder a intereses electorales, él no pertenece al Poder Ejecutivo, siendo como es una acusación gratuita y temeraria de los legisladores del "régimen", recogida y prohijada tendenciosamente por la prensa que le sirvió y le sirve, con rendida obsecuencia, de empecinado vocero.

¿Qué aspaviento póstumo es ese que se alza contra ella por las vacantes provistas en los últimos días? ¿Se ha olvidado, por ventura, la fustigación de que el Poder Ejecutivo fuera objeto durante más de cinco años porque mantenía esas vacantes con un propósito de alivio deliberado para las erogaciones fiscales? ¿Con qué derecho se había de censurar su provisión después de llenarse los fines perseguidos? "La Nación" está en su papel, pero su inepcia reiterada es francamente innocua.

El país entero sabe que el doctor Yrigoyen, como presidente, realizó un verdadero esfuerzo de carácter, resistiendo las solicitaciones justas de quienes se consideraban acreedores a empleos, por altas razones de Estado, que le imponían una severa economía en los gastos públicos.

Los más empeñados en contrariar la actitud discreta y patriótica, fueron los grandes pulpos, como "La Nación", acostumbrada a vivir prendida de los presupuestos, en cambio de su silencio unas veces y de su aplauso incondicional otras, para los gobiernos del "régimen". Y la administración se hizo y el crédito de la Nación salió ileso gracias a la previsión del gobierno, que pudo destinar a los compromisos contraídos, los millones ahorrados al Tesoro, en las vacantes de empleos mantenidas durante varios años.

Esta es la verdad, que "La Nación" no podrá destruir.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los martes y jueves, de 10 a 16.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 5200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. —Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1610. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70 piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA, Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

Espectáculos

TEATROS

COLON — En la Administración de este teatro está abierto el abono para la temporada lírica, de 10 a 12 y de 14 a 18.

COLISEO. — Temporada de Otoño.— Compañía lírica italiana dirigida por el maestro G. Fratini. — Hoy, a las 21, función popular: Tosca.

OPERA. — Compañía lírica italiana Maestro concertador y director: Ferruccio Calusio. — Hoy, a las 21.15: Andrea Chenier, por Fortunato De Angelis, Claudia Muzio-Moreno, Luigi Franceschi y G. Cairo.

OPERA—Gran compañía de comedias y vaudevilles francesa, bajo la dirección de la célebre actriz Gabrielle Dorziat. Queda abierto el abono a diez funciones y 4 matinées en domingo.

OPERA — Compañía dramática española de Andrés Cordero. Primera actriz Sra. Soledad Pestalardo. 27a. temporada de cuaresma con el drama La Pasión y Muerte de Jesús. Próximamente debut.

NUEVO — Compañía española de ópera y zarzuela. Danyans. — Hoy, a las 18: ¿Qué es Gran Barcelona? A las 21: La Alsaciana. A las 22.15 y a las 23.15: Que es Gran Barcelona.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, D. Joaquín de Vedia. Debut el 22 de marzo, con el estreno de la última producción de Alberto Novión: En un Burro tres Baturros.

POLITEAMA — Compañía italiana de operetas Berlini-Gioana. Debut el 31 de marzo. Interesantes estrenos y novedades.

LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección Federico Mertens. El miércoles 21 debut con la obra póstuma de Belisario Roldán: La Virgen de la Pureza.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carravallo.— Hoy, presentación y debut. A las 21: El Viejo Hucha. A las 22, estreno: Mateo. A las 23.15: La Rosa de Hierro.

AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Mañana jueves 15, debut; estrenos: Buenos Aires Folies y La Tierra del Fuego.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy a las 18: El Hombre del Frac. A las 21.15: El Suplicio de Tantalo: La Llama.

APOLO — Compañía nacional César Ratti. — El viernes 16, debut. Estrenos: La Vuelta de Pirincho, con bailes y cantos incásicos y La Canción de Charrúa.

MAIPO — Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 21: En el Fango de París... A las 22.15, estreno: El Hombre de Piedra. A las 23.15: En el Fango de París...

MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá. El 16 de marzo inauguración de la temporada. Estreno. Manuelita Rozas.

SMART — Compañía nacional de comedias y revistas Simari-Franco.— Hoy, a las 18 y a las 22: Pacífico Torbellino. A las 21 y a las 23: El Verbo Amar.

PORTEÑO — Corrientes 846.—Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Mancini. — Dirección artística, Atilio Supparo. — Hoy debut. A las 21 y 23, estreno: Plus Ultra. A las 22, estreno: El bochе Blumentopf.

COMEDIA — Compañía Miguel Lamas. —Hoy, a las 18.15 y a las 23: La Alegría de las Mujeres y trío Lara. A las 20.15: La Cruz del Matrimonio y Trío Lara. A las 22: Las Corsarias y Trío Lara.

MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas. — Hoy, a las 18: Glorias del Pueblo. A las 21: Glorias del Pueblo. A las 23.15: La Montería.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18: Pension d'Or. A las 21 y a las 23.15: ¿Qué no han visto las mujeres? A las 22: Los Niños Piden Más.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la célebre troupe de Liliputienses rusos, óperas, bailes y pantomimas. Troupe americana Shadowland, Schaff, Los 4 Browning y Leonid Cartaga y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Gran circo de Frank Brown. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la compañía. Los Hnos. Power, S. M. Chicharrón 10, el aviador y Otto Viola.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Max Nilson, troupe Málaga y Maja de Goya. — Nubes que pasan.

MAJESTIC — Hoy: Gran éxito de Las Hnas Delpont y Los Carpi. — Los confundidos.

PALACIO JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Les 3 Neiss. Biógrafo. Teatro Romano. Les 3 Neis y El auto-pista.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

La incidencia entre Ministros

Felizmente se llega donde se debióempezar

Emitimos ayer nuestra opinión desapasionada, respecto al incidente producido entre el ministro de Relaciones Exteriores y el ministro del Interior con motivo de la reclamación amistosa del gobierno de Italia, relacionada con el asesinato del industrial señor Meglioli.

Si el ministro de Relaciones Exteriores se apartó en el procedimiento del trámite regular que el asunto debía tener, expresó en la nota al ministro del Interior conceptos elevados y honrosos para el Gobierno de que forma parte, pues al condenar el infame atentado de que fuera víctima el gobernador de una provincia argentina, reivindicaba la dignidad y la cultura del país ultrajadas.

Precisamente la nota del doctor Gallardo contenía juicios y afirmaciones tendientes a salvar el decoro del país, comprometido en ese hecho abominable y condenado por la conciencia nacional.

Pero si el ministro de Relaciones Exteriores pudo cometer un yerro de trámite, de su misma comunicación surge nítido, que su propósito al dirigirse al ministro del Interior fué para que, tratándose de un asunto vinculado a los acontecimientos políticos que se desarrollan en San Juan, lo sometiera al Gobierno. Y si puede ser objeto de crítica tal procedimiento, no lo es menos el observado por el ministro del Interior, doctor Matienzo, que con una teatralidad y un gesto que envolvía el reproche y la falta de consideración a un colega, se planta en son de combate y con aire de una superioridad que nada justifica, dá la réplica pública, cuando debió prudentemente, llevar el caso al Presidente de la Nación, que en realidad es a quien le corresponde resolver estos asuntos y no a los ministros por su sola cuenta.

Felizmente para la autoridad del Gobierno, el primer magistrado ha asumido la actitud que le aconsejaban las circunstancias retrotrayendo

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto del Ruhr

Expulsión de 180 funcionarios alemanes

Resultado de la conferencia de Bruselas

Grave situación en Atenas

Fallecimientos d. Mr. Jervis

LONDRES, marzo 14 (U. Press). —Ha fallecido Mr. J. T. Jervis, un "pioneer" de los ferrocarriles sudamericanos, que dirigió los trabajos del trazado de la línea entre Buenos Aires y Chile y también los de varios ferrocarriles uruguayos.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, marzo 14 (United Press) — La primera confiscación de carbón realizada directamente al salir de las minas, se ha efectuado hoy, alcanzando a 350 toneladas.

DUSSELDORFF, marzo 14 (United Press) — Los habitantes de Buer han recibido orden de caminar por el medio de la calle y de no llevar las manos en los bolsillos.

En caso de que se les encuentre llevando armas, serán inmediatamente sometidos a un consejo de guerra.

BERLIN, marzo 14 (U. Press)— Los franceses han ocupado el puerto perteneciente a los establecimientos de Thyssen, en Rheinau.

COBLENZA, marzo 14 (U. Press) —La comisión interaliada del Rhin ha ordenado la expulsión de otros 180 funcionarios alemanes de esta región.

LONDRES, marzo 14 (U. Press) —Comunican del Ruhr que aparentemente la colocación de bombas en los ferrocarriles, es una nueva campaña alemana que tiende a extenderse.

Los franceses han ordenado a los soldados que viajen en los trenes entre Werden a Essen, con el objeto de impedir la repetición de los atentados.

LONDRES, marzo 14 (U. Press) —El corresponsal de la "Westminster Gazettes", en Berlín, dice que la policía alemana ha investigado detenidamente los sucesos de Buer, a consecuencia de los cuales murieron el teniente Colín y el funcionario Joly, y que, según esa investigación, dichas personas se encontraron con dos soldados los que, aparentemente, debían estar ebrios. Debido a ello, ordenáronles que regresaran al cuartel, negándose los soldados. Se produjo un altercado y a raíz de éste dos tiros fueron disparados. Un policía alemán se apresuró a pedir auxilio. Cuando los franceses llegaron, creyeron que los oficiales habían sido muertos por los alemanes e hicieron fuego sobre la multitud.

Según declaraciones de personas que asistieron al hecho, no hay duda de que los matadores no fueron alemanes.

Se entregó al príncipe Humberto un artístico pergamino

ROMA, marzo 14 (A. Havas). — Comunicaciones recibidas de Urbino anuncian que el subsecretario, hon. Gai, entregó al príncipe Humberto un artístico pergamino y agradeció a su alteza, en nombre de la población, el insigne honor hecho a las Marcas con la visita realizada a esa región, rogándole aceptar el pergamino como recuerdo de su viaje.

La inmensa muchedumbre que se había congregado en los alrededores de la estación hizo objeto al príncipe Humberto de una cariñosa despedida.

La conferencia de Bruselas

BRUSELAS, marzo 14 (U. Press) —Los miembros del ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica consideran que la reciente conferencia ha sido una victoria para los belgas, sobre todo en lo que se refiere a la evacuación a medida que Alemania pague. Agregan que Bélgica no tomará en consideración ningún proyecto de anexión del Rin, venga de donde vengá y por autorizada que sea la fuente de información. También dicen que Bélgica no enviará más tropas.

Muy probablemente el jefe del gabinete belga se trasladará a París dentro de una quincena.

La situación en Atenas

LONDRES, marzo 14 (Ag. Havas) —Los diarios de esta capital reproducen informaciones procedentes de Atenas, según las cuales el naufragio del remolcador griego, en el cual perecieron 150 personas, es atribuído en aquella capital a un complot de los antivenizelistas. Las informaciones añaden que la situación es considerada como grave en Atenas.

El obispo Darlington en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, marzo 14. (U. Press). — El obispo Darlington, en Harrisburg, ha llegado a ésta, recibiendo la visita del patriarca ecuménico. El patriarca le ha pedido que los Estados Unidos socorran a los fugitivos, agradeciendo al mismo tiempo los auxilios que los Estados Unidos ya han enviado.

Las frutas argentinas en el Brasil

RIO DE JANEIRO, marzo 14 (A. Americana). — En los últimos días ha tomado gran incremento la importación de frutas argentinas. En las principales casas de esta capital que se dedican a ese comercio han sido puestos en exhibición magníficos muestrarios de esas frutas.

Sin embargo, hácense notar los precios exorbitantes que se cobran por las frutas de procedencia argentina. Así, por ejemplo, un kilogramo de uvas cuesta 8000 reis; por una docena de peras o de melocotones, piden los comerciantes de 12 a 15.000 reis; esto es, precios superiores a las frutas de cualquier otra procedencia.

Entre tanto, espérase ahora una gran disminución en esos precios, en vista de las ventajas concedidas exclusivamente a la Argentina con el decreto aparecido anoche, eximiendo de derechos de importación, consumo y expedientes a las frutas frescas argentinas.

La visita de los reyes ingleses a Italia

ROMA, marzo 14 (U. Press). — Los preparativos que se hacen para la visita de los soberanos ingleses, comprenden más o menos el siguiente programa:

Toda la familia real acompañada por los altos funcionarios de la corte y del gobierno los recibirán en la estación, desde donde se dirigirán al palacio entre cordones de tropas.

Luego efectuarán una visita a la reina madre y a la noche después del banquete de gala asistirán a una función de ópera.

la cuestión a su verdadero terreno, para ejercer sus altas funciones dentro de los límites que éstas le señalan como jefe del Poder Ejecutivo y responsable de sus actos ante la opinión y ante la ley.

La crisis ganadera y el proyeccionismo

Es plausible el esfuerzo que realizan los productores con el propósito de remediar la grave crisis que está sufriendo la ganadería del país. Pero forzoso es que reconozcamos que han de ser pobres los resultados de ese esfuerzo, ya que las causas del estado de cosas existente no pueden ser eliminadas por el simple ejercicio de la voluntad de los ganaderos. Si bastara el empleo de esa voluntad, ni siquiera se habría planteado la crisis.

El fenómeno que estamos presenciando y que tan hondamente repercute en la economía nacional, aparte de sus motivos psicológicos, que no queremos examinar por el momento, es una consecuencia ineludible de la ley inexorable de la oferta y la demanda. Mientras no haya abundancia de compradores no puede haber excelencia de precios.

Nuestra crisis ganadera es una repercusión violenta de la desconcertante situación de Europa. Los países del Viejo Mundo, nuestros mejores mercados, no desean adquirir nuestras carnes en la medida que fuera menester y que para ellos sería necesaria. La guerra ha terminado, pero sus efectos se sienten profundamente todavía. Los europeos continúan sometiéndose a sacrificios similares a los que hacían durante el desarrollo de la gran conflagración.

No debemos olvidar, por otra parte, que en los últimos años han surgido en el mundo, en nuestro mismo continente, otros productores de ganado. Varias naciones, que antes apenas producían para satisfacer su propio consumo, se han convertido en exportadoras. Verdad es que su producción es de calidad inferior a la nuestra y que es muy limitada en cantidad; pero eso no les quita su condición de competidoras. Esto quiere decir que a una disminución de la demanda ha venido a corresponder — para empeoramiento de males — un aumento de la oferta.

Los esfuerzos para conjurar la crisis que no tengan en cuenta los factores mencionados, han de dar — repetimos — muy pobres resultados. Todo lo que había que hacer y que debiera si fuese posible hacerse de nuevo, fué ya realizado durante la presidencia del Dr. Yrigoyen. Por iniciativa de este eminente hombre de gobierno, se abrieron créditos a los países consumidores, se redujeron a lo indispensable los intereses de los deudores, se prestó a los productores el apoyo que permitían nuestras leyes y que exigían las conveniencias generales, en una palabra, se llevó a cabo todo lo que fué necesario si no para curar el mal, por lo menos para aminorar sus efectos.

Antes de cerrar este breve comentario queremos decir a todos los que creen poseer la palabra milagrosa que ha de conjurar la crisis, que no olviden que en este caso nuestro, se está cumpliendo la inflexible ley arriba mencionada, que en el mundo económico es tan rígida como las que gobiernan el movimiento de los astros.

Alarde de impunidad

"Voy a terminar, señor presidente, significando la necesidad de insistir esta noche en la sanción de la ley de amnistía, no como un acto de perdón o de gracia para los presos políticos, sino como un acto de perfecta justicia para aquellos que sacrificaron su tranquilidad y su libertad individual y expusieron hasta su propia vida para arrancar a San Juan de las garras de la tiranía. Este núcleo de hombres que expusieron su vida en holocausto de la libertad, debe terminar esta vía crucis por medio de la ley de amnistía que ya sancionó la voluntad popular primero y la H. Legislatura después. Y para terminar, señor presidente, porque no quiero abusar por más tiempo de la atención de esta H. Cámara, hago un llamado a los malos periodistas que han tergiversado los acontecimientos del 20 de noviembre, a fin de que sean más veraces, más honrados y más honestos en sus informaciones y hago un llamado también a los malos funcionarios, para que cesen en su afán de halagar las mezquinas pasiones.

"Por las consideraciones expuestas, pido al H. Senado que insista en la sanción de esta ley de amnistía, no como una limosna o como una ley de perdón, sino como un acto de estricta justicia hacia aquellos hombres que libraron a la provincia del oprobio de una tiranía, haciéndose dignos de la tradición heroica de Aberastain y de sus cuatrocientos valientes sanjuaninos. Nada más".

(En el Senado de San Juan. Palabras del doctor Aldo Cantoni).

Estas palabras han sido pronunciadas en la Cámara de Senadores de San Juan, al discutirse el veto opuesto a la ley de amnistía por el miembro de ese cuerpo que, a su vez, ha sido elogido por la asamblea legislativa para representar a San Juan en el Senado de la Nación.

Los conceptos contenidos en la reproducción que hacemos, es un alarde sólo concebible por la misma impunidad que hasta hoy ampara a los delincuentes; es un nuevo reto lanzado a la dignidad y civilización del país y colma la medida de lo imaginable desde que revela estados de ánimo que sólo pueden explicarse en el desborde insano de que es escenario la desventurada provincia.

Los asesinos del doctor Jones, mártires de la libertad y el doctor Jones un tirano!

Tirano, el hombre de ciencia, el patriota, que fué sacado de su gabinete de trabajo y alejado de su acción humanitaria de profesional, porque su suelo natal le reclamaba el concurso de sus virtudes y de sus talentos y fué allí, animado del santo amor a su terruño y del culto de sus ideales, para realizar en San Juan la obra reparadora que se llevaba a cabo en la República, y encontrar en cambio muerte horrorosa y traidora, en una infame encrucijada.

¡El sacrificado, la víctima, un tirano; los victimarios, héroes de la libertad y del derecho!

¡Que vergonzosa ironía!

Sobre una jubilación

Cuando se anunció que el doctor Matienzo, ministro del Interior, sin renunciar la cartera, había iniciado los trámites de su jubilación, diciéndose oficiosamente en su elogio que no se jubilaba como ministro, lo que acusaba un desprendimiento, no creíamos en la veracidad de la noticia, porque considerábamos, que el decoro del cargo que ejerce en el gobierno, le señalaría una actitud contraria. Tenemos sin embargo, que rendirnos a la evidencia. El doctor Matienzo, ministro, tramita en una repartición del Gobierno de que forma parte, su jubilación y al acordársela, lo será por el importe del sueldo que gozaba como procurador nacional, mayor que el que el presupuesto asigna a los ministros del Ejecutivo, lo que por otra parte no nos interesa y si es justo debe serlo acordado así.

Parécenos, que el doctor Matienzo, mientras colabore en el Gobierno como ministro, debe paralizar su gestión como jubilado, sobre todo cuando se muestra tan apegado a las formas jurídicas.

El gobernador de San Juan declara que no puede promulgar la ley de amnistía

Notas del P. E. a la Legislatura y a la Suprema Corte

El Jefe de Policía no pondrá en libertad a los detenidos

SAN JUAN, marzo 14. — La insistencia de la Legislatura en su proyecto de amnistía de los procesados por el crimen de La Rinconada, ha provocado nuevos conflictos.

Mensaje del gobernador a la Legislatura—

El señor Castro, gobernador de la provincia, ha dirigido un nuevo mensaje a la Legislatura manifestando que no promulgará la ley de amnistía. Dicho mensaje dice así:

"En contestación al oficio en que se comunica al Poder Ejecutivo que esa H. Legislatura ha insistido en la sanción de la ley de amnistía para los responsables de los sucesos de noviembre de 1921, debo hacer presente a V. H. que [illegible] ha planteado una cuestión especialísima en el orden constitucional.

Si bien es cierto que la Constitución, en términos [illegible], establece la obligación para el Ejecutivo de promulgar una ley vetada en que la H. Legislatura ha insistido por más de dos tercios de votos, también es cierto que en el caso presente se ha afectado con esta ley disposiciones claras de la Constitución nacional, y, por lo mismo, siendo el gobernador de la provincia agente natural del gobierno federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación, como ya lo he sostenido en el mensaje de veto, interpretando y aplicando así el artículo 110, no puedo hacer la promulgación de una ley de esta índole, hasta tanto el Gobierno de la Nación y su Parlamento se pronuncien acerca de la cuestión que sobre este particular me he visto obligado a presentarles.

Desde luego, este caso es único en la vida institucional, tanto de la provincia como de la Nación, y por lo tanto la Constitución no ha podido preverlo y legislarlo.

Así, pues, siendo excepcional el caso y atendida su gravedad por las consecuencias, el Ejecutivo se considera en el deber de prevenir una situación de anormalidad que resultaría del cumplimiento de una ley que desvía el concepto de nuestra carta magna, así como extravía la aplicación de los códigos nacionales, invade de las atribuciones del Parlamento y aparece en pugna con la opinión pública de todo el país.

Yo declaro, desde luego, a la faz de la República y en su desagravio como gobernante, que no podré promulgar esta ley de amnistía, porque su sanción repugna el orden institucional, no sólo por razones constitucionales, sino también por motivos de moral y de verdadera trascendencia en las circunstancias actuales, pues que la impunidad del crimen de La Rinconada, como bien lo hace notar S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, es un agravio para el nombre argentino, suprime las garantías más primordiales en que descansa la organización y la vida de los pueblos civilizados e impera la abolición de la justicia".

Nota del P. E. a la Suprema Corte—

El P. E. ha contestado con la nota que publicamos a continuación a la que le enviara del presidente de la Suprema Corte, sobre la actitud de la policía ante el orden de libertad de los detenidos, dictada por el juez doctor Escobar:

"Acuso recibo de la comunicación de V. E., informando al P. E. haber recibido una comunicación del juez de primera instancia, doctor Julio M. Escobar [illegible], denunciando el incumplimiento por parte del secretario de policía, don Aquiles P. Capeco, de una orden emanada de aquel funcionario para poner en libertad a las personas procesadas por los sucesos de La Rinconada.

El Poder Ejecutivo, inspirando sus actos en la elevada invocación de V. E., "de mantener la armonía que debe existir entre los Poderes constituídos", para lo cual es menester que cada uno de ellos encuadre sus actos y produzca sus resoluciones dentro de la esfera de acción que le marcan la Constitución y las leyes en vigor, ha dispuesto que no sea cumplida la orden del juez aludido, por haber sido expedida como consecuencia de la aplicación de la ley de amnistía para los responsables de los sucesos del 20 de noviembre de 1921, la que aún no tiene fuerza de tal, por no haber sido promulgada por el Poder Ejecutivo ni siquiera publicada a los efectos de los artículos 76 y 79 de la Constitución de la provincia. En efecto, lo que la Constitución establece en el artículo 76, al decir que "si ambas Cámaras persisten en su sanción, con dos tercios de votos de los presentes, será ley", es única y claramente que se ha cerrado la discusión a su respecto y que el Poder Ejecutivo no podrá objetarla, pero que se necesita indispensablemente, para que sea obligatoria, que el Poder Ejecutivo la promulgue, a cuyo efecto se le pasa.

La promulgación de la ley es indispensable, tanto por lo dicho cuanto por lo establecido en el Código Civil, en disposiciones que son de orden público, y, por lo tanto, no puede prescindirse de ellas, lo que está contenido en el artículo 2o., que establece esto: "Las leyes no son obligatorias sino después de su publicación y desde el día que ellas determinen, si no designan tiempo. La ley publicada en la capital de la República o en la capital de la provincia es obligatoria desde el día siguiente de su publicación".

La publicación a que se refiere el artículo 79 de la Constitución es un acto meramente parlamentario, que no tiene carácter de promulgación de ley ni tiene que ver con ella cosa alguna. Es una simple demostración de la labor y opinión de las ramas del Poder Legislativo".

Contestación del jefe de policía al juez Escobar—

Como el juez Escobar insistiera por nota ante el jefe de policía, doctor Federico Freites Soria, para que cumpliera la orden de libertad, éste contestó así:

"Se ha tomado nota de la comunicación de V. S. fechada ayer, a cuyo respecto cabe manifestarle que esta repartición, por orden superior, ratifica todas sus resoluciones ya adoptadas sobre ese particular."

No es posible que V. E., en medio de un momento de hecho completamente anormal cuando los hombres se juegan la vida en instantes, como estuvo a punto de suceder ayer, y probablemente ocurrirá hoy, pretenda resolver con estas órdenes asuntos librados a los partidos, y por circunstancias especiales a orientaciones de orden político-social.

Cuando pase el tumulto y la sedición en que vivimos, se dilucidará seguramente la responsabilidad de los funcionarios que actúan".

Cinzano
VERMOUTH

Hoy se inauguró el dispensario antituberculoso municipal Nº. 5

Como estaba anunciado se realizó esta mañana el acto de la inauguración del dispensario antituberculoso municipal No. 5, creado a raíz del proyecto de ordenanza presentado al cuerpo de que formaba parte el extiago Stipanicic y encargado de botiquín la señorita Culaccio.

Es director general honorario de todos estos dispensarios el reputado facultativo doctor Alejandro Raimondi, que desempeña en la actualidad la dirección del hospital Tornú.

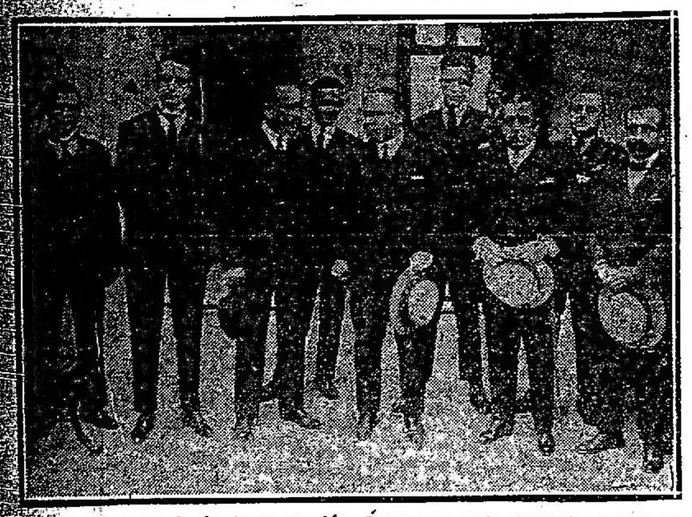
Como decíamos, el acto de la inauguración se efectuó hoy y no obstante su sencillez revistió los contornos de una brillante ceremonia.

En nombre de la Asistencia Pública declaró inaugurado el dispensario el secretario de dicha repartición, doctor Iglesias, quien en oportunas palabras hizo resaltar la misión del mismo y los innegables servicios que prestará a la población.

Finalizó su disertación haciendo entrega del establecimiento al doctor Rabuffetti.

Momentos después terminó el acto.

Entre los concurrentes se hallaba el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Ravignani, acompañado de su secretario privado señor José Piñeiro, el director de la Asitencia Pública doctor Zubizarreta, el secretario de dicha repartición, doctor Iglesias, el director honorario de los dispensarios antituberculosos, doctor Alejandro Raimondi, un núcleo de facultativos y personas especialmente invitadas al acto.



Durante el acto de la inauguración del Dispensario Antituberculoso número 5. — —El director de la Asistencia Pública y otros funcionarios

El nuevo dispensario está instalado en la calle Iriarte No. 1838 y por su ubicación le tocara actuar en el radio de las populosas parroquias conocidas con el nombre de Boca y Barracas.

El dispensario No. 5, es semejante a los otros cuatro inaugurados ya en diferentes lugares de la metrópoli y por su índole vendrá a llenar una misión a la vez que curativa altamente social.

Ha sido designado para dirigirlo el doctor Luis Rabuffetti.

Para desempeñar las funciones de médico inspector el doctor Alberto Ruiz, de administrador el señor San-

FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Nuevo horario de invierno

El horario de invierno en las líneas del Ferrocarril Central Argentino, entrará en vigencia el día 1.o de abril próximo.

Servicio entre Buenos Aires y Paraná, vía Santa Fe—

Entre las innovaciones a establecerse en el horario de invierno del Ferrocarril Central Argentino, habrá un servicio diurno rapidísimo entre Buenos Aires y Paraná y vice-versa, el que permitirá hacer el viaje en doce horas entre ambas capitales, dos veces por semana, los lunes y miércoles, en combinación con los vapores de la Empresa de Navegación que hacen el recorrido Santa Fe Paraná.

La salida de Retiro es a las 8 de la mañana, llegando a Santa Fe a las 17, y a Paraná a las 20 horas. El viaje de Paraná se hace saliendo a las 10 de la mañana, para llegar a Buenos Aires a las 22,50, de la noche.

El viaje entre Rosario y Paraná por los mismos trenes se reduce a siete horas y media.

Servicio de trenes en Semana Santa

Anticipándose, como en todos los años un movimiento de crecidas proporciones especialmente en lo que se refiere a Córdoba, Alta Gracia y las Sierras, el servicio de trenes en dicha época se ampliará en una forma conveniente para dar todas las facilidades posibles al público viajero.

Tren dominical de excursión Rosario a Retiro—

El domingo próximo, 18 del corriente, este tren tendrá una parada adicional en la estación Baradero, de donde saldrá a las 10.28, estando de vuelta los excursionistas a las 21.15.

El precio del viaje de ida y vuelta es de un boleto de ida sola, o sea $ 9.80.

Veraneantes que regresan de las Sierras—

Se recomienda a los pasajeros que regresan de las estaciones serranas en la línea del F. C. Argentino del Norte, que harán con anticipación en las estaciones de venta sus medios, para reservar camas en los trenes del F. C. C. A. que salen de la estación Córdoba, pues en esta forma podrán tener sus boletos de cama numeradas en el punto de embarque, en la línea del F. C. C. N. A., sin tener necesidad de recurrir a la boletería en la estación Córdoba.

Tren de excursión a Córdoba y Alta Gracia—

El domingo 18 del corriente correrá un tren de excursión a Córdoba y Alta Gracia, saliendo de San Marcos a las 4.40 horas; Monte Leña, 4.54; Bell Ville, 5.10; Morrison, 5.26; Ballesteros, 5.45; Villa María, 6.17; James Craik, 7.04; Oliva, 7.25; Oncativo, 7.46; Laguna Larga, 8.08; Río Segundo, 8.32, para llegar a Córdoba a las 9.17, y a Alta Grancia, a las 10.30.

El regreso se efectuará saliendo de Alta Gracia a las 18.40; Córdoba, 20; Río Segundo, llega 20.45; Laguna Larga, 21.07; Oncativo, 21.29; Oliva, 21.52; James Craik, 22.14; Villa María, 22.57; Ballesteros, 23 y 41; Morrison, 23.58; Bell Ville, 0.15; Monte Leña, 0.50; San Marcos, 0.45.

El importe del pasaje de ida y vuelta, de primera o segunda clase, será el precio de un boleto de ida.

En estos trenes habrá servicio de restaurants.



ALAMBRE OVALADO "GORGON"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
ALAMBRE DE PUA "GAUCHADA"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
Fabricados por
THE WHITECROSS Co. Ltda.
WARRINGTON INGLATERRA

Estos alambres son universalmente conceptuados como los mejores que se fabrican, por su uniformidad ejemplar. Largo tiraje y su insuperabilidad en resistencia y duración. Son hechos únicamente de materiales de las más alta calidad, científicamente tratados.

SOLICITEN NUESTRAS LISTAS DE PRECIOS

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela 300 — Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios
126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad
Reconquista esq. Bmé. Mitre
Trasladará el 2 de abril próximo sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 380
Casilla de Correo 1365
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales:
"BANCALEMAN"

El Centro de Almaceneros solicita se prohiba la venta ambulante de aceite

En vista del incremento que ha vuelto a tomar el reparto y comercio ambulante de aceites comestibles y considerando que ello plantea una competencia desleal, el Centro de Almaceneros, por intermedio de su presidente, se ha dirigido en nota a la Intendencia Municipal, manifestando que, no obstante esa Intendencia, con elevado espíritu de justicia y también velando por la salud pública, prohibió últimamente la venta de dicho comestible, se sigue el reparto y comercio del mismo, no obstante esos buenos deseos de la Municipalidad.

Después de otros considerandos, termina la nota de referencia solicitando del señor intedente disponga ordenar se establezca un inspección especial, destinada a cortar ese abuso, que, a parte de la lesión que ocasiona a los intereses de la asociación, encierra un peligro para la salud pública, por falta de control.

Aduana de la Capital

Fiscalización aduanera—

Los trabajos aduaneros, son sometidos a un severo contralor, realizándose visitas frecuentes de inspección en los diques, dársenas, buques y depósitos en las horas hábiles e inhábiles por las altas autoridades aduaneras. Asimismo el cuerpo de inspectores se halla distribuído en las diversas zonas del puerto ejerciendo una fiscalización constante.

Se ha dispuesto que los guardas que trabajan a borde de los buques, no pueden permanecer en sabinas o camarotes del buque, sino junto a la bodega, de donde se saca o entre mercaderías, para fiscalizar debidamente las operaciones que se realizan.

Contralor de renta—

Para llenar los resguardos necesarios en la operación de verificación y aforo de la mercadería, el administrador de la Aduana ha dispuesto que varios funcionarios llenen la función de contralor necesaria para salvar las omisiones o errores que se produjeran, dada la intensa labor del despacho de efectos que se hace hoy en los depósitos aduaneros.

Este contralor será dirigido directamente por el administrador de la Aduana, señor Lupo.

Vistas en comisión—

A pedido del administrador de la Aduana y a los efectos de las funciones de contralor aduanero, el Poder Ejecutivo ha designado vistas en comisión a los señores Eduardo J. Bovaza, Eduardo Irigoyen, Enrique Alcántara y Eduardo Cervellón Uthurriaga.

Giro de vapores—

Para realizar operaciones de descarga, han sido girados los siguientes buques:

"Steinda" al dique 2, sección 1a.; "Chillier" al dique 3, sección 3a.; "Skogland" al dique 1, sección 0; "Liberty Glo", por lanchas al dique 1, sección 2a.; "Cap Transport" al dique 2, sección 2a.; "Plata" al dique 4, sección 7a.; "Duca Degli Abruzzi", al dique 4, sección 3a.

Renta aduanera—

La recaudación de ayer en la Aduana de la Capital arrojó los siguientes totales:

Importación $ 920.628,85 m|n.; exportación $ 21.951,45; derechos portuarios $ 45.342,13; total general $ 987.923,43 m|n. En igual día del año anterior, se recaudaron pesos 676.746. Existe pues, un aumento de $ 311.177,05 a favor del día de ayer.

En total, lo recaudado en el corriente año, da la suma total de pesos 54.787.409,77 m|n.

En igual período del año anterior se recaudaron $ 36.323.251,26 m|n.

Hay pues un aumento a favor del año en curso de $ 18.464.218, 51.

Llegó hoy el Duca Degli Abruzzi

Llegó hoy a nuestro puerto el paquete italiano "Duca degli Abruzzi", conduciendo el siguiente pasaje de cámara:

Barbassi Giovanni, Alvaro Company, Marianna Cruschi, Luigi Costa, Giuseppeina Cares, Lina De Alessi, María Lotti, Luigi Vespignani, Ernesto Otto, Hanf Tanini, Keplor, Eugenio Quaglino, Egidio Gamboni, Jules Ottoman, Camilla Revello, Francisco Armanini, Lucia Baci, Giuseppina Viretti, Bassigonono Felice, Irma Bruce, Francisco Bobelli, Giuseppe Buroli, Francisco Marchese, Maria Gatti, Giovanna Amiazzi, Gaiano Talin, Enzo Germignani, Elada Fanesi, Pietro Menchi, Agostino Basilio, María Bonelli, Natale Razzetti, Luigi Pipino, Teresa Magnasco, Antonio Vigamó, Giovanni Alaziono Elisa Alassio, Giuseppe Basaudi, María Pieiera, Arnaldo Capro Giovanni Martini, Antonio Stanich, María Espósito e hija Anna, Tito Sestini, Ubaldo Tassi, señora e hija, Seconda Corruti, Augusto Irini, Giorgio Forman y señora, Emanuel Francis y señora, Dianatascio Francisco José Manuel, Dinia Arocena, Mac Joorgror.

Se realizó ayer la asamblea de los ganaderos

Como lo adelantáramos en nuestra segunda edición de ayer, se realizó por la tarde en el local del Príncipe Georgs Hall, la asamblea organizada por el Comité Nacional de Defensa de la Producción, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados para tratar de conjurar la crisis por que viene atravesando la ganadería y sus derivados en el país.

Abierto el acto ocupó la tribuna el Dr. José Tomás Nojo a quien siguió en el uso de la palabra el ingeniero Pedro T. Pagés el que estudió con amplitud los diversos proyectos de ley que serán presentados a la H. Cámara de Diputados para su consideración.

En la asamblea que fué numerosamente concurrida, se notó la presencia de diversas delegaciones de entidades agrícolas y ganaderas del interior.

"Conte Verde"
El transatlántico ideal
para los viajes largos

Manuel Allendesalazar

† AYER EN MADRID

Una de las más altas personalidades de España, don Manuel Allendesalazar, acaba de desaparecer del escenario político, que tantas veces llenara con su nombre. Pierde así la madre patria una de sus figuras representativas, una sobre la cual solían concentrarse todas las miradas, esperando de su consejo y de su ac-



ción la solución de los grandes y complicados problemas nacionales.

Era el señor Allendesalazar un notable financista. Su amplia versación en las cuestiones económicas, sus vastos conocimientos teóricos y prácticos en esas materias le habían dado una autoridad indiscutida. Cuando en el parlamento del que formó parte desde 1884, hablaba de finanzas, su palabra era escuchada con admiración y respeto.

Unía a esa cualidad eminente, una inteligencia grande y flexible, que abarcaba rápidamente hasta en sus menores detalles los más difíciles problemas. Era rápido en la comprensión y firme en las decisiones. Era leal y modesto. Fué de los mejores amigos de don Antonio Maura, cuyas inspiraciones políticas seguía.

El señor Allendesalazar fué ministro varias veces. En las carteras de Hacienda, Instrucción Pública y Agricultura, supo poner de manifiesto sus excepcionales condiciones de hombre de gobierno. Fué, además, alcalde de Madrid y gobernador del Banco de España. Hace poco más de un año llegó al punto más alto de su carrera: fué presidente del consejo de ministros. Su actuación en ese elevado cargo es demasiado reciente para que sea necesario recordarla.

Este ilustre político, que era ingeniero de profesión, muere a los 67 años de edad.

Dispensario Popular de la Boca

La conferencia del Dr. Samuel d. Madrid

En el Museo de Historia Natural, Perú 208, a las 16 horas, tendrá lugar hoy miércoles, una conferencia del Dr. Samuel de Madrid, sobre "La formación de las cavidades bucal y nasal en el desarrollo de los vertebrados" con demostraciones prácticas.

En esta reunión se firmará la nota a presentarse al Consejo Nacional de Educación sobre bonificaciones a las maestras concurrente al curso de docentes de asistencia social.

Caja de Ahorro de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con 50.000 pesos
20.326
Con 10.000 pesos
13097
Con 5.000 pesos
22999
Con 1.000 pesos
31959 30480 16648 7185 1065
Con 500 pesos
26002 19044 23219 17605 32302
6146 7148
Con 200 pesos
27960 14890 11354 1964 29878
23117
Con 100 pesos
17128 3356 7709 32121 25691
19501 29180 8821 33529 20811
22540 20892 23387 20479 24236
25836 3502 17462

Unión Cívica Radical

UN VOTO ENERGICO DEL COMITE DE LA SECCION 3a.

El comité de la sección 3a. de la Unión Cívica Radical, en su reunión de anoche, votó por unanimidad la siguiente resolución:

"El comité de la circunscripción tercera de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal, reunido en sesión especial declara por aclamación:

1o. Que hace constar su más formal protesta por la actitud inédita del presidente del Comité de la Capital doctor Alfredo Herrero, que ha contribuído a la pérdida de la elección del 4 de febrero al adoptar actitudes agresivas contra determinados comités seccionales; al invocar falsamente el nombre de S. E. el señor presidente de la Nación, doctor Alvear, con el inaudito propósito de obligar a correligionarios afiliados a adoptar actitudes que repugnan a los sanos principios de la U. C. R.; al negarse a dar el trámite reglamentario a los pedidos formulados por los señores delegados; al consentir y suscitar campañas desarrolladas especialmente en la prensa adversaria, tendientes a congraciarse la voluntad de los hombres del "régimen" y a fomentar cizañas en las filas partidarias; al pretender excluir de la campaña electoral a los correligionarios más prestigiosos, so pretexto de que siguen siendo fieles a las viejas tradiciones del partido; al substituir a los oradores del pueblo por otros repudiados por la opinión por su incapacidad para sentir e interpretar los altos postulados de la Unión Cívica Radical, y al auspiciar una mezquina política de círculos personalistas, que está en abierta contradicción con la carta orgánica y con las tradiciones partidarias.

2o. Que ratifica y aplaude la conducta del presidente en ejercicio y de los delegados de esta circunscripción que lo acompañaron en su gestión, y da mandato imperativo a sus delegados ante el Comité de la Capital para que soliciten la renuncia de la actual mesa directiva, por entender que esta renuncia permitirá la reorganización sin la intervención del Comité Nacional del partido.

3o. Que protesta por los bochornosos espectáculos que están ocurriendo en la provincia de San Juan, indicando la conveniencia de que los representantes del partido en el H. Congreso de la Nación obtengan el envío de la intervención nacional a ese estado federal, teniendo en cuenta que su Legislatura se ha colocado al margen de la Constitución al votar una pretendida ley de amnistía a favor de los autores de un crimen vulgar, ley que está en pugna con el código penal vigente en toda la Nación y que contraría abiertamente los artículos 5o. y 108o. de la carta fundamental.

4o. Censurar la actitud de ciertos representantes del partido en el Congreso Nacional, declarando que ya más han debido entrar en componendas con el "régimen".

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
WÜRTTEMBERG	17 Marzo	CADIZ-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	5 Abril	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP NORTE	12 Abril	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	17 Abril	CADIZ-HAMBURGO
ESPAÑA	19 Abril	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	3 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO" y "CAP NORTE", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Banco de la Nación Argentina

BALANCE DE LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 28 DE FEBRERO DE 1923

	Oro	M|L.
ACTIVO		
	$17.806.41	
Corresponsales en el Exterior		406.081.530.41
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones		3.601.648.78
Letras a Recibir		23.183.005.81
Créditos a Cobrar garantidos		564.156.073.58
Documentos Descontados		18.290.802.10
Redescuento, Leyes 9479 y 9577		15.811.563.63
Deudores en Gestión		26.512.769.75
Inmuebles	8.444.827.71	21.543.429.16
Fondos Públicos Nacionales	20.000.000.—	
Movilización del Fondo de Conversión Leyes 9479 y 10251		1.752.217.82
Muebles y Utiles		71.999.668.25
Ministerio de Hacienda Ley 10251		5.489.607.36
Gastos Generales		40 116.62
Gastos Judiciales		66.789.870.42
Conversión	35.148.102.59	
Ley 10359. Convenio con Francia y Gran Bretaña	536.670.—	
Servivio Empréstito aumento capital, ley 11010	23.200.899.95	363.252.748.18
Caja		
	88.148.316.66	1.588.504.841.06
PASIVO		
Capital		152.104.670.92
Fondo de Reserva	25.171.462.33	
Fondo de Conversión Ley 5871	30.000.000.—	
Conversión	29.387.322.78	
Movilización del Fondo de Conversión, Leyes 9479 y 10251		45.454.545.45
Depósitos: Oro / M|L.		
A la vista y plazo fijo 1.735.691.34 / 1.159.074.043.51		
Judiciales 72.567.79 / 83.138.859.69		
En Custodia (Cámara Comp). 1.337.708.93 / 123.836.278.66	3.146.058.06	1.365.049.181.86
Banco Nacional en Liquidación		11.004.72
Comisiones, intereses y descuentos	443.448.48	14.460.124.68
Ganancias y pérdidas		299.410.33
Sucursales "Operaciones pendientes".	25.01	10.125.903.19
	88.148.316.66	1.588.504.841.06

En el rubro Documentos Descontados están incluídos los prestamos con Prenda agrícola, ganadera y varias, cuyo importe es de $ m|l. 70.787.682.78.

EXISTENCIA EN TITULOS DEPOSITADOS	Oro	M|L.
Títulos Nacionales	80.658.121.60	874.752.061.51
Títulos Provinciales	1.604.632.25	7.006.544.76
Acciones, títulos diversos y otros valores	1.867.400.06	428.842.625.40
	84.130.403.91	810.601.231.67

Total m|l. 1.001.806.695.10 nominales.

Federico Alvarez de Toledo
Presidente

Enrique A. Manson, subcontador — Eduardo Dimet, Secretario General — Carlos J. Botto, Gerente

No habrá que temer cargas imprevistas

Los debentures correspondientes a la emisión de 4.000.000 de $ o|s. que la Ledesma Sugar Estates and Refining Company Ltd. ofrece a la subscripción pública entre el 1º. y el 15 del corriente al tipo de 96 y con un interés del 7 o|o anual y una amortización del 10 o|o cada año, significan una inversión que excluye todo riesgo de mermas en la percepción del correspondiente rédito. En efecto, la Compañía emisora—que garantiza esa emisión, constituyendo garantía flotante sobre todos sus bienes y derechos, tasados hoy en mas de 40.000.000 de pesos—tendrá a su cargo exclusivo el pago de los impuestos creados o a crearse en la República sobre los intereses y circulación de esos debentures, cuya cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires solicitará oportunamente. El interes bruto—que asciende a muy cerca del 8 o|o, si se tienen en cuenta el tipo de emisión y la forma en que se harán las amortizaciones—será percibido, pues, en cualquier caso y en cualesquiera circunstancia, sin merma de ninguna especie.

La subscripción, por debentures de un valor nominal de 100 $ o|s. podrá hacerse dentro del plazo precitado en cualquiera de los siguientes establecimientos, sus sucursales y agencias, abonando el 50 o|o en el acto de llevarla a cabo y el 50 o|o restante el 1º. de abril próximo, fecha en que comenzará a correr el primer cupón y hasta la cual se acreditarán a los subscriptores los intereses extraordinarios correspondientes a las sumas que hubiesen abonado

Banco de la Nación Argentina
Banco de la Provincia de Buenos Aires
Banco Español del Río de la Plata
Banco Alemán Transatlántico
Banco de Londres y Brasil
Banco Británico de la América del Sur
Banco Popular Argentino y
Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

El producido de esta emisión á aplicado a cancelar los compromisos actuales de la Compañía, cuyo Pasivo en favor de terceros quedará así constituído únicamente por el monto de los debentures a emitirse en las condiciones expresadas.

LEDESMA SUGAR ESTATES and REFINING Co. Ltd
Sarmiento 459.—Buenos Aires

El Tribunal del Azul declara culpable de todos los delitos que se le imputaron a Mateo Banks ocho veces homicida y falsificador de firmas

El crimen más brutal de que haya memoria en el país. Contaba el delincuente con el favor de la impunidad y la gracia de la absolución. En el procedimiento la policía no tomó las debidas precauciones, lo que dificultó su esclarecimiento. Banks autor de otros delitos a pesar de su "honorabilidad"

SU PREFERENCIA POR EL JUICIO ORAL. — IMPASIBILIDAD DEL REO. — EL PUEBLO EXTERIORIZA SU PROTESTA E INDIGNACION. — "DON MATEO" DESPIERTA LA INSPIRACION DE LOS POETAS Y DE LOS MUSICOS. — LA VINDICTA PUBLICA HA SIDO SATISFECHA

Como lo reclamaba Banks al hablar ayer, al finalizar el juicio oral del tribunal del Azul, con voz aparentemente conmovida la "justicia" se ha hecho. Sin titubear los magistrados que debieron determinar en este monstruoso hecho, firmaron por unanimidad el veredicto que le declara culpable de todos los delitos que se le imputaron.

Los elementos de prueba acumulados y la confesión del reo de la cual pretendió inútilmente retractarse, quizás ante el pavor que debió engendrarle el peso de su responsabilidad, demostraban a todas luces que no había el menor asomo de inocencia. Banks ha sido estudiado de cerca por criminalistas de autoridad y descubrieron en él al cínico y al simulador, que pretendía despertar en su propia conciencia sin tenerse repulsión asimismo, el recuerdo de la familia y el afecto por sus hijos.

Cuando el defensor de pobres y ausentes, cumpliendo con el deber que le impone la ley tuvo que referirse a ese recuerdo no pudo dominar su emoción y las lágrimas le brotaron súbitamente sin poder evitarlo. Tuvo que llevarse el pañuelo a los ojos. Fué un cuadro conmovedor. El joven abogado doctor Larrain hizo un brillante esfuerzo en su defensa; habló con serenidad y elocuencia. Cuando tuvo que pintar el cuadro del hogar, habrá pensado sin duda, en el vacío doloroso en que ha quedado. Habrá pensado también que una fiera humana no puede ni debe tener familia. Para eso sería menester tener corazón y ser bueno para dignificar el nombre que se hereda y no enlodarlo con la mancha de tantos crímenes. En lugar de perpetuarlo lo ha exterminado siendo un fratricida sanguinario y cruel.

La primera impresión que despierta Mateo Banks, es más bien favorable. No tiene figura antipática. Es muy cuidadoso de sí mismo; sin afectación. Habla y trata con expresiones modales francos.

Pero cuando se le ha conocido de cerca y se le examina con detenimiento esa primera impresión desaparece, convirtiéndose en repulsiva. Descúbrese su afán por disimular. Tiene una vanidad exagerada y ridícula. De manera que cuando se le oye enternecerse por el sentimiento de padre y esposo, hay el convencimiento de que miente. Esta debilidad aparente por la familia la ha empleado Banks como un recurso para trabajar la opinión de su inocencia. Escribe de ella en todos sus autógrafos, sin olvidar el enternecimiento que dice dispensarle y asociándola a la continua invocación de Dios: dos conceptos sagrados que no tuvieran que anidarse en el espíritu de un hombre tan desalmado. ¿Será la conciencia que le agita- ¿Le perturbará el arrepentimiento? Imposible...

A Banks no se le ha visto pestañear una sola vez ni cuando oía como una descarga de muerte, en medio de la emoción del público, los relatos horrendos de sus fechorías. A veces bajaba la cabeza, empalidecía y cerraba los ojos. Pero nunca se le notaba conmovido. Había de inmediato una reacción. Su gesto se convertía en torvo y hacía suponer cómo hubiera despertado su instinto de venganza; era de imaginarse cómo hubiera cobrado su venganza al despertarse en su instinto brutal.

Después volvía a él la impasibilidad más completa. Reía y hacía chistes, alejándose de la situación criminal en que estaba acorralado, con la acumulación de tantas culpas. Parecía un ser humano dispuesto a alternar en la tertulia habitual, sin la menor preocupación por otras cosas más "importantes".

Veredicto y sentencia—

El tribunal, como lo publicamos telegráficamente en nuestra edición anterior, después de la acusación y la defensa y de haber hablado el procesado pasó a cuarto intermedio para preparar su veredicto. Dióse orden de que no podían retirarse ninguno de los magistrados que actuaron durante el juicio oral.

No podía determinarse con precisión el tiempo que se tardaría hasta dársele a conocer. El público que ocupaba la sala no quiso abandonar sus posiciones. Prefería someterse a la incomodidad de la espera con tal de presenciar la escena más culminante: aquella en que se pronunciaría el fallo de la justicia.

Y pasaron así las horas. A cada rato se inquiría si había novedad adportas. Pero el tribunal, guardando el encierro y la reserva a que le obliga el código, no decía aún su última palabra.

En la calle se hallaba congregada una numerosa concurrencia. Era tal el interés que se demostraba en algunos, que ensayaban el medio más ingenioso para franquear la puerta de entrada, rigurosamente vigilada y custodiada por soldados armados a carabina. Se hizo un cordón a lo largo de la calzada, prohibiéndose durante ese tiempo el paso de los vehículos.

El comentario general estaba embargado por aquel asunto que "por fin", llegaría a aclararse. Grandes y chicos tenían en "Don Mateo" el tema de su conversación y ya se sabe en estos casos cuántas rarezas y extravagencias se cuentan. Los que salían a la calle eran acosados a preguntas. El interpelado contaba las cosas a su manera. Algunas de las veces en que yo entraba en cumplimiento de la obligación de inquirir noticias, lo que hacía con mi fotógrafo, era solicitado por los desconocidos más entusiastas: "Hágame entrar... le llevaré la máquina..." Yo me excusaba de la mejor manera posible, para no quedar mal. La misma tentativa se hacía ante aquellas personas de influencia, pero a pesar del deseo de complacer, no se podía satisfacerlo por una sola razón. El local estrecho relativamente de la sala estaba repleto. No cabía ni un "alfiler", como vulgarmente se dice. Y asomaban hacia ella por las puertas laterales las cabezas de los que aguardaban en los patios y corredores, sin acordarse del tiempo que pasaba y del frío que reinaba.

La impaciencia fué mantenida así hasta las 23 y 30, es decir cinco horas después del último cuarto intermedio.

El procesado Banks sin manifestarse cansado quedó en el interior de la sala. No quiso comer. Solo ingirió algunas tazas de café, bebida a la que tiene gran predilección, quizás por su temperamento que reclama el excitante.

Cuando el tribunal se constituyó de nuevo se concentró en él la ansiedad de todos. Un silencio religioso reinaba en la sala. Su ambiente de solemnidad se hacía más impresionante que nunca.

El secretario doctor Rogatis, puesto de pie, como el resto de la concurrencia leyó con su voz clara y precisa, sucesivamente, cada uno de los considerandos en que se reconocía la culpabilidad del acusado: ocho crímenes alevosos y falsificación de documentos públicos y privados, sin llegar a admitir como suficientemente probada la tentativa de envenenamiento que también deduce la parte acusadora. A la gravedad de esos hechos que marca el cuadro más sombrío y horrendo de la criminalidad en nuestro país, se podía suponer la aplicación de la pena que corresponde: la mayor y más severa de las que contiene nuestro código penal. Así lo ha de establecer la sentencia definitiva e inapelable que deberá dictarse hoy por el mismo tribunal.

Hubo una exclamación y un asentimiento en los presentes que juzgaron con su criterio y en su fuero íntimo los demanes y crueldades de esa bestia humana. Banks también de pie oyó sin inmutarse y como le ocurría siempre que estaba frente a una situación molesta empalideció súbitamente, reclinando la cabeza. Permaneció así un momento hasta que dos soldados le tomaron de los brazos para sacarlo del recinto.

Poco después era conducido de nuevo a la cárcel, ocupando un carruaje cerrado con una escolta de gendarmes a caballo. El tumulto arreció como una tormenta y desencadenáronse sobre él las imprecaciones y los insultos. Costó no poco trabajo librarlo de aquella barra humana que estrechaba y cerraba su círculo de fierro en derredor.

El carruaje fúnebre se puso en marcha, perseguido por la furia de la muchedumbre que a la carrera le siguió hasta el final de su marcha. Y hasta antes de entrar a la cárcel le siguieron los chillidos amenazantes como una imprecación a sus maldades. ¿Se habrá emocionado el asesino? Estoy seguro que no.

Deficiencias del sumario.—

El defensor de Banks en su exposición habló particularizándose mucho de la pasión revelada en los procedimientos del juez y en la declaración de algunos peritos y testigos. Trató de probarlo. Sin el propósito de admitir siquiera esa duda, he de decir solamente porque así lo revela la dificultad habida por el esclarecimiento policial adolece de muchos defectos. Hay en él visibles vacíos, dejadez y abandono... No quiero calificar ninguna intención pero está visto que la intervención de la policía que tiene en la provincia de Buenos Aires verdaderas atribuciones o funciones judiciales, abandonó las primeras y más útiles diligencias que hubieran podido identificar de inmediato al autor.

El criminal-denunciante vuelve al lugar de sus crímenes y allí todo se revuelve malogrando la posibilidad de determinar al asesino por las impresiones digitales, porque sus acompañantes no tienen la precaución elemental de dejar las cosas intactas sin manosearlas.

En las expansiones íntimas Banks parecía contar con la impunidad, asegurando con la mayor audacia de que sería absuelto porque era inocente. De algunos de sus amigos se despidió con un "hasta mañana", en el convencimiento de que pronto recobraría su libertad.

Estaba bien equivocado y su error ha de haberle sido fatal en la ilusión que tanto acariciaba.

El procedimiento del tribunal.—

Así como me creo obligado a censurar esa deficiencia del sumario, debo declarar sinceramente que el tribunal ha ajustado su conducta a las exigencias de la ley. Obró en todo momento con cordura sin apartarse de la línea recta y severa que le señalaba el cumplimiento de su deber, ante un grado de grave responsabilidad.

Y esto lo debo de decir porque se le ha criticado sin razón, atribuyéndoselo propósitos que no son ciertos. En esas críticas se ha hablado del cansancio físico a que han sido sometidos defensor y acusado.

El juicio oral se prosiguió con los cuartos intermedios que se consideraron necesarios. Duró de continuo todo el día lunes y terminó ayer por la tarde y por la noche.

Ni el doctor Larrain ni el propio Banks que tenían el derecho para hacerlo pidieron en ningún momento mayor tregua. Se la hubiera concedido el tribunal por su sola insinuación. Se consideraron suficientemente capaces de soportar el trabajo, sin que el cansancio ni la extenuación lo hayan restado en sus energías. No puede hablarse de la tortura del agotamiento que llega a quebrantar para vencer.

Es necesario que esto se diga, así como se quite de la imaginación popular la prevención odiosa contra el defensor doctor Larrain, un correcto caballero y pundonoroso magistrado, que goza del mejor concepto. Sus obligaciones de defensor de pobres y ausentes le llevaron a afrontar esa difícil y quizás triste tarea para él mismo. Ha cumplido también con su deber.

Quizás si el doctor Larrain hubiera sido solamente abogado profesional, sin otros compromisos legales, no se hubiera echado encima la cruz de esa misión, que es indudablemente muy ingrata. La gente no discierne en estas distinciones y por desgracia ha habido también diario de la capital que la han confundido lamentablemente.

El plano del lugar de los crímenes—

A fin de ilustrar debidamente a nuestros lectores intercalamos el plano del lugar de los crímenes, con la enumeración gráfica del recorrido seguido por el asesino, mientras consumaba su nefasta obra. Como ya se ha dicho aquí, en estas mismas columnas, mató sin compasión a boca de jarro, descargando a veces la escopeta simultáneamente con sus dos caños. Las víctimas no alcanzaban a exhalar sino algunos quejidos porque las heridas eran mortales. Y toda esa obra de destrucción, sin asco ni indecisión, duró poco tiempo, en su viaje de ida y vuelta, de una a otra estancia y como si esto no fuera poco regaba con sangre también el camino.

Así lo dice en su formidable acusación el doctor Segovia, meditando serenamente en los hechos con los elementos de prueba acumulados por la justicia.

"Mateo Banks había concebido la idea de apoderarse de las haciendas de sus hermanos, desde un tiempo antes de asesinarlos. Comenzó falsificándoles las firmas en documentos, por los cuales aparecían las transferencias a su favor de los animales de la sociedad "Banks Hermanos", de la que no formaba parte.

"Luego empezó a poner en práctica sucesivamente todos los medios que debían conducirlo a ese resultado, aún a costa de sus vidas".

No lo seguiremos en su relato, al reconstruir los hechos.

En cuanto a su pretendida inocencia, dice el doctor Segovia, en otra parte de su exposición:

"Hay que descartar la participación que el encausado pretende atribuir a Loiza y a Gaitán en la ejecución de los hechos, puesto que ninguno de los dos, tenían interés en la muerte de la familia Banks, y por otra parte, sus antecedentes personales, ni otras constancias del proceso, demuestran hayan realizado acto alguno delictuoso".

Algo de enternecimiento.—

Durante el desarrollo del juicio oral que presentó notas de contrastes, entre lo triste y lo cómico a veces, hubo un solo momento en que Banks reveló cierto dudoso enternecimiento. Fué cuando compareció ante los jueces la viuda de Gaitán o Illescas con una de sus hijas. Esa mujer de pueblo, sencilla, modesta pero dolorosamente afligida hizo llegar sus palabras al corazón. Habló como en un balbuceo. La presencia de Banks la hizo estremecer, cortándole las palabras... Dejó mucho por decir pero dijo lo bastante para probar el cinismo del criminal a través del relato de su propia hija, que salvó milagrosamente. No se explica la compasión que pudo tener con ella en su saña brutal.

Al pretender retirarse de la sala le flaquearon las piernas, y hubo de levantársela para ayudarla a caminar.

A la mañana siguiente Banks recordaba con lástima a esa "pobre mujer" como la llamaba. Nuestro grabado la presenta en su casa donde la fuimos a ver. Está rodeada de algunos de sus hijos, apareciendo de pie, en primer término, la menor María Cecilia que estaba en Buena Suerte la noche del triste episodio. En su almita ha de haber quedado grabado el espectáculo que pudo presenciar al ser sacada de su encierro.

A propósito del juicio oral.—

Mateo Banks ha preferido el juicio oral para el pronunciamiento definitivo de su causa. Había señalado a los testigos que en su creencia retemplarían el ánimo de los jueces, al reconocer su aparente "honorabilidad". Pero esas declaraciones inócuas para nada le sirvieron.

Ad más de la aparatosidad del espectáculo ese procedimiento que va preparando la convicción con las impresiones que reciben los jurados, destruyendo el elemento de prueba anterior, tiene otras deficiencias. La declaración de los testigos se consigna en lo "fundamental", vale decir sintéticamente, por el secretario. Pero es muy humano fallar, olvidar o interpretar torcidamente la explicaciones dadas por personas que sufren la emoción del ambiente de la cual nadie se substrae y que se expresan con natural dificultad por ignorancia. Además la memoria se debilita en ellas cuando ha pasado ya algún tiempo, como ha ocurrido recientemente. No se toma la versión taquigráfica. De manera que la defensa puede recurrir a la argucia de un argumento falso, imposible de rectificar en esas condiciones. El testigo no debe oírse más que una vez ante el tribunal. Si lo pretende el defensor llegará a sostener pues que ha dicho "blanco por "negro".

Ya era bravo—

Se va abriendo la foja personal de Mateo Banks y ahora se saben de él muchas cosas interesantes. Le sobraba audacia para ser político. Tenía muchas condiciones, y hasta ha llegado a sindicársele como candidato a intendente del Auzl, o por lo menos, a presidente del consejo escolar, en cuyo cuerpo había figurado como miembro ya. Las aptitudes para llenar esos cargos públicos de confianza y el mérito adquirido para merecerlos, se deducen del conocimiento que se tiene de su persona: con, una moral quebrantada y sin saber escribir, correctamente se entiende, porque la grafología es su gran debilidad, como lo tiene probado.

En su actuación en San Luis hay, muchas páginas negras que no debemos recordar. En su última residencia también las tuvo, antes de la siniestra que le ha llenado de sombras y que le lleva a la cárcel para el resto de su vida. Fué depositario "fiel" de mil pesos que le dejó en depósito un pobre mercachifle que, como sus electores, habría creído en su honradez. Cuando se presentó a recuperar el dinero en depósito, la tentativa resultó vana, interponiéndole miles de excusas que no justificaron la mala acción de quedarse con ese dinero, producto de la economía de un pobre trabajador.

En cierta ocasión se hizo comprador de un padrillo que llevó a las estancias de sus hermanos. Con él sirvió a varias yeguas. El padrillo volvió al Azul, a la casa del rematador, y desapareció misteriosamente, sin haberse sabido nunca más de su paradero. Nadie pagó la cuenta de esa operación, naturalmente...

Otra vez un agente de un destacamento de la policía volante sorprendió a un peón de Banks que ocultaba una oveja maniatada en medio de un cardal. El ladronzuelo fué detenido. Llegó en su ayuda Mateo Banks, quien alegó que él podía disponer de esos lanares a su antojo porque era el administrador de los bienes de sus hermanos (se trataba de una oveja de su propiedad).

Y como el agente se resistiera para libertar al delincuente, hubo de acceder y dejarlo en libertad por haberse atemorizado con esta amenaza: "O me lo suelta o le hago un hijo macho..." (palabras textuales de Don Mateo).

La popularidad de "Don Mateo"—

Terminó anoche con una pedrea el homenaje que el pueblo del Azul se consideró obligado a rendir a "Don Mateo", quien seguramente habrá dormido, sin ser asaltado por ninguna pesadilla.

"Don Mateo" era un tratamiento popular y generalizado. Hasta quería significarse con su empleo a una persona buena, que había vida ejemplar y daba propinas.

Pero la sangrienta tragedia que ha sacudido como una agitación funesta al pueblo del Azul, ha trastrocado ese sentir a punto de haber inspirado a algunos poetas desconocidos y a no pocos músicos. Ya han aparecido tangos que se llaman "Don Mateo". Se los ve exhibidos en las vidrieras de los negocios y lo ejecutan en el piano las chicas de la localidad. Sonarán esas notas como el clamor, haciendo sugerir el recuerdo del espantoso drama. La música tiene que sonar a triste.

Un modesto peluquero tuvo cierto momento de meditación. Le asaltó la musa y escribió un soneto que resulta un apóstrofe tremendo aunque no se respete ni la métrica ni la consonancia. Pero es un verso lúgubre...

Y basta en las discusiones, cuando tiene que calificarse la condición de una mala y perversa persona, se le increpa con esta ofrenda: "Es usted un "Don Mateo" vulgar"...

No hay peor insulto.

La vindicta pública—

Por suerte para la cultura argentina y en resguardo de la civilización alcanzada, el crimen múltiple, sangriento y alevoso, ha tenido su condigno castigo.

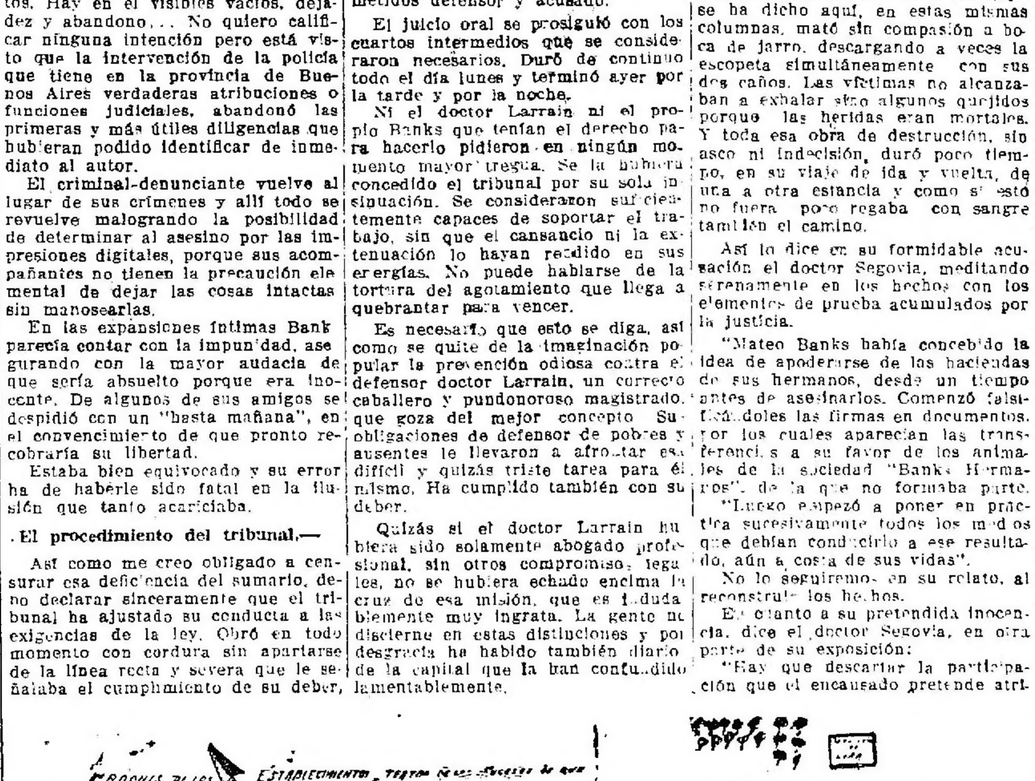
La justicia ha procedido con rectitud y firmeza.

Debe LA EPOCA especialmente encontrarse satisfecha, porque fué el primer diario del país que sindicó al culpable, abriendo una valiente campaña, en cuyo epílogo nos encontramos.

La sociedad reclamada esta satisfacción que acaba de darsele para el resguardo de su honor ultrajado por tanta villanía. Mateo Banks es un símbolo de relajación moral y psíquica y de peligro que debe ser desterrado con la inclemencia de la pena, para evitar mayores desgracias.



1) El procesado Banks habla por primera vez para pedir "justicia" — 2) La viuda y algunos de los hijos de Gaitán o Illescas. — 3) El defensor de pobres y ausentes, Dr. Luis María Larrain. — 4) El fiscal doctor Segovia preparando su acusación. — 5) Público congregado frente al local del Tribunal. — 6) El momento solemne: el secretario doctor Rogatis, en el veredicto declaarndo la culpabilidad del reo.



Recepción a bordo del "Presidente Hayes"

Hoy, a las 16 horas se realizará una recepción a bordo del paquete "Presidente Hayes", de la Pacifil Argentine Brazil Tine, con motivo de su primer viaje al Río de la Plata, que es el inaugurado de la línea establecida entre Buenos Aires y los puertos norteamericanos del Pacífico.

A dicha línea serán incorporados otros navíos del tipo del "Presidente Hayes".

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Examen de Agronomía

El examen de Agronomía que los alumnos del tercer año de Agrimensura, deben rendir en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se tomará el día 23 del corriente mes a las 8 horas

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE esq. CERRITO
Bs. AIRES

NOTAS POLICIALES

DOS INDIVIDUOS ATACARON A CACHIPORRAZOS A UN TRANSEUNTE

Le robaron $ 15 y varios documentos, dándose a la fuga, luego

El vigilante de la comisaría 38a. Alejandro Sosa, al efectuar una recorrida, esta madrugada, encontró exánime en el suelo, en la intersección de la calle Río Negro y avenida Sáenz, a un individuo que presentaba varias heridas contusas en la parte posterior de la cabeza.

Mediante la intervención de otros colegas de Sosa, fué conducido el herido hasta una farmacia próxima, donde se le practicó la primera cura.

Así que reaccionó el herido, dijo llamarse Manuel Sánchez español, de 36 años de edad, de profesión pintor.

Denunció que al transitar por el sitio en que se le encontró herido, dos individuos, esgrimiendo cachiporras, le exigieron la entrega del dinero que llevaba, y, como opusiese resistencia, lo atacaron con ellas en la cabeza hasta hacerle perder el conocimiento.

Los delincuentes le robaron la suma de $ 15, y varios documentos que guardaba en el bolsillo interior del saco, dándose luego a la fuga.

Las autoridades de la comisaría 36a. hicieron trasladar al herido, para su curación, al hospital Rawson.

Se procura individualizar y aprehender a los autores de este brutal asalto.

Las heridas que presenta Manuel Sánchez son de consideración.

Por causas que se ignoran, fué muerto un hombre de dos balazos

ESTA DETENIDO EL SUPUESTO AGRESOR, EL CUAL NIEGA TERMINANTEMENTE SU INTERVENCION EN EL HECHO

En la esquina formada por las calles Adolfo Berro y Castro Barros ha ocurrido anoche un homicidio que aparece rodeado de misterio, ignorándose hasta ahora cuál pudo ser la causa del hecho y quién es el autor. Está detenida una persona en indagación del suceso, la que niega terminantemente su intervención en el hecho

Serían aproximadamente las 20 horas cuando fueron oídas dos detonaciones de arma de fuego, que partían de la esquina mencionada.

Inmediatamente acudieron al lugar del hecho varias personas que transitaban por las inmediaciones, encontrando tendido en el suelo a un hombre que presentaba un balazo en el abdómen y otro en el pecho.

Dos vigilantes de la comisaría 10a. que concurrieron al sitio indicado, atendieron al herido, y al ser informado que una persona huía precipitadamente por la calle Berro, se pusieron en su persecución, dándole caza a la altura de la calle Boedo.

El detenido fué trasladado a la comisaría respectiva, donde dijo llamarse Félix Colella, de 52 años de edad, casado, domiciliado en Chile número 712.

Desde el primer momento negó su culpabilidad, alegando que huía intimidado por los balazos.

No obstante su rotunda negativa, existe en su contra la circunstancia de haber sido hallado próximo al sitio en que fué detenido, un revólver al que le faltan dos balas.

La víctima se llama Alberto Pons, casado, de 35 años de edad, y se domicilia en Castro Barros número 525.

Trasladado al hospital Ramos Mejía para su asistencia, dejó de existir breves instantes después, sin poder prestar declaración.

El personal de la división de investigaciones interviene juntamente con el de la comisaría 10a. en el esclarecimiento del suceso.

Fué enviado Colella al palacio de Justicia, a disposición del juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol, a quien le corresponde intervenir en el asunto.

Capturas

La sección Defraudaciones y Estafas, por intermedio de los empleados José Camilo Cazes, Domingo Ponce y Madesto Capdevila, han procedido a la detención de los sujetos Vicente Carbajal y Enrique Biondi, ambos acusados del delito de defraudación.

Contra el último de los nombrados dictóse últimamente auto de prisión preventiva en la causa que se le sigue. Ambos detenidos han sido puestos a disposición de los señores jueces que interviene nen los respectivos hechos.

—El empleado Víctor Acuña, de la referida sección, ha procedido a la detención de Emilio Gutiérrez Urtiaga, acusado de estafa y requerirlo el señor juez doctor Llavallol; Juan Pautista Gandioni, solicitado por la policía de Córdoba, acusado de importante estafa y la de Antonio Herrández por defraudación y requerirlo las autoridades de Tucumán.

—La misma sección ha procedido igualmente a la detención del sujeto José López o Manuel Soto, cuya captura bajo el nombre de Juan N. se recomendaba en la orden del día de enero del corriente año por hallarse acusado de defraudación.

El expresado fué aprehendido por el agente Vicente Frontera.

Un transeunte falleció repentinamente

SE PRACTICARA LA AUTOPSIA DEL CADAVER

Anoche, a las 20.30 horas, varias personas que transitaban por la esquina de las calles Coronel Díaz y Charcas, fueron impresionadas al ver que un joven caía a la calzada, arrojando abundante sangre por la boca.

Inmediatamente se procuró auxiliar a la víctima, pero su fallecimiento fué instantáneo.

Las autoridades de la comisaría 21a. hicieron recoger el cadáver, comprobando, por los documentos que poseía la víctima, que su nombre era Alfonso Mollo.

Un facultativo de la Asistencia Pública que examinó el cadáver, fué de opinión que la muerte se produjo por síncope cardíaco.

El juez de instrucción doctor Artemio Moreno ha ordenado que se practique la autopsia del cadáver.

Seis personas resultaron heridas a consecuencia de un choque de tranvías

En la esquina de las calles Lima y Brasil se produjo anoche el choque de un tranvía de la línea 61 y otro de la 97, en momentos que este último entraba en la curva de ese lugar.

La colisión fué de consecuencias, pues resultaron heridos los siguientes pasajeros: Francisco Luis Carbone, en el rostro; José Casal, ídem; Joaquín Echaning, en la frente; José Cergovino, en ambas piernas; José Campos, contusiones diversas, y Gaspar F. Barrile, en la cara.

Afortunadamente las heridas de todos ellos no son de gravedad. Fueron atendidos en el consultorio central de la Asistencia Pública.

b Las autoridades de la comisaría 16a. intervinieron, procediendo a la detención de los motoristas Mnauel Rodríguez y Pascual Sáenz.

Los coches resultaron con desperfectos de importancia.

El conductor del tranvía 97, Pascual Sáenz, sostiene que al advertir la inminencia de la colisión, trató de detener la marcha del vehículo, pero los frenos no le obedecieron, razón por la cual el coche se precipitó contra el de la línea 61.

El juez doctor Artemio Moreno interviene en el sumario.

Un menor fué arrollado por un coche, a causa de haberse desbocado el caballo

En la intersección de las calles Santiago del Estero e Independencia, en momentos que el niño Héctor Castro, argentino, de cuatro años de edad, atravesaba la calzada en compañía de su señora madre, Herminia D. de Castro, fué arrollado por un coche de alquiler, cuyo caballo se había desbocado.

La víctima sufrió lesiones de consideración en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo trasladado al hospital Rawson para su asistencia.

Las autoridades de la comisaría 4a. detuvieron al conductor del coche, cuyo nombre es Fernando Boedo.

Se instruye el sumario de estilo.

TAMBORES
MANNESMANN
PARA
NEGROS y GALVANIZADOS
TRANSPORTE DE ALCOHOL, NAFTA, PETROLEO, ETC.
GRAN EXISTENCIA
PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
SUCURSALES: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA MONTEVIDEO

CRONICA DEPORTIVA

EL NOTABLE TRIUNFO DE FIRPO

Mantiénese aún en su más alto grado el entusiasmo popular

Un recuerdo interesante: los 12 rounds de la pelea Dempsey - Bill Brennan

Como Jack estuvo a punto de perder su título mundial

Aún se mantiene en alto grado el extraordinario entusiasmo provocado por el magnífico triunfo de Luis Angel Firpo en el sensacional y encarnizado match que sostuvo con el famoso pugilista estadounidense Bill Brennan.

Los comentarios son uniformes. Aquí como en Nueva York se hace el elogio amplio y acertado de las estupendas condiciones físicas de nuestro compatriota a quien se le considera ya como el único capaz de arrebatar a Jack Dampsey su título mundial.

La victoria de Firpo ha emocionado al pueblo argentino, por su significado y por los esfuerzos que hubo de realizar aquél. A la lectura de los despachos telegráficos que sucesivamente fueron llegando de Nueva York, siguieron comentarios de sincera y grande admiración por la valiente actuación del campeón sudamericano.

El nombre de Firpo se ha popularizado universalmente y hoy se le menciona junto al del pugilista que en la hora actual detenta el cetro del boxeo mundial y que ve en el formidable atleta argentino su más serio y peligroso contrincante.

—

Vamos a transcribir más abajo los detalles de los 12 rounds de la inolvidable pelea que en el Madison Square Garden empeñaron en el año 1920, Jack Dempsey y Bill Brennan.

Es una reseña que recobra gran actualidad en estos momentos, desde que el campeón del mundo empleó el mismo número de "rounds" que Firpo para derrotar al mismo Brennan, después de ser inminente la pérdida de su codiciado título.

Como podrá verse, Dempsey se impuso cuando todo hacía suponer en su derrota desde que Brennan en los primeros rounds dominó al temible Jack a su completo antojo.

—

"Informaciones llegadas recientemente contienen amplios detalles sobre la pelea realizada en Madison Square Garden, de Nueva York, el 14 de diciembre último, por el campeonato mundial de peso pesado, entre Jack Dempsey, detentador del título, y su desafiante por el mismo, Bill Brennan.

"El campeón satisfizo la expectativa del mundo pugilístico al poner "knock-out" a Brennan en el décimo segundo round, en un match cuya duración se había fijado en quince rounds. La creencia general de que Dempsey vencería en el tercero o cuarto round no se vió realizada, y ante la sorpresa de todos los presentes, el desafiante se mantuvo en pelea frente a su adversario, el de los recios golpes, durante los primeros diez rounds, y aun cuando se hallaba en estado de gran debilitamiento en los últimos, peleó con una desesperada energía.

"Sin que fuera el último golpe aplicado en la pelea, el que desbarató por completo la acción de Brennan, fué un formidable derecho al corazón, que hizo tambalear a Brennan y marcó el comienzo del desenlace, emocionante y sensacional, de una pelea que hasta ese momento había sido uno de las más emocionantes que jamás se hayan presenciado en Nueva York.

"Durante el primer minuto del duodécimo round, los pugilistas se dedicaron a un "sparring", buscando siempre Dempsey una oportunidad de atacar. Por fin se presentó ésta. El campeón envió un derecho con la rapidez del rayo, dando certeramente en el punto buscado, sobre la región cardíaca, el mismo que alcanzó para derribar a Fred Fulton y cuyo golpe provocó en la mente de Willard la resolución de arrojar la esponja dentro de aquel ring de Toledo que hervía bajo un sol tropical, el 4 de julio de 1919.

"Al recibir el golpe en el sitio vulnerable, Brennan intentó tomarse de su adversario, pero éste no quería perder más tiempo; siguió un hook de izquierda al cuerpo, y Brennan se doblegó. Intentó sostenerse nuevamente en Dempsey, y comenzó luego a tambalearse.

"Al doblársele las rodillas y mostrándose Brennan determinado a mantenerse de pie mientras le fuese posible, Dempsey, en rápida sucesión le aplicó tres derechos a la oreja izquierda. El desafiante cayó de costado, y Mr. John Baukun, el referée, contó los diez segundos fatales.

"Luego de ser declarado vencido por "knock out", Brennan fué ayudado a encaminarse a su rincón, y poco después atravesó el ring hasta donde se hallaba Dempsey y felicitó a éste, moviendo entretanto la cabeza. Parecía estar luchando por contener un sollozo.

"Después, ocurrió un curioso episodio. Bill Brennan, el vencido, mientras atravesaba por entre las sogas y se encaminaba hacia su cuarto de vestir, fué objeto de una grandiosa ovación, cuyos ecos resonaron estrepitosamente en todo el ámbito del local durante largo rato. Y mientras Dempsey, el campeón mundial de peso pesado, y victorioso una vez más, se hallaba sentado en un rincón, cubiertas las espaldas con una toalla y mostrando en el rostro un gesto extraño de contrariedad, fué silbado por la multitud.

"En el transcurso de toda la pelea, Brennan no sólo demostró poseer condiciones de resistencia para el "castigo" — que recibió en casi todos los rounds — sino que también los efectos que sus golpes infligieron al campeón fueron mayores que los que haya sufrido Dempsey en cualquier pelea desde aquella en que fué vencido por el veterano Jim Flynn. Los golpes de Brennan a la cara de su adversario no sólo le produjeron a éste desgarraduras en los labios, sino que el desafiante dirigió algunos a la oreja izquierda con tal vigor, que la hizo sangrar.

"Dempsey tambaleó varias veces durante los doce rounds, y por su parte el pugilista de Chicago parecía hallarse al margen de un "knock out" en dos o tres ocasiones, pero su empeñoso coraje capeó el temporal de golpes y no obstante el estado de mareo en que se encontró al finalizar diversos rounds, logró responder al toque de campana en cada nuevo período con encomiable agresividad.

"Los dos hombres penetraron al ring casi al mismo tiempo. Los pesos, según se anunció, eran los siguientes: Brennan, 197 libras, y Dempsey 188 1/4 libras. Se exhibió en ese momento el hermoso cinturón aderezado de brillantes, ofrecido como premio de honor al vencedor por Tex Rickard. Para adjudicárselo definitivamente, el poseedor debe ganar el trofeo tres veces.

He aquí una síntesis de cada round de aquella formidable pelea:

Primer round—

El primer round se inició con lentitud. Ambos pugilistas se mantenían agachados y fué Brennan el primero en atacar, alcanzando con su recia derecha al hombro de Dempsey. Este respondió en seguida con un fuerte izquierdo a las costillas, y un derecho a la cara. Se produjo un clinch y los golpes cambiados durante el mismo fueron de poco monta. Brennan parecía ser el que llevaba la mayor parte del ataque, pero sus golpes carecían de certeza. Dempsey acertó con un formidable directo en el lado de la cara. En las alternativas de un juego de adentro, que siguió, se cambiaron algunos golpes que no tuvieron mayor efecto aparente. Brennan volvió a situarse a corta distancia e intentó un derecho al cuerpo, pero Dempsey anuló el "punch" y entró frecuentemente de derecha e izquierda a la mandíbula. Ambos participantes peleaban vigorosamente al sonar el gong.

Segundo round—

El segundo round fué favorable a Brennan por una leve ventaja, análogamente a la que correspondió a Dempsey en el primero. El round se caracterizó por un cambio de puches a la distancia recibiendo ambos hombres golpes a la cabeza y la cara que les restaban el equilibrio en cada caso. Dempsey parecía desacertado en medir la distancia, siendo ineficaces sus golpes. Dempsey recibió una sacudida a la cabeza, provocada por un "uppercut" de derecho de Brennan, contestando Dempsey con un formidable derecho al corazón y tres izquierdos a la cara, que no fueron contestados por su adversario.

Tercer round—

Al comienzo del tercer round, Brennan avanzó impetuosamente hacia su contendiente y entró de derecha e izquierda. Los golpes tirados por Dempsey para responder a ese ataque resultaron cortos. Brennan forzó a su adversario hacia las sogas y dejó caer una lluvia de izquierdas y derechas a la cara. A larga distancia Dempsey logró entrar con un fuerte derecho al cuerpo, pero Brennan siguió en tren agresivo, forzando repetidas veces a su adversario hacia las sogas y entrando con derechas e izquierdas a la cara. Dempsey parecía imposibilitado de poder emplear su izquierda adecuadamente, y Brennan desplegando gran combatividad, castigó al campeón con derechas e izquierdas, de las cuales Dempsey parecía incapaz de librarse. Este round correspondió a Brennan y fué en este round que Dempsey cayó de rodillas.

Cuarto round—

Brennan inició el ataque en el cuarto round con un izquierdo que erró, y siguió con un derecho, que evitó Dempsey, agachándose. Peleando a corta distancia, Brennan intentó un "uppercut" al mentón, pero no alcanzó. Más tarde Dempsey entró con un "hook" de derecha a la mandíbula, haciendo tambalear al chicagüense. Colocó después un izquierdo al estómago y repitió en seguida sobre el mismo sitio, con un derecho. Brennan sintió el efecto de esos golpes y empleó los pies para ponerse fuera de alcance.

Quinto round—

En el quinto round, Brennan se vió forzado a ponerse a la defensiva, por primera vez en la pelea, y en el intercambio de golpes cortos al cuerpo y uno que otro derecho o izquierdo a la cabeza del campeón logró una ventaja en su favor.

Sexto round—

Dempsey daba muestras de reacción, entrando en calor al sexto round, y peleó con más vigor que hasta entonces. Despedía a Brennan hacia atrás con derechas e izquierdas a la cara, pero el desafiante no permaneció lejos mucho tiempo, volvió furiosamente, y entró con un uppercut de izquierda a la cara, y luego uno de derecha al cuerpo.

El campeón respondió con eficacia y al terminar el round, Brennan sangraba de la boca por efecto de los golpes que logró aplicarle Dempsey, y demostraba cansancio al retirarse a su rincón. Este round estuvo equilibrado.

Séptimo round—

Ambos contendores pelearon a corta distancia en el séptimo round, entrando Dempsey con un derecho a la cara, en el transcurso de un clinch, que sacudió a Brennan por entero. Brennan "agarró" en diversas ocasiones en el transcurso de este round, que es el que corresponde numéricamente a aquel en que fué puesto "knock-out" por el propio campeón, en la pelea anterior que ambos realizaron en Milwaukee.

Octavo round—

Al octavo round, el campeón parecía entrar recién en tren de pelea. Llevaba con terribles derechas e izquierdas, y forzó a Brennan a retroceder en todo el transcurso del período. Dempsey intentaba evidentemente producir el "knock-out" y esgrimió algunas derechas a la mandíbula, pero la defensa de Brennan impidió que ellas lograsen todo su efecto. Al finalizar el round Brennan, se mostraba muy fatigado.

Noveno round—

En el noveno round Brennan abrió el juego con un rápido de derecha a la cara, que alcanzó al campeón, produciéndose en seguida un clinch, al juntarse los pugilistas. Dempsey colocó un terrible derecho al corazón, y le aplicó un "jab" a la nariz, con la izquierda. Brennan provocó un clinch y Dempsey llegó con dos "uppercut", a la cara de derecha e izquierda. Brennan forcó con un "uppercut" al mentón, y el campeón contestó con un derecho a las costillas y un "uppercut" de izquierda a la cara. Brennan peleaba con ardor al sonar la campana, pero se hallaba cansado. El round correspondió a Dempsey.

Décimo round—

Durante el décimo round el campeón tuvo las cosas casi exclusivamente a su palanar, enviando tambaleante a su rincón al desafiante, finalizando el round. El round fué una repetición de muchos de los anteriores, salvo el hecho de que los golpes de Dempsey iban teniendo mayor efecto, dando la impresión de que se aplicaba de lleno a definir la situación. Brennan peleaba desordenadamente, y la concurrencia lo ovacionó por la entereza con que se ofrecía a la lucha.

Undécimo round—

Dempsey inició el undécimo round pegando a la cara, contestando Brennan con un fuerte derecho a la oreja, produciendo una desgarradura en este órgano. Brennan hizo sangrar asimismo por la boca al campeón, el que al finalizar el round se hallaba bañado en su propia sangre, pero no obstante esto el round le correspondió sin lugar a dudas, pues había tocado con algunas terribles derechas e izquierdas al cuerpo y la cabeza de Brennan.

Duodécimo round—

El duodécimo round al iniciarse parecía cualquier cosa menos un round final. Brennan pegó pesadamente de izquierda a la boca de Dempsey, y siguió con uno de derecha a la oreja. Dempsey envió un derecho a la mandíbula, y se cambiaron luego algunos derechos cortos a la boca. A corta distancia se martillaron mutuamente con derechos cortos a la mandíbula. Un aplastante izquierdo al cuerpo tuvo el efecto de doblegar al chicagüense. Dempsey le asestó un pesado punch de derecha a la mandíbula. Brennan cayó al suelo, efectuando el referee la cuenta reglamentaria, sin que se incorporase aquél. El round había durado un minuto, 57 segundos.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 681 - Consultas: de 14 a 16

Enseñanza gratuita del ajedrez

Esta noche (miércoles), a las 21 y 30 horas, el doctor Atilio Gualta reanudará sus lecciones prácticas ocupándose de "Gluoco Piano" y sus derivados: Moller, Max Langue, Defensa de los caballos, etc.

Estas lecciones de los miércoles están destinadas, como se ha dicho a aquellos aficionados que conocen poco al ajedrez, y son dictadas en el local del Club Argentino, calle Cangallo 838.

La conferencia del jueves próximo a las 21.30 estará a cargo del doctor Carlos A. Quarenco y versará sobre comentarios a algunas partidas interesantes.

Casa de Galicia

La sección deportes de esta institución ha resuelto inaugurar el 20 del corriente los cursos de gimnasia sueca y box, cuya dirección estará a cargo de los profesores Guillermo Pucci y Santiago Scodospole.

Dado el número limitado de alumnos, que tendrán las clases de referencia, se ruega a las personas interesadas verifiquen su inscripción antes del día 18 en la sede social, Moreno 1332, de 21.30 a 22.30 horas.

Asociación Deportiva del Comercio

Los resultados finales de los partidos disputados en las canchas de la Asociación Deportiva del Comercio, en la categoría de dobles mixtos y de caballeros, son los siguientes:

Parejas: primera, señorita E. Margaret y F. G. Sumaz; segundas, señorita M. A. Zinerone y L. Parmegiani; tercera, señorita D. Sougnad y A. Tarcioli.

El desempate del segundo puesto se realizará en breve.

Dobles de caballeros: primeros, Alfaro y Lucas; segundos, Mac Millan y Mac Roth y M. Sumaz y P. Acha; terceros, Alegre y Laroque.

Federación Argentina de Box

En la última reunión del consejo directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las siguientes resoluciones:

Campeonato de la ciudad de Buenos Aires—

Se autorizó al Boxing Club de Buenos Aires para realizar un campeonato para todo aficionado bajo la fiscalización de esta federación.

A los que se clasifiquen campeones, se les entregará diploma con el título correspondiente.

Campeonato de la provincia de tucumán para aficionados—

Se acuerda aplicación al Club Atlético Tucumán y se le autoriza para organizar el Campeonato para aficionados de la provincia de Tucumán. Este campeonato será regido por los reglamentos de la Federación Argentina de Box y fiscalizado por autoridades designadas por la misma, habiéndose nombrado referee oficial de los encuentros al señor Benigno Rodríguez Jurado.

Próximo torneo atlético

Promete alcanzar un brillante éxito el torneo atlético que organiza el Club Pedestre Amberes para el 22 de abril próximo con motivo de cumplirse el primer año de su fundación y en cumplimiento del programa de atletismo trazado para la presente temporada. Este torneo que es absolutamente reservado para perdedores se efectuará de acuerdo con el siguiente programa:

Carreras llanas de 100, 200 y 400 metros, para perdedores en velocidad; carreras de 1.000 metros para menores de 17 años perdedores en carrera de medio fondo; carreras de 1.500 metros para perdedores de 800 a 2.000 metros de postas de una milla (200, 200, 400 y 800 metros) para perdedores de 100 a 1500 metros que no hubieran formado parte de equipos ganadores de postas en anteriores concursos,

Este torneo se efectuará probablemente en el campo de deportes del C. A. Ferrocarril Oeste cuya cesión ha sido solicitada por el Club Pedestre Amberes y espera que le sea concedida.

Las inscripciones para participar en este torneo se reciben en la secretaría del club organizador Victoria 2324, hasta el día 17 de abril próximo.

Club de Gimnasia y esgrima

En la intendencia del local central de esta institución ha quedado abierta la inscripción para el campeonato interno de football el que dará comienzo en los primeros días del mes entrante.

Raid automovilista

Bajo el patrocinio del Moto Club Argentino, sus asociados señores Alfredo Maggioni, Ernesto Blanco y Luis Dartiguelongue, emprenderán mañana jueves, un interesante raid de turismo por las provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y regreso a esta Capital, con un recorrido aproximado de dos mil kilómetros.

Dicho raid será efectuado por los mencionados aficionados en un automóvil "Reo". Se proponen los excursionistas con este raid demostrar la practicabilidad del turismo por nuestras carreteras, misión que ha caído en el olvido no sólo por los aficionados sino también de las instituciones que practican el deporte mecánico.

El itinerario fijado por los turistas es el siguiente:

Salida: Plaza del Congreso (Rivadavia y Entre Ríos), pasando por Moreno, Luján, San Andrés de Giles, S. Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Esperanza, Rafaela, San Francisco, Córdoba, Villa María, Río Cuarto, Rufino, Alberdi, Junín, Chacabuco, Mercedes, Buenos Aires.

La hora de salida será las 7 horas en el punto antes mencionado.

Club Atlético S. Isidro

En las canchas de este club, se disputará el sábado y domingo próximo un torneo de tennis, a la americana, para dobles mixtos, abierto a todo competidor.

Las inscripciones se recibirán hasta pasado mañana en el local del club organizador, Sarmiento 541.

Festival de la Asociación Argentina de Box

Mañana a las 21 horas, se realizará en el local que el Argentino Rowing Club posee en Avellaneda, con motivo de la entrega de premios a los vencedores de las distintas categorías del campeonato de aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match por el campeonato argentino de peso medio, a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Luis Galtieri y Andrés Scotto.

Antes de este encuentro se realizarán los siguientes encuentros preliminares:

Match a 10 rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas entre los aficionados A. Gandolfi Herrero y J. Mocoroa.

Match a 6 rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas entre los aficionados Morales y Escribal.

Exhibición a tres rounds entre los ex-sparring de Firpo, Joa Bovsin y Fernando Priano.

Exhibición entre el profesional Vicente Ostuni y el aficionado E. D'Agostino.

Compañías Francesas de Navegación
Reconquista 433
PARA MONTEVIDEO, SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS
"MASSILIA"
SALDRA EL 14 DE MARZO

Regatas internacionales del Tigre

Las pruebas eliminatorias

En su última reunión la comisión de la Regata Internacional del Tigre sorteó las canchas de las tripulaciones que participarán en las regatas internacionales que se disputarán el 25 del corriente mes.

Al mismo tiempo resolvió, visto el gran número de tripulaciones inscriptas que las pruebas eliminatorias, se corran los días 18 y 22 del corriente mes, de acuerdo con el programa siguiente:

Día 18: primer heat, a las 14, junior four A. Cancha 1, Rowing Club Argentino; cancha 2, Ruder Verein Teutonia, y cancha 3, Club de Regatas La Marina. En el segundo heat intervendrán: cancha 1, Buenos Aires Rowing Club; cancha 2, Tigre Boat Club, y cancha 3, Club de Regatas América.

En la prueba final intervendrán los dos primeros de cada serie y el Club Nacional de Regatas de Montevideo, que se encuentra inscripto en esta prueba y no disputa eliminatoria por ser club del extranjero.

Los dos heats del junior single scull se disputarán en este orden: cancha 1 Club de Regatas de Avellaneda; cancha 2, Buenos Aires Rowing Club, y cancha 3, Rowing Club Argentino. En el segundo intervendrán: cancha 1, Club de Remeros Escandinavos; cancha 2, Tigre Boat Club, y cancha 3, Club de Regatas La Marina. Se eliminarán los dos últimos de cada serie.

Para la regata de novicios los heats se harán de cuatro tripulaciones cada uno, en este orden: cancha 1, Nacional Rowing Club; cancha 2, Buenos Aires Rowing Club; cancha 3, Tigre Boat Club, y cancha 4, L'Aviron Club de Regatas. La segunda serie será disputado entre los siguientes clubs: cancha 1, Club de Regatas América; cancha 2, Club Canottieri Italiani; cancha 3, Rowing Club Argentino y cancha 4, Club de Regatas La Marina.

En la final tomarán parte la tripulación del Club Nacional de Regatas de Montevideo y los dos primeros de cada serie.

Para la prueba del junior eight se correrán dos series, en este orden: cancha 1, Club de Regatas Hispano-Argentino; cancha 2, Club de Regatas América, y cancha 3, Ruder Verein Teutonia. Segundo heat: cancha 1, Club de Regatas La Santa Fe; cancha 2, Tigre Boat Club, y cancha 3, Club de Regatas La Marina.

Cadetes four, primer heat: cancha 1, L'Aviron, Club de Regatas; cancha 2, Club de Regatas La Marina; cancha 3, Buenos Aires Rowing Club y cancha 4, Nacional Rowing Club. Segundo heat: cancha 1, Rowing Club Argentino; cancha 2, Ruder Verein Teutonia; cancha 3, Club de Regatas de San Nicolás, y cancha 4, Club de Regatas América.

Junior double scull, primer heat: cancha 1 Campana Boat Club; cancha 2, Tigre Boat Club. Segundo heat: cancha 1, Club de Regatas La Marina; cancha 2, Buenos Aires Rowing Club Argentino.

Disputarán la final los dos primeros de cada serie con la tripulación uruguaya, que se inscribió después del sorteo de canchas, por lo que lo hará en la cancha 1.

En las pruebas en que se haga recorrido eliminatoria y quinto para la final una estación disponible, deberá a correr un nuevo heat para establecer quien debe ocuparla, en caso de negarse a ello alguna de ellas queda facultada la otra tripulación para intervenir en la final.

FF. CC. DEL ESTADO
Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía
:: que les representa ::
ADMINISTRACION Perú 672
B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

BUENOS AIRES

Reunión del Bloc Radical

LA PLATA, marzo 14. — El bloc de senadores radicales en la reunión de ayer adoptó por unanimidad hacer la siguiente declaración:

"Habiéndose difundido la versión recogida por algunos órganos de publicidad que los senadores que representan a la U. C. R. en discordancia con el P. E. no le prestaban su concurso para la realización de su obra gubernativa y que ese disentimiento se traducía en la falta de sanción del presupuesto de la provincia, el bloc de senadores de la U. C. R. reafirma unánimemente su solidaridad con el gobierno surgido de las filas de su partido, y como representantes de la mayoría de ese cuerpo, declaran que cumplirán con el deber de sancionar el presupuesto que reclaman las necesidades de la provincia, tratándole inmediatamente, que queden definitivamente sancionadas las leyes impositivas.

La sesión de ayer en el Senado

Sanción de las leyes impositivas para 1923

LA PLATA, marzo 14. — La Cámara de Senadores se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Solanet y con asistencia de 22 de sus miembros para considerar las leyes impositivas para el corriente año, venidas en revisión de la Cámara de Diputados y el mensaje del Poder Ejecutivo convocando a la Cámara para tratar en sesiones extraordinarias los asuntos cuya nómina dimos en nuestra segunda edición de ayer.

La sesión secreta que debió realizarse para considerar varios pedidos de acuerdos hechos por el Poder Ejecutivo para llenar vacantes en la magistratura fracasó por falta de número.

En la sesión pública se consideraron las modificaciones introducidas a la primera sanción del Senado, aprobándose ellas en su mayor parte.

La comisión de presupuesto declaró que dentro de breve tiempo entregará a la consideración de la Cámara el proyecto de presupuesto de gastos para el corriente año, que se encuentra a su estudio y sobre el que se ha realizado ya una importante labor.

Consejo General de Educación

La sesión de ayer

LA PLATA, marzo 14. — Bajo la presidencia del doctor Hiriart, y estando presentes todos los señores consejeros, se reunió ayer el Consejo General de Educación, tratando los siguientes asuntos:

El señor Consejero Brunet, presentó un proyecto por el cual se agrega al reglamento general de las escuelas públicas un nuevo artículo en el que se fija la forma en que los señores inspectores deberán efectuar sus visitas de inspección. Este proyecto pasó a estudio de la Comisión de Asuntos Técnicos.

El consejero doctor Liliedal, habló con respecto a la construcción del edificio escolar de Berisso, haciendo moción después para que se tratara todo lo referente a este asunto en la sesión próxima.

Se nombró al ingeniero Alberto Almaestri para que en su carácter de perito, represente a la Dirección General de Escuelas, ante el gobierno de la provincia, en el asunto de la expropiación del terreno que ocupa la estación del Ferrocarril Provincial Meridiano V.

No se hizo lugar a los pedidos formulados por los señores Federico J. Rapore, Corradino Gaspari y José Stem, en el sentido de que se les comprare un terreno al primero y dos casas a los otros dos.

Se resolvió pedir a la señora Petrona H. de Bordeu, que ceda por diez años el local que ocupa la escuela No. 28 de Bahía Blanca.

Se mandó devolver las sumas depositadas de más en los juicios: Clementina Meeks de Chás. Magurre don Juan Francisco y Oneto de Liame Massini, doña Luisa Dina.

Se aceptó la donación de ocho lotes de terreno, hecha por el Consejo Escolar de Florencio Varela, a quien se le agradeció su generosa y ejemplar donación.

Se dió por desistido de sus denuncias de herencias vacantes a los señores Rufino M. Valdovinos, Serafín J. Rossi, Luis Gandulfo y José O. Copello.

Se autorizó a la compañía Pekam, para que instale gratuitamente un aparato radiotelefónico en la escuela Modelo No. 1 de esta ciudad.

Se aceptó la donación de los derechos de autor sobre el libro "Lecturas Agrícolas", que hizo el señor Pedro Issouribehere a quien se le agradeció su valioso donativo.

Se autorizó a la comisión pro centenario de Tandil para que ocupe desde el 29 de marzo, hasta el 5 de abril, el local de l aescuela No. 1 donde se realizará una exposición de trabajos manuales.

Asimismo, y a pedido de la misma comisión se resolvió dar asueto en los días 2, 3 y 5 de abril a los maestros y alumnos del distrito de Tandil, por celebrarse el centenario de la fundación de aquella ciudad.

Se autorizó el funcionamiento de las escuelas privadas "Alemana Argentina" de Villa Ballester y escuela Politécnica de Tres Arroyos.

Se aprobó con carácter condicional el Mecanógrafo Táctil, del que es inventor el señor oJsé V. Caselli.

No se accedió al pedido formulado por la señorita Sprince Germán.

Se dió por desistidos de las denuncias de herencias vacantes de don Santos Castro Piñueia, a la señorita Emma Guillermina Cipelli. y de la de don Francisco Cortade, al señor Ramón Cano.

Se aceptó la denuncia de vacancia de la sucesión de don Francisco Merino, formulada por don V. A. Rodríguez Ortiz.

Se rechazó la denuncia de herencia vacante de don Francisco J. Jáuregui, formulada por la señorita Francisca E. Montoro.

Se concedieron numerosas licencias y antes de levantarse la sesión se dispuso reunirse los miércoles a las catorce horas.

Tierras fiscales

LA PLATA, marzo 14. — El Poder Ejecutivo ha resuelto ampliar el poder conferido a don Román A. Sanguinetti para retrotraer al dominio fiscal varias tierras ubicadas en el partido de Pehuajó y que actualmente están detentadas por terceros.

—El Poder Ejecutivo ha declarado caduca la concesión acordada a don Amado C. Castro de la isla Iguana en el delta del Paraná.

—Se ha mandado entregar $ 100 al habilitado de la Dirección de Tierras y Geodesia, a objeto de sufragar los gastos que demande la toma de posesión de la chacra 292 y 74 de Lincoln.

—Se ha concedido a don Cesáreo Serbijana la concesión del lote interior 754 de la sección 2a., de islas del Delta del Paraná.

Informaciones escolares

LA PLATA, marzo 14. — La Tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer los haberes por el mes de enero a los maestros de los siguientes distritos: General Pueyrredón, General Sarmiento, Lincoln, Lobos, Luján, Matanza, Mercedes, Moreno y Olavarría.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas los de Bahía Blanca, Baradero, C. Casares, Carmen de Areco, Caseros, C. Suárez, G. Arenales, Juárez, Laprida, Morón, Patagones, Pergamino, Pila, por el mes de enero y Tres Arroyos por diciembre.

Recaudación de ayer

LA PLATA, marzo 14. — Las oficinas de la Dirección General de Rentas recaudaron ayer en concepto de impuestos varios la cantidad de pesos 67.134.58.

De Tapalqué

AUDAZ ASALTO A UNA CASA DE FAMILIA

La intervención policial frustró la tentativa — Detalles del vandálico hecho

TAPALQUE, marzo 14. — Un suceso que, si bien felizmente no alcanzó mayores proporciones, ha venido a sembrar la alarma en un barrio de pacífica gente trabajadora y aún en buena parte de nuestro vecindario.

He aquí lo sucedido:

Don Juan Fittipaldi es un vecino afincado, honesto y trabajador, perteneciente a una antigua y apreciable familia italiana radicada de largos años en Tapalqué y padre el mismo de una numerosa familia.

Tiene su domicilio en una de las últimas quintas del lado este del ejido.

Serían más o menos las 23 horas de la noche del domingo próximo pasado. Fittipaldi y su familia se hallaban entregados tranquilamente al reposo. Habiéndose despertado en ese momento la señora, oyó ruidos en el patio por lo cual fué a prevenir a su esposo, pero en el mismo instante su prevención cambió por el grito desesperado de "¡levántate, que nos echan abajo la puerta!".

En efecto, un golpe tremendo hizo vacilar la puerta del dormitorio, seguido de otro que la hubiera derribado si Fittipaldi no hubiera corrido a sostenerla. Así siguió un momento la lucha entre los que de afuera querían derribar la puerta para entrar y el dueño de casa que lo impedía con todo coraje y resolución.

No consiguiendo su propósito en ese primer instante, los asaltantes cesaron en su intento, produciéndose entonces un revuelo en el sitio próximo a la casa donde las aves pernoctaban, junto con risas y algazaras. Considerando Fittipaldi que no tenía consigo más arma que una horquilla de emparvar, que esto no era sino una treta combinada de los asaltantes para que él abriera la puerta y poder ellos pentrar, se guardó bien de hacerlo así, quedando a la expectativa.

Después de un momento de silencio, que fué de ansiedad para la familia amenazada, viendo los asaltantes que por las huellas dejadas en la pared se ve ha han estado al lado de las puertas esperando, que nadie abría la puerta, volvieron al ataque nuevamente y con más bríos, siendo entonces las puertas de dos piezas las que querían derribar.

Al mismo tiempo proferían en alta voz amenazas de muerte para toda la familia, exigiendo que se les entregara el dinero que tuvieran.

El cuadro y el momento no son fáciles de imaginar. Mientras Fittipaldi sostenía la puerta por donde primero quisieran entrar los asaltantes, la señora con toda entereza defendía la otra que también intentaban derribar.

Mientras tanto el resto de la familia, compuesto de siete hijos, el menor de los cuales tiene apenas año y medio, siendo la mayor una niña de unos quince años, lloraba a gritos, abrazados los chicos a los padres.

Como vieran los individuos que el tiempo transcurría sin conseguir lo que querían, gritaban a la señora, que abriera ella, que para qué oponía resistencia, pues sería peor; y que les entregara siquiera veinte pesos. Y las amenazas de muerte se repetían junto con otras de índole criminal.

En tanto, Fittipaldi, dándose cuenta que de un momento a otro iba a ser vencido y que al fin sería muerto quedando entonces su familia a merced de los malhechores, empezó a pedir auxilio, aprovechando los instantes en que la puerta era entreabierta por los empujones de afuera acercando la boca y gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

Después de esta lucha desesperada y alarmados por los gritos, pareció que los asaltantes se retiraban, oyéndose otra vez ruido, no atreviéndose los de la casa a tomar ninguna otra resolución que la de esperar. Transcurrido otro rato, llegaba al lugar del suceso la policía, representada por el sargento Próspero Rubino y el agente Félix Lazarte, quienes habían oído los pedidos de auxilio desde la acera de la comisaría, distante unas quince cuadras del lugar de los sucesos.

Trabajo costó para que el sargento fuera reconocido, pues, al nombrarse, los asustados moradores creían aun fueran los mismos asaltantes que usaban de esta nueva treta para conseguir entrada.

Junto con algunos particulares llegados en ese momento, se procedió a registrar los alrededores, sin encontrar nada más que una botella que había contenido "caña" y que ha servido para tomar la pista de los asaltantes.

Luego se procedió a inspeccionar el terreno, comprobándose que habían sido robados ocho gallinas, dos patos, varios enseres de cocina, sogas y otros objetos.

Los asaltanes han dejado señales de manos con barro cerca de las dos puertas y han pegado también varios golpes de filo de cuchillo en las paredes de la casa.

Una de las puertas demuestra que el marco ha sido movido por los empujones.

Al día siguiente, la policía, una vez constatado dónde y por quién fué adquirida la botella conteniendo la bebida mencionada, procedió a la detención de los sujetos Juan Platero, Juan Amestoy y Juan Alberto Pérez (a) Liberato, sobre quienes recaían vehementes sospechas de ser los autores de este hecho que, a no ser por la firmeza con que las puertas fueron defendidas por los dueños de casa y a no mediar circunstancias providenciales, pudo ser de las más espantables consecuencias.

Con la instrucción del sumario correspondiente, los sujetos nombrados han sido puestos a disposición del juez del crimen de Azul doctor Gualterto Illescas.

Dos noches antes de ocurrir estos sucesos, entraron individuos desconocidos en esta misma propiedad robando sandías y haciendo daños en la huerta y llevándose también algunas ropas que se hallaban tendidas afuera.

Entre el vecindario de la zona donde han ocurrido los hechos, reina no solamente gran alarma sino una grandísima indignación, considerándose, no lo sucedido, sino lo que, de realizarse los vandálicos propósitos de los asaltantes pudo suceder, esperándose que al aclararse las cosas plenamente, se haga sentir la justicia, castigándose ejemplarmente a los culpables.

De Capilla del Señor

Atentado contra el intendente municipal. — Fué atacado a tiros de revólver, resultando herido.

CAPILLA DEL SEÑOR, marzo 14. — Anteanoche, siendo las 22, en momentos en que el Sr. José Petrella, intendente municipal, se dirigía a su domicilio, fué atacado a tiros de revólver por autor o autores desconocidos que lograron fugar. El señor Petrella hállase herido.

De San Vicente

El estado pésimo de las calles

SAN VICENTE, marzo 14. — Enteramente lastimoso es el estado actual en que se encuentran la mayoría de las calles de este pueblo. Las que dan acceso a la estación se hallan completamente intransitables, con las consiguientes molestias para el tráfico que en ese punto se desenvuelve.

Numerosas son las protestas formuladas por los vecinos en tal sentido a las autoridades de la comuna, sin que ésta hasta el presente haya tomado una participación eficaz para subsanar este mal, en una época de intenso movimiento, originado en las alternativas de la cosecha.

De San Andrés de Giles

Fallecimiento de un vecino

SAN ANDRES DE GILES, marzo 14. — El sepelio de los restos del vecino Sr. Tomás Manion fallecido en forma inesperada; dió motivo a una sentida demostración de duelo.

El extinto fué una persona destacada del radicalismo local habiendo ocupado el cargo de miembro del Concejo Deliberante, revelando siempre condiciones de rectitud y laboriosidad.

Su vida hallábase extensamente vinculada a la colectividad irlandesa de esta.

De Sáenz Peña

QUEJAS CONTRA LA EMPRESA DEL F. C. PACIFICO

Falta de alumbrado en la estación local. — Debe intervenir la D. G. de FF.CC.

SAENZ PEÑA, marzo 14. — Las protestas de los abonados y vecinos de esta localidad, que se ven precisados a viajar por la línea del ferrocarril Pacífico, son frecuentes, debido a las deficiencias que ofreció el edificio de la estación local, construido con chapas de cinc y madera, lo que constituye un adefesio a las puertas de la capital.

Hoy debe agregarse la falta total de alumbrado en la estación. A pesar de las quejas que a diario se presentan en este sentido, no son atendidas, pues el personal de la empresa manifiesta que apaga las luces de la estación en cumplimiento de una orden de la superioridad. Esta es una economía mal entendida, pues debe tenerse presente que esta estación no cuenta con pasajes subterráneos, ni siquiera de un alambrado que repare entre un andén y otro, viéndose el público obligado a cruzar las vías con eminente peligro de la vida.

Esta serie de deficiencias fueron señaladas reiteradamente por LA EPOCA, y este vecindario vería con agrado que la Dirección General de Ferrocarriles tomara las medidas necesarias a fin de obligar a la empresa del ferrocarril Pacífico a que provea de alumbrado a la referida estación.

Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado

Se hace saber a los señores asociados que por resolución del Consejo Administrativo se ha dispuesto postergar la celebración de la asamblea anual de socios hasta el día 30 de abril próximo. — D. Fernández Beschtedt, presidente; Jorge Ramallo, secretario.

18|005 v. marzo 16

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 46 No 325 — U. T. 641

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

INSCRIPCION ESCOLAR

APERTURA DE LOS CURSOS

PUBLICACION GRATUITA

Se hace saber a los padres, tutores o encargados de los niños en edad escolar, que la inscripción se efectúa en cada escuela con el horario oficial y hasta el 31 de marzo, vencido cuyo término el Consejo Escolar hará aplicar las penalidades que establecen las disposiciones en vigor. Las clases se iniciarán el 1o. de marzo.

MENDOZA

La industrialización múltiple de la uva

Trabajos de la Dirección General de Industrias

Los productos analcohólicos

6 sfiones del Centro de Viñateros

MENDOZA, marzo 14 — Referente al concurso que los viñateros de la provincia prestarán a la sociedad recientemente constituída para la industrialización múltiple de la uva, el presidente del centro de aquel gremio, remitió una nota a la comisión local de dicha sociedad, expresándose así:

"Compenetrada la comisión directiva de la utilidad que para los intereses de sus asociados reportará la definitiva constitución de esa Sociedad y pueda llevar a la práctica sus propósitos, me es altamente satisfactorio manifestarle que este centro ha tomado todas las medidas del caso para obtener de todos sus componentes dichas adhesiones y, en su oportunidad, hará conocer sus resultados".

La Dirección General de Industrias acaba de dar a conocer a los gremios viñateros un pliego instructivo, redactado en los términos siguientes, consistente en lo mismo:

"Esta dirección se complace en dar a conocer el criterio uniforme que existe entre los gremios interesados respecto de la conveniencia de poner en práctica, como ya se ha resuelto hacerlo, la conservación de los mostos para derivar su aprovechamiento en la mejor forma que aconsejen las condiciones del mercado vinícola y para asegurar la valorización del producto de los viñedos, de la propiedad y de los vinos mismos. Los que aún se niegan a reconocer las ventajas de la industrialización múltiple, no pueden argumentar seriamente ante la unanimidad de las opiniones favorables, manifestadas en todas partes por los hombres de ciencia y por los industriales y comerciantes de todos los países vitícolas más adelantados. Sólo son excusables los que lo hacen por ignorancia de los procedimientos propuestos con ese fin, y en las oficinas de la Dirección General de Industrias se darán las explicaciones necesarias para llevar el convencimiento de la bondad de la tésis que sostiene en beneficio de la industria vinícola nacional y de los intereses generales de la provincia.

Las últimas adhesiones recibidas son muy importantes y en la semana entrante se darán a conocer.

La graduación de los mostos. — Las determinaciones analíticas practicadas sobre los primeros mostos de la actual cosecha por la sección química, acusan una graduación de azúcar elevada que asegura la elaboración de productos de alta calidad.

Convendría, sin embargo, que los bodegueros traten de cortar o mezclar inteligentemente los caldos de distintas procedencias, a fin de obtener un término medio apropiado para los vinos de mesa. En las correcciones enológicas deberán proceder con mucha cautela, para no comprometer involuntariamente la genuinidad de los productos. Sobre el particular, la Dirección General de Industrias evacuará todas las consultas que se le hagan y dará toda clase de informes técnicos. Al efecto, se registran cuidadosamente en la repartición los datos de los análisis que se practican diariamente," con el propósito de poder informar en cualquier momento sobre los mismos y de controlar el resultado que se obtenga en cada establecimiento. A ese responde la toma de muestras de los mostos procedentes de las uvas exprimidas y de los que se hallan en fermentación".

Los abastecedores solicitan el aumento del precio de la carne

EL INFORME DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

MENDOZA, marzo 14 — Con motivo de la reciente presentación de los abastecedores al municipio, para elevar el precio de la carne a pesos 0.34 el kilo en los abastos, y a pesos 0.30 en las ferias francas, y a fin de conocer el grado de justicia que les asiste para dicha alza, el intendente municipal elevó el asunto a estudio de la Junta de Subsistencias y de la Oficina Técnica Veterinaria.

La Junta de Subsistencias se ha expedido anteayer al respecto, produciendo el siguiente informe, que elevó a la superioridad, a la que aconseja acceder a lo solicitado por los abastecedores:

"Rectificando cifras del primer informe, conocido por el señor intendente — rectificación determinada por el alza momentánea en el mercado de haciendas — aconsejamos se acceda a lo solicitado en el petitorio adjunto.

Datos fidedignos fundamentan esta resolución.

Gastos: Por una vaca de 300 kilos netos de carne, $ 65.90; por un flete y arreo de ésta hasta el embarque, $ 10; [illegible] $ 21 cambio de letras a m/n., $ 2.50; gastos de pastoreo en ésta, $ 2, por mañana, $ 1; derecho de matanza, $ 4; alquileres y patentes de puestos, $ 6; comisión al vendedor, $ 15; pérdidas por diversos conceptos, $ 1. Total, $ 109.50.

Producido. 300 kilos de carne a $ 0.25, $ 75, 30 kilos de carne a pesos 0.55, $ 16.50; 40 kilos grasa a $ 0.15, $ 6. Total, $ 97.50.

Diferencia en contra, $ 12 por res.

El problema de las fluctuaciones de los precios en la plaza de carnes de esta comuna, no reviste caracteres de complejidad; como medida coercitiva contra el logrería y la codicia desmedida de los especuladores, hasta la acción del capital contrapuesto. Regular el precio de las carnes por fijación del máximo y del mínimo; prohibir las concesiones parciales de faenas — que por razones de inferioridad cuantitativa no ejercen función de contra peso — y facilitar, bajo contrato, la actividad del capital independiente y responsable, desligado del vasallaje de los gremios o asociaciones pseudo capitalistas contrarias a la trisificación, es obra juiciosa y previsora que la Intendencia sabrá encarar con discernimiento y energía.

Esto va dicho y aconsejado, porque comienza el prólogo de una nueva tentativa de los abastecedores agremiados para especular absorventemente".

PAGO DE SUELDOS A LOS MAESTROS

MENDOZA, marzo 14 — Ayer se continuó el pago de sueldos al magisterio, por febrero próximo pasado, del resto de las escuelas de la capital.

También fueron liquidados los sueldos del personal de las escuelas del departamento de Guaymallén.

LICENCIA AL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA

Llegada de un militar

MENDOZA, marzo 14 — Se concedió licencia por el término de diez días, al señor Justo P. Olivera, para separarse del cargo de tesorero general de la provincia, designándose en su reemplazo al pagador general, don Antonio Bongiovanni, mientras dure la ausencia del titular.

—Ha llegado de San Juan, el capitán Eleodoro Martínez, ex jefe del distrito militar 13, quien acaba de ser designado comandante de la batería primera del grupo número uno de artillería de montaña, acantonado en ésta capital.

NOTAS SOCIALES

Fallecimiento — Enlace — Viajeros

MENDOZA, marzo 14 — Víctima de una penosa enfermedad, ha fallecido la señora Carolina Paz de Graña, dama que por sus excelentes dotes morales habíase hecho acreedora al afecto de cuantos la conocieron.

Su fallecimiento ha producido profunda pena en ésta, donde la extinta se hallaba extensamente vinculada.

—El 21 del corriente se realizará el enlace de la señorita Zidanelia Monteverde con el señor Juan José Sessarego.

—Partió para ésa el señor Augusto L. Romain.

SANTA CRUZ

VIAJE DEL GOBERNADOR

SAN JULIAN, marzo 14 — Hoy, en el vapor Asturiano embarcóse en Río Gallegos el gobernador del territorio don Angel Ignacio Iza, quien va a ésa por razones de salud, acompañado por el doctor Ricardo Etcheverry. Pasado mañana pasará el Asturiano por este puerto. Con tal motivo bajan de la campaña numerosos hacendados a saludar al gobernador a su paso por ésta.

SANTA FE

ROSARIO

VACUNACION ANTIVARIOLICA

Rosario, marzo 14 — El director de la administración sanitaria, doctor Pigneto, nos hace saber mediante un boletín oficial que durante el mes de febrero próximo pasado hasta el día 10 del corriente se han vacunado y revacunado en la casa central de la Asistencia Pública 10.500 personas.

La vacunación prosigue activamente.

EMPRESTITO PROVINCIAL

ROSARIO, marzo 14 — Hoy, a las 9, en el despacho del ministro de Hacienda, en Santa Fe se reunirá el directorio administrativo del empréstito de 1922, donde se tratarán los siguientes asuntos:

Designación de comisiones departamentales; construcción de puentes sobre arroyo Las Toscas; reparación puentes sobre el arroyo Las Garzas; adquisición terreno y construcción edificio jefatura y oficinas en Villa Constitución; construcción edificio jefatura y oficinas en Reconquista; construcción Escuela de Gálvez; adquisición de terreno y construcción edificio jefatura y oficinas en Rafaela; informaciones varias de secretaría.

LOS EQUIPOS CAMINEROS — SU ADQUISICION

ROSARIO, marzo 14 — El Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura de la Provincia, ha firmado un contrato con la firma Carson, Ebley, Cía. de Santa Fe, debidamente garantizada por fábricas norteamericanas, para la adquisición de una parte del material de equipos camineros los que deberán encontrarse en ésta en el plazo mínimo de dos meses y medio.

Dicha adquisición se hace por el precio de 10.000 pesos oro.

EL NUEVO IMPUESTO A LOS CEREALES

ROSARIO, marzo 14 — El 16 del actual se hará efectivo por primera vez, el cobro de los nuevos impuestos a los cereales, de acuerdo con la resolución del gobierno de la provincia que suspendió su aplicación hasta el 28 de febrero, según la solicitación formulada por la Bolsa de Comercio.

De acuerdo con la ley las casas exportadoras deberán abonar los días 15-30 la liquidación de todos los cereales que reciban.

PUERTO DE ROSARIO

ROSARIO, marzo 14 — Reconstrucción de una obra. El ferrocarril Central Argentino proyecta la reconstrucción del muelle y defensa frente a las instalaciones de la casa Sanday, desaparecidas hace tiempo a causa de unos de los hundimientos que se produjeron en la zona portuaria.

Las obras a reconstruirse responden a las necesidades de la zona en que se hallan ubicadas, y deberán ser previamente aprobadas en su faz técnica por las dependencias nacionales que funcionan en esta ciudad y su construcción autorizada por el gobierno de la Nación.

El proyecto es importante; la ampliación de maquinarias y demás instalaciones a ejecutarse han sido presentadas dentro de un presupuesto de 165.000 pesos moneda nacional.

Construcción de desagüe. — Con destino al galpón número 10 que tienen arrendado en el puerto los señores J. Saint Marie y Cía. solicitarán autorización para ejecutar desagües, cuya existencia se reclama como una medida de mayor seguridad. Probablemente esta obra será también permitida, una vez que su examen resulte favorable para el proyecto.

LA BUBONICA

ROSARIO, marzo 14 — Según informes de la Asistencia Pública en la primera quincena del mes en curso, no se ha producido ningún caso de peste bubónica ni de enfermedades peligrosas.

SUICIDIO

ROSARIO, marzo 14 — Ayer a las 4 de la madrugada en el domicilio de la calle Presidente Roca 268 el súbdito Suizo llamado Alberto Schancei de 33 años de edad, casado, se suicidó de un tiro en el corazón.

Schancei adoptó tan extrema resolución por hallarse enfermo.

ACCIDENTE FATAL

ROSARIO, marzo 14 — Manuel Calvell, argentino, de 26 años de edad, casado, en momentos que arreglaba un fusible en el domicilio de la calle Colón 3054, recibió una fuerte descarga eléctrica a consecuencia de la cual quedó fulminado, falleciendo en el acto. Intervino la sección sexta.

REMATES

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE San Juan 3235, edificada en terreno de 9 metros de frente al Sud por 40 metros de fondo. Base $ 15.400 moneda nacional.

El domingo 18 de marzo a las 15 horas en la misma. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría Olmedo Cortés, juicio Nicolás Piervincenzi contra Angela María Rusconi de Stucchi. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|989 v. mar. 17

JUDICIAL — EN GENERAL PICO. F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7. manzana 145, unidos miden 26 por 59 metrs. Base $ 5.000 m.n.

El jueves 22 de marzo, a las 15, en nuestra casa Bme. Mitre 475. Orden señor juez doctor Arriola, secretaría Conde. Juicio Manuel Rodríguez Giles contra Jesús Villarias Maestre. Seña 8 o.o. Comisión 2 o|o.

17,997 v. 21 mar.

Ballestero & Cía.

JUDICIAL — CASA CALLE POZOS números 1015 y 1017, entre Carlos Calvo y Humberto 1, a una cuadra de las avenidas San Juan y Entre Ríos. Edificio refaccionable, compuesto de dos salitas, cuatro dormitorios, dos piezas en altos (madera y zinc), cocina, w. c., aguas corrientes y cloacas. El terreno mide 8 mts. 66 ctms. de frente al Este, 22 mts. 73 ctms. de fondo al Oeste, advirtiéndose que en su costado Norte a los 16 mts. 88 ctms. tiene un martillo en su contra de 4 mts. 3 ctms., el cual continúa hasta el contrafrente encerrando una superficie total de 171 mts.2, 61 dm. 2, 13 ctms. 2, equivalente a 225 v.2, 68 dv. 2, 17cv. 2. Base 2|3 partes de su tasación, o sea $ 16.767.42 m.n.

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez de 1a. instancia doctor Abelenda, secretaría del doctor Miguens, en los autos sucesorios de don Baltasar Bartolomé Ramognino. Exigiremos el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría del autorizante o a Victoria 618. — Ballestero y Cía.

17|988 v. mar. 18

Giménez Zapiola, Panelo & Cía

JUDICIAL — Coronel Díaz 2351 y 53, entre French y Peña, a dos cuadras de Las Heras, 4 de Santa Fe y 5 de la Avenida Alvear. Buen barrio de familias. Terreno según título, 9m41 de frente por 56m65 de fondo en el S. y 56m65 en el N. y 9m32 en el contrafrente. Según tasación: 9m25 de frente, 56m80 de fondo en el S. En el costado N., a los 47m60 de frente tiene un martillo a favor, que mide: 8m84 de S. a N., 8m17 de O. a E. y 8m53 de N. a S., a la terminación de los cuales se mide 1m42 de O. a E. hasta el contrafrente, que mide: 9m97. Superficie 569 m. cuadrados. Edificio: dos casas independientes; la No. 2353 en los fondos y la 2351 al frente. La primera consta de comedor, 3 habitaciones, cocina, 2 w. c., pieza de madera, galería y gran patio. La otra casa: sala, tres piezas, cocina, baño, w. c., altillo, galería y gran patio. La otra casa: Sala, tres piezas, cocina, baño, w. c., altillo, galería y patio. Base, $ 53.209.20, las dos terceras partes de su tasación. Orden Juez de 1a. Instancia Dr. Marcos Figueroa, secretaría del Dr. J. F. Oderigo, a propuesta de partes en el expediente Sturla Antonio, sucesión".

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas, en la misma.

Escrituras por el Escribano Victoriano de la Riega, Seña 8 o|o, comisión 2 o.o. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

17,991 v. mar. 17

JUDICIAL. — Coronel Díaz 2371, entre French y Peña, a 2 cuadras de Las Heras, 4 de Santa Fe y 5 de Avenida Alvear. Buen barrio de familias. Terreno: 8m66 de frente por 31m52 en el N. y 31m61 en el S. y 8m60 en el contrafrente. Superficie; 266m57 m.c. según título, y según tasación, 8m60 por 32m14 en el N., 33m54 en el S. y 8m74 en el contrafrente. Superficie. 282.42 m. c. Edificio: sala, comedor, 5 habitaciones, galería, dos patios, cocina, baño. Buena construcción Base. $ 20.710.74 las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Marcos Figueroa, secretaría del Dr. J. F. Oderigo, a propuesta de partes, en el expediente "Sturla Antonio, sucesión".

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas, en la misma.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Escrituras por el Escribano Victoriano de la Riega. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

17|992 v. mar. 17

Pietranera & Cía.

JUDICIAL — 7 PROPIEDADES en el Once. Venta ordenada por el señor juez doctor Arriola, secretaría Dr. Saguier, en la sucesión Isnarai de Grillo doña María. A saber:

Casa Rioja 280 y 282. Mide 18 m. 15 de frente por 30m.75 de fondo. Edificio parte de material y madera. 2 salones al frente, galpones, altillos y otras dependencias. Tasación pesos 60.000. Base $ 40.000. A las 3 y 30.

Casa Rioja 286. Mide 10m.80 por 30m.85 de fondo. Casa habitación con amplia sala, gran comedor, 8 habitaciones más, hall y dependencias. Tasación $ 40.000. Base $ 26.666.66. A las 3 y 30.

Casa Rioja 298 esquina Moreno 2997 al 2999. Mide 15m.85 a Rioja por 15 m. 30 a Moreno. Edificio de material para negocio, con gran salón y dependencias y departamento independiente de sala y 2 piezas. Tasación $ 35.000. Base $ 23.333.33. A las 3 y 30.

Terreno Moreno 2991. Mide 7 m. 80 de frente por 14 m. 50 de fondo. Con cerco, vereda, afirmado y obras sanitarias. Tasación $ 6.000. Base $ 4.000. A las 3 y 30.

Casa Moreno 2989. Mide 8 m. de frente por 14 m. 40 de fondo. Edificio de sala, 2 piezas y dependencias. Tasación $ 9.000. Base $ 6.000. A las 3 y 30.

Casa Rioja 293 esquina Moreno 3001. Mide 8 m. 10 a Moreno por 19 m. 59 a Rioja. Edificio de salón de negocio y dependencias y casa de familia de sala, 2 piezas, vestíbulo, etc. Tasación $ 23.000. Base pesos 15.333.33. A las 3 y 30.

Casa Moreno 2794 al 2800, esquina Jujuy 306 al 324. Mide 11 m. 95 a Moreno por 35 m. 48 a Jujuy y 9 m. 15 en el contrafrente a Moreno. Edificio de 2 salones de negocio, 2 piezas, e independientes 2 departamentos a la calle de 3 piezas cada uno etc. Tasación $ 45.000. Base $ 30.000. A las 3 y 30.

Señas a cuenta de precio 8 o'o. Comisión 2 o.o. Más datos y otros detalles a nuestro escritorio Av. de Mayo 634. — Pietranera y Cía.

El domingo 25 de marzo, sobre las mismas.

18 013 v. marzo 25

E. SERODINO & Cía.

JUDICIAL — EN LA PAMPA, sección XVIII, Lote 42. 625 hectáreas de campo apto para ganadería. Linderos al N. lote No. 39 al S. el 59, al O. el 43 y al E. el 41.

Tiene una población en barro, pozo de 45 a 50 metros de profundidad con agua potable. Tasación $ 4 la hectárea o sea $ 2500. Base 2|3 partes $ 1.666.66.

El miércoles 28 de marzo a las 16 horas, en nuestra oficina Avenida de Mayo 686.

Orden del señor juez de 1a instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría Funes en el juicio sucesorio de don Enrique Amadeo Ségrestan. Más datos a nuestro escritorio o en la secretaría del autorizante.

18|020 v. 27

Villar Saenz Peña y Martel

JUDICIAL. — TERRENO A DOS cuadras de la estación Castelar. Ferrocarril Oeste, línea eléctrica. Mide 8 metros 66 de frente a la calle Rivadavia por 23 mts. 61 de fondo. Corresponde al lote 2, manzana E. Base pesos 872.75 m n.

El jueves 22 de marzo, a las 15, en nuestro hall, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez de lo civil doctor Lagos, secretaría doctor Cirio, en el juicio Catalina Viola de Reboredo contra Nicolás Tolentino Galain. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas.

18|021 v. 22 marzo

Daniel R. Landívar

JUDICIAL — PROPIEDAD DE RENTA Y habitación calle Pedro Goyena número 793, entre las de Picheuta y Thompson. Edificio que consta de cuatro habitaciones, servicios, [illegible] y árboles frutales, en terreno que mide [illegible] de frente al NO., 3 m. 84 c. en su contrafrente al SE.; 30 m. 30 c. de fondo en el NE. y 31 m. poco más o menos en el SO. Edificación moderna, puerta de calle, zaguán, ventana con balcón y persiana metálica sobre el bulevar Pedro Goyena, con doble vía de tranvías a pocas cuadras de Rivadavia, con adoquinado pago.

El domingo 25 de marzo, sobre la misma propiedad, a las 16 horas. Base, 2|3 partes $ 8 [illegible] m.n.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor José Cuneo, Palacio de Justicia, en el juicio sucesorio de doña Santa Fortunata Suárez de Gutiérrez. Estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Por más datos, en mi oficina, Bartolomé Mitre 311. — José Cuneo, secretario.

18|010 v. 25 marzo

DOMINGO MAROTTA

RIOJA 1950. U. T. 0708 (Corrales)

JUDICIAL — CASA CASTRO BARROS 2172, a una cuadra de las avenidas Chiclana, Boedo y Caseros y de los tranvías 6, 47, 23, 19 y 55; compuesta de comedor, tres piezas grandes y una id chica, frente material, cocina y servicio, cloacas, adoquinado pago, baño mosaicos y otras comodidades. Superficie, 8 m. 66 c. de frente al Oeste, por 19 m. 92 c. de fondo al Norte y 23 m. 73 c. en el costado Sud, contrafrente, 9 m. 31 c.

Base, $ 2.333.33 m|n. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o.o.

El domingo 25 de marzo, a las 15 horas. Más datos, Palacio de Justicia, 5o. piso. Orden del señor juez de lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría doctor Luis Quirno Costa, en el juicio sucesorio de doña Teresa Rosetti de Certani. — Luis Quirno Costa, secretario.

18|009 v. 24 marzo

José María Leguizamón

JUDICIAL — POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez de comercio de la capital, doctor Dimas González Gowland, interinamente a cargo del juzgado del doctor Jorge Eduardo Coll, se hace saber que el martillero don José María Leguizamón ha sido designado para proceder a la venta de los bienes embargados en la ejecución seguida por el Banco de Londres y Río de la Plata [illegible] consta extensamente en los autos respectivos. — Buenos Aires, febrero [illegible] de 1923. — Raúl Luis Herrera, secretario.

El remate de referencia se verificará en Salta el sábado 17 de marzo del corriente año, a las 14, en el mismo local de la casa Sir. Alsina esquina España. — José María Leguizamón, martillero público.

18|006 v. 17 marzo

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

EL TEATRO EN VIENA

Adaptaciones y estrenos. — Una tragedia que triunfa: "El", de Schonberr. — La opereta "La triunfadora". — De la tragedia a la opereta y viceversa. — Una bailarina.

De una crónica que publica en una revista de París, Marcel Dunan, sobre el movimiento teatral vienés, entresacamos lo siguiente:

"Después del suceso de una tragedia extraída de la historia de Ghancis en los tiempos napoleónicos, bien montada pero fuera de lugar en el primer teatro nacional de Viena, el Burgtheater, se representó "La robe rouge" (La toga roja), de Brieux, y luego "Cyrano de Bergerac", de Rostand, en una feliz traducción en verso del poeta Ludvig Fulda. En vano los elementos pangermanistas que ensayan compensar con el ruido que hacen el poco eco que encuentran, habían anunciado que protestarían contra "el imperialismo francés", silbaldo la obra maestra de Rostand. Las ovaciones del público, compensaron al director e intérpretes.

El Volkstheater rivalizó con el Burgstheater por la variedad de piezas que se montaron y se repusieron. Han batido todos los records en la semana de Navidad, representando con tres días de intervalo "Ratés", de Lenormand, y la última al mismo tiempo que curiosa tragedia de Schonberr "El". Carlos Schonberr es un tirolés de sólida armadura física, de acento enérgico y de palabra firme y concisa, que descubre al montañés refractario a las influencias emolientes de la ciudad. Escribió primeramente un drama histórico de la época napoleónica "Fe y patria", sólidamente construido, como su autor. Su segundo "chef d'oeuvre", igualmente incluida en el repertorio — "La mujer demonio" — tiene solamente tres personajes: el marido, la mujer y el amante. El drama, así concentrado, se sitúa en un lugar, teniendo una forma de tragedia simbólica.

Schonberr, en "El" ha reducido a dos los personajes de su tragedia, que consta de cinco actos. Los protagonistas son: un médico especialista de enfermedades de las vías respiratorias, quien, con sus brillantes trabajos sobre la herencia patológica, ha formado su reputación científica, y una mujer, su enfermera, que es elevada a colaboradora, después de ser la amante esposa en el primer acto. Se anuncia un hijo. Mas — y ahí está toda la tragedia — éste no debe nacer. El padre, de súbito, ha descubierto en su propia sangre los gérmenes del mal que no perdona más y que, fiel a las doctrinas de sus libros, el no debe transmitir a esta vida condenada de antemano al sufrimiento y a la muerte prematura. El choque del instinto maternal y esta voluntad del sabio, que parece una barbarie contra natura, permite a dos excelentes comediantes, M. Edthofer y Mme. Noflich, desarrollar todos los recursos de su arte.

"Ratés", de Lenormand, adaptada por Berta Zuckerkandel, hija de un viejo periodista muy vinculado en París, obtuvo un suceso clamoroso.

En tanto que el teatro An der Wien, ese templo de la opereta vienesa, de donde salieron a la conquista del mundo "La viuda alegre", "Amor de zíngano" y "El conde de Luxemburgo" y "La mazurca azul" intercala bajo la dirección de Franz Lehar el ciclo de sus gloriosas antecesoras, con su "Frasquita", el segundo teatro del activo director Karczay, el Stadtheater, acaba de estrenar una opereta muy original "La triunfadora" (Die siegerin).

El adaptador musical Klein, es un ex director de orquesta de la Opera.

La triunfadora, es una bella sirvienta que, de conquista en conquista, con el amaestramiento del mariscal príncipe Menschikoff, adquiere del czar Pedro el Grande el título de duquesa de Livonia y llega a ser la emperatriz Catalina I. En esta carrera rápida, nos hace asistir el libreto al último cañonazo que precede a la toma de Marienbourg por Menschikoff en 1702 y luego al matrimonio de la audaz y encantadora aventurera en el palacio imperial de Moscou, diez años después. El elegante tenor Nästelberger, la bella "soubrette" Olga Bartos-Trau y el "aturdidor" Konig, estuvieron muy felices. El rol, aplastador para cualquier otra artista, de la sirvienta-emperatriz, estuvo confiado a la intérprete habitual de las reinas de Shakespeare en el Odeón vienés, Erika Wägner. Ello no fué una sorpresa para aquellos que habían tenido la fortuna de oir en un festival a la excelente trágica interpretar los trozos de canto — de ritmo y de musicalidad complicados — de los compositores vieneses de la nueva escuela. A la maestría del canto ha ajustado la danza que parece en este momento gustar particularmente al público vienés.

En tanto que ella debuta en la opereta, Mizzi Gunther la reemplaza en el teatro Deutsches Volkstheater, creando la protagonista de "Tendresse", de Bataille, y Raoul Aslam, el romántico Hamlet del Burgtheater, reaparece representando el rol del buen príncipe hindú Radjani, en la opereta indo-parisiense de Kahmann, "La bayadera".

María Ley ha obtenido un suceso como bailarina.

En una reciente función extraordinaria de beneficencia, dos de los cantantes dirigieron la orquesta, en tanto que otro, al piano, ejecutaba sus propias composiciones. Se puede, sin irreverencia, y como un homenaje a la grácil belleza de las líneas impecables, agregar a estos ejemplos, el de Anita Berber, la danzarina de los desnudos osados, que salida de los music-hall ha llegado a obtener suceso tras suceso en la escena del Kammerspiele, con sus representaciones de pantomimas, alternando con las encantadoras fantasías del cabaret ruso y las danzas sugestivas de "El pájaro azul", hasta la adaptación de "El jardín de los suplicios", que se anunciaba para últimas fechas.

Coliseo

Ante una sala muy concurrida, se dió anoche una simpática versión de "Manon" en el Coliseo, confirmándose el éxito obtenido ya el viernes pasado por el tenor Salvati y la soprano De Zorzi. Ambos consiguieron los entusiastas aplausos del público unidamente al maestro Fratini.

"Tosca" de Puccini ocupa el cartel de hoy con la señora De Zorzi en el rol de protagonista, el tenor Schenoni y el barítono Bartolini.

Para mañana se anuncia la primera de "La Sonámbula" de Bellini, con la señora Weidt, que hace una lucida interpretación del rol y el tenor Salvati encarnará el rol de Elvino.

El debut de hoy en el Nacional

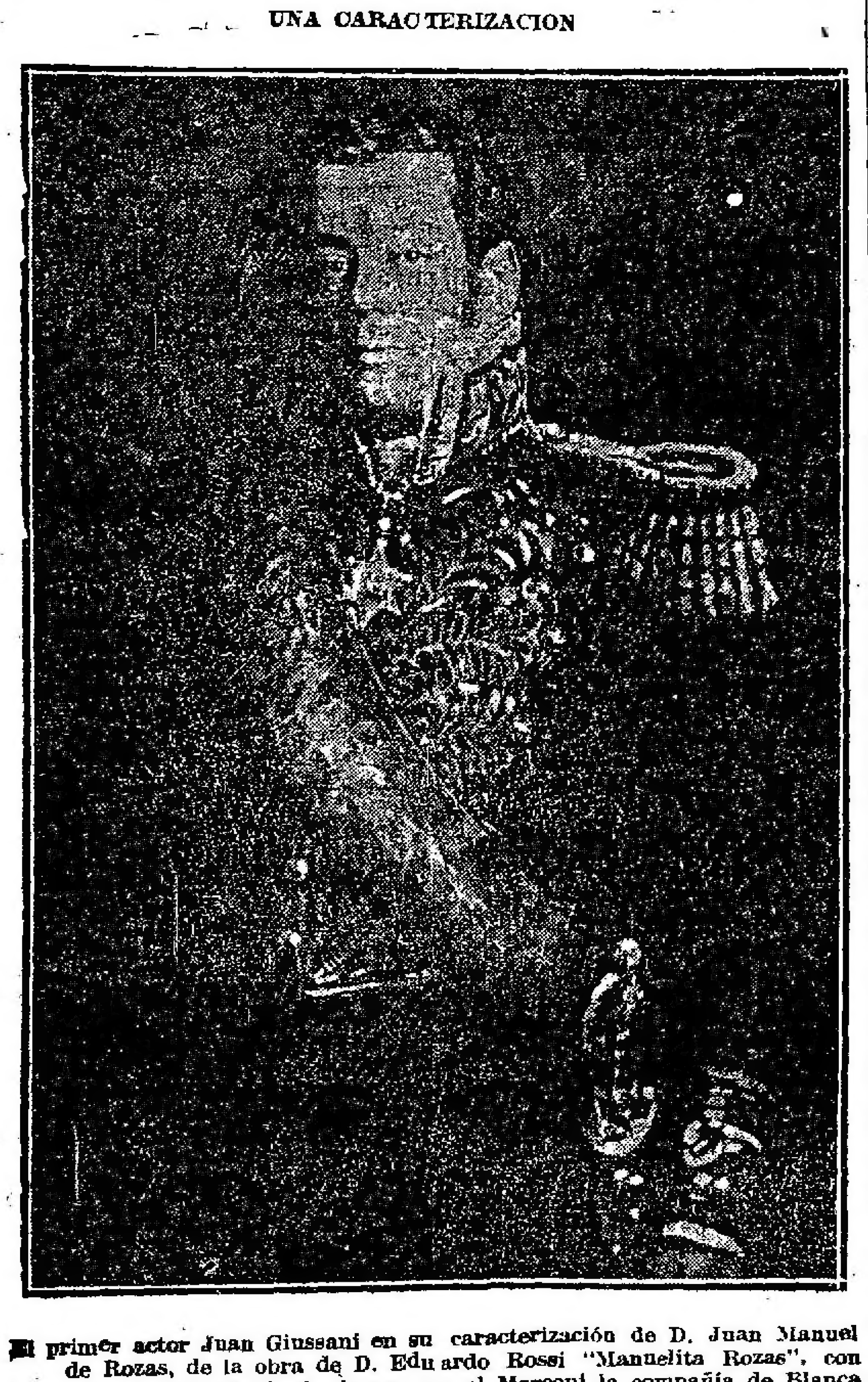
Iniciará hoy una nueva temporada en este afortunado teatro el elenco que, como todos los años ha organizado el empresario Carcavallo. Conforme a la norma impuesta el año anterior, este conjunto formado por un núcleo homogéneo de figuras animosas y eficaces de gente joven, excluirá de su repertorio la obra espectaculosa tendiendo a la comedia fina y a la pieza de valores artísticos de más monta que el burdo sainete tan en boga. Este solo propósito ya sería suficiente para atraer las simpatías populares hacia esta sala si ya no fuera casi tradicional el celo con que allí se han hecho las temporadas anteriores.

Para la función inaugural de esta noche se ha preparado una novedad en segunda sección, el drama grotesco de Armando Discépolo "Mateo", que tendrá el siguiente reparto:

Doña Carmen, señora Catá; Lucía, señorita Lagos; El loro, señor Castellini; Narigueta, señor Lusiardo; Don Miguel, señor Cicarelli; Don Severino, señor Cantello; Chichilo, señor Busto; Carlos, señor Otal.

Las otras dos secciones las ocupan las reprises de "El viejo Hucha" y "La rosa de hierro".

UNA CARACTERIZACION



El primer actor Juan Giussani en su caracterización de D. Juan Manuel de Rozas, de la obra de D. Eduardo Rossi "Manuelita Rozas", con que se presentará el viernes en el Marconi la compañía de Blanca Podestá.

El reportaje de hoy
DANYANS



1) Las dos primeras figuras femeninas de la compañía: Aída Arce y Luz Barrilaro. 2) El maestro Roselló. Una de las primeras batutas del género. 3) El popular Danyans Empresario afortunado y sastre de abolengo. 4) La señorita Rodoreda y el barítono Massanes, con el maestro Roselló. 5) El gran conjunto del Nuevo, buenas voces y artistas de valía.

Una de las figuras más populares de la farándula teatral.

En su busca llegamos al "Nuevo" donde acampa con sus huestes Reali, el empresario del teatro, socio de Marán, nos sale al encuentro.

—¿Vds. tan de mañana? ¿Qué ocurre?...

—Nada alarmante, amigo Reali, conocedores de las costumbres de Danyans, sabemos que es ésta la hora de poder hablar con él, y venimos a reportearlo.

—Aguarden un momento, voy por él. Está en el escenario haciendo probar unos trajes al coro, vuelvo al instante.

Quedamos solos, pensando que hombres de la categoría de Marán y Reali no pueden pasar inadvertidos al cronista; tanto más en la iniciación de esta temporada para la cual los citados señores, reservan al público verdaderas veladas de arte y buen gusto.

Es Ramón A. Marán un empresario en toda la acepción de la palabra; hombre de iniciativa y al cual le debe nuestro teatro no pocas temporadas interesantes, en las que siempre ha primado la nota artística..

Ya viene Danyans, nos dice Reali; este catalán es tremendo, tratándose de trajes no deja meter baza a nadie.

—¿Y de su socio, el señor Marán? ¿Que se sabe amigo Reali?

—Lo que sabe todo el mundo... que este año fué a Europa, en el deseo de realizar en los teatros Nuevo y Sarmiento varias campañas artísticas. Ha contratado en el viejo mundo artistas tales como Zaccone y Vilches; el primero de los cuales hace mucho tiempo que no tiene el público porteño el gusto de aplaudir; será, pues, la temporada del eminente actor italiano, una de las más interesantes del presente año. En cuanto a Vilches, que decir. Trae una buena compañía y un novedoso repertorio y los muchos admiradores que dejara en su reciente actuación entre nosotros; podrán en breve aplaudir al exquisito actor español.

—¿...?

—Ramón embarcó en Europa para ésta el 6 del mes corriente y llegará el 22. Aparte de las compañías de Zaccone y Vilches, trae otras novedades en cartera, que daremos a conocer al público a su arribo a ésta.

—¿Y de proyectos, cómo andamos?...

—¿Proyectos?... Cuando regrese Ramón pienso consultarlo sobre una temporada de arte nacional a desarrollarse el año 1924 en el teatro Nuevo. Para ello, se seleccionaría un homogéneo conjunto y no sería tampoco difícil la actuación — en el nuevo teatro Sarmiento de la calle Cangallo — de una compañía nacional de alta comedia.

—¿...?

—Tanto Marán como yo — nos dice el señor Reali — sentimos un gran cariño por el teatro nacional y un deseo enorme de cooperar al desarrollo del mismo, dentro de la medida de nuestras fuerzas.

Respecto al teatro Sarmiento, tal vez no esté listo en la fecha que debiera; por lo tanto, de la terminación del mismo y de las novedades que de Europa traiga Marán, dependerá la movilización de las temporadas para el presente año.

—¿Y de la compañía Danyans? ¿Qué opina usted?

—Es un conjunto excelente, que ha debutado con buena acogida por parte del público, pero... aquí tienen al señor Danyans, que les dará más datos precisos. Nos despedimos del señor Reali y de su activo secretario señor Alonso, y la emprendemos con el simpático "hoy" Danyans.

—¿Para dónde el reportaje? — nos dice Danyans.

—Para el diario LA EPOCA — respondemos — y empezamos el interrogatorio.

—¿Sus comienzos de sastre teatral?

—En París. Soy hijo de un sastre teatral y empresario, al igual que mi abuelo... hay "pedigree" como usted puede ver. Fuí cortador de la casa Gaibert. Después [illegible] la casa Malatesta la más importante de Barcelona.

—¿Su comienzo en la Argentina?

—Vine con Borrás — a quien sigo sirviendo desde aquí — hace 13 años. He vestido a Eleonora Duse, Garavaglia, Novelli, Ta[illegible] y de cantantes, a Titta Ruffo, Matías Battistini y otros.

—¿Recuerda algo del incendio de su sastrería?

—Cómo nó; y sobre todo una cosa: no la tenía asegurada y ardió todo, no se salvó ni una traza. Estaba yo en aquel entonces con la mala racha. Tenía mi sastrería en la calle Chile y Buen Orden; se prendió fuego una tienda llamada "La Mascota", situada al lado de mi negocio... [illegible] que no se perjudicó casi y mi sastrería ardió como pólvora... "La Mascota" tenía seguro y yo no... [illegible] cree en las mascotas... Quedé como Vd. se imaginará en medio de la calle. El actor Guillermo Battaglia que por aquel entonces desarrollaba una proficua temporada en el teatro Nacional Norte, me tomó a sus órdenes como [illegible] más tarde la [illegible] "La cena de las burlas" y "Hamlet"... Regresé a Europa y En [illegible] Borrás me habilitó con [illegible] a trabajar y aquí me tienen; pasó la mala racha.

—¿Sus primeras actividades como [illegible]?

—Hace 6 años, con Manolo Fernández [illegible] hoy rico. — Después con Murúa. Mi predilección son las obras [illegible] y en particular el género clásico español, hoy un tanto olvidado.

—¿Qué hará este año?

—Actuar con mi compañía, trabajar [illegible] en la que hay figuras [illegible], como Vd. habrá [illegible] ya publicado en el teatro Nuevo durante [illegible] meses [illegible], luego volveré a [illegible] año, después de una tournée, posiblemente.

—¿Y [illegible] al negocio?

—Sí, traigo algunas exclusivas, [illegible], la última obra de Franz Lehar, [illegible] "La Frasquita". De [illegible] y sastrería mía, y como Vd. comprenderá, no está bien [illegible].

Nos despedimos de Danyans, figura [illegible] en la farándula, empresario y sastre teatral [illegible] que este simpático "hoy" que tiene un gran afecto por nuestro país, más modelos de trajes de época, para el museo de París, en colaboración con el dibujante Adrián [illegible], toda una autoridad en la materia.

Las gestiones de arreglo

LA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE ALVEAR

Se realizó ayer la entrevista de las delegaciones teatrales con el Presidente de la República, doctor Alvear. Intervinieron en ella los señores José Gerino y Julio Traversa por la Sociedad de Empresarios; José González Castillo, Julio Escobar, Federico Mertens y Francisco Collazo por el Círculo, y Alberto Vaccarezza, Víctor Dollar, D. Méndez Caldeña y Baltasar Branca por la Sociedad.

El doctor Alvear manifestó su más vivo deseo de que la fusión de las entidades se produzca y reiteró sus anteriores declaraciones, sobre su propósito de prestar eficaz ayuda al teatro autóctono, firme en su propósito de crear un organismo oficial para propender a su desarrollo equilibrado.

Como se le informara de las gestiones para el arreglo que están pendientes de resoluciones de las asambleas de las respectivas entidades pidió que se le tuviera al corriente de la marcha de los sucesos.

La delegación de autores de la Sociedad Uruguaya de [illegible] mos ayer, [illegible] tamente vino otra de[illegible] Círculo Uruguayo de Autores [illegible] puesta por los señores [illegible] Hegui, Miguel [illegible] y Segundo [illegible].

El Círculo Argentino de Autores celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves. Sigue en la orden del día la renovación de la C. D. y también se tratará el convenio celebrado por sus representantes con los de las entidades similares, para la fusión.

Tendremos traducciones de todo lo más interesante que se estrene en Italia

El conocido hombre de letras, D. Joaquín de Vedia, [illegible] de su viaje a Europa, ha hecho en Montevideo sus primeras declaraciones acerca de las gestiones por él realizadas en Italia. Por lo pronto, adelantó que [illegible] lo establecido que la [illegible] de Autores Teatrales [illegible] de Vedia periódicamente [illegible] de todas las [illegible] en Roma. El señor de Vedia las hará inmediatamente [illegible] de 15 días [illegible] a nuestra entidad [illegible] que pueden interesar a [illegible]. Estas serán [illegible] por el mismo señor de Vedia y estrenadas en nuestros escenarios.

Es un convenio que merece un caluroso elogio al inteligente intelectual que lo ha conseguido, pues será un [illegible] aporte de cultura [illegible] teatrales [illegible] obras que nos [illegible] de los éxitos [illegible] en el que se [illegible] corrientes de [illegible] artística.

Estreno en el Maipo

En la sección intermedia se estrenará esta noche "El hombre de piedra", pochade en dos actos de Octavio Sargenti, que tendrá el siguiente reparto:

Blanca, F. Mary; Remigio, C. Morganti; Roque, E. Gutiérrez; Luz, M. Poli; Leocadia, O. Darssoy; Mauricio, C. Fraschi; Santiago, C. Rosingana; Miguel, G. Garabá; Juan, J. Olavarrieta; Manuel, C. Langlemey; Raúl, V. Fromigue; Cobrador, C. Durante.

Debut de la compañía Arata-Mancini

Esta noche, conforme a lo anunciado, se presentará en el Porteño la nueva compañía nacional Arata-Mancini.

En la primera sección estrenarán el sainete de Ricardo Hicken: "El boche Blumentopf", que tendrá el siguiente reparto:

Otto Blumentopf, Luis Arata; Macario, Marcelo Ruggero; Lendino, Diego Figueroa; Domingo, Maiani; Lulpicio, Etulain; Braulio, José Robles; Marcial Geo, George Gangloff; D. Justo, Horacio González; Ballon, Manuel Rico; Benigno, Tomás Leiza; Eugenia, Berta Gangloff; Marcela, Julia Alonso; Mónica, Herminia Mancini; Secundina, María Vitaliani; Balbina, Carmen Morel; Florentina, Tornarelli.

En la segunda sección estrenarán "Plus ultra", impresiones teatrales de Roberto Cayol y Antonio de Bassi, cuyos cuadros tienen los siguientes títulos: I. Prólogo; II. El abanico maravilloso; III. Pequeñas delicias de la vida conyugal; IV. Calor de sol; V. Un parodista; VI. El héroe de la milonga; VII. Callejera; VIII. Piff-Paff.

"La canción del Charrúa"

Publicamos a continuación una escena de esta nueva comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino que se estrenará el viernes en el Apolo:

....

El Inglés. — ¿Por qué dice eso, Susana?

Susana. — ¡Oh! mi buen amigo. Si Vd. viviera con nosotros hallaría bien pronto la respuesta. No tardaría en ver que mi marido es en esta casa una visita, que esta vida me lo ha robado por completo; sí, por completo.

El Inglés. — Es la vida de todos los médicos, Susana... A veces las ocupaciones...

Susana. — ¿Las ocupaciones? Si eso fuera, ¿me creería Vd. capaz de reprochárselo?

El Inglés. — El Charrúa tiene muchas visitas.

Susana. — Sí, visitas, consultas, llamados, Vds. los médicos todo lo disfrazan con ello. ¿Qué una voz femenina clama insinuante por teléfono? Es un llamado. ¿Qué una carta insolentemente perfumada llega a nuestras manos? Es de una enferma... Y todo así, para mentira. Que sin haber escuchado la una ni leído la otra estamos viendo la verdad en el propio marido que sin querer la denuncia sea en la explicación tartamudeada que ni siquiera le pedimos, como en la impaciencia con que se arregla para irse o en las caricias [illegible] con que desearía su conciencia y pretende dejarnos tranquilas y satisfechas. (En ese instante suena la campanilla del teléfono que está sobre la mesita).

El Inglés. — (levantándose) ¿Si quiere?

Susana. — (acudiendo) ¡No. Gracias! (al teléfono) ¡Hola! (secamente) Sí. Con la casa de él. ¿qué deseaba?... Un momento...

El Charrúa. — (que se ha aparecido en el dintel de la puerta). ¿Cómo te vá Inglés? (a Susana que se vuelve) ¿Quién era?

Susana. — No te has equivocado... Es a tí (le entrega el tubo).

El Charrúa. — (al teléfono) ¿Con quién? Sí... Sí... Sí... Estééé... Bueno... Sí... Es que... ¡Ah! sí... Muy bien... (cuelga el tubo dándose vuelta) Lo suponía... Es una enferma.

Susana. — ¡Pobrecita! Debe tener algo incurable porque desde hace tres meses habla todos los días.

El Charrúa. — Y qué voy a hacer... Uno no puede negarse... ¿No te parece Inglés...? A lo mejor es una pavada.

Susana. — Sí. Una pavada. Ese es el inconveniente de dedicarse a las señoras.

El Charrúa. — (sonriendo) Por lo visto estás enfurruñada... (acercándose) Vamos. No seas así. ¿Qué culpa tengo yo de que me llamen tal [illegible] ¿Verdad [illegible] (a Susana) Vení... Dame un beso.

Susana. — No... Para qué vas a perder tiempo. No sea que llegues tarde y la enferma se agrave... Sería una lástima.

El Charrúa. — Qué mujer... (al Inglés) ¿Te das cuenta?... Parece mentira... Se enoja porque uno tiene que trabajar... Está bien... Que se le va a hacer (mutis).

Susana. — ¿Ha visto Vd. Inglés? Tendría que reírme y cierra para no dormir cuento.

El Inglés. — Vamos Susana. No se mortifique. A pesar de todo yo le aseguro que Charrúa la quiere.

Susana. — ¡Oh! Créame que sí así no fuera; si yo pensara yo que no más que se aleja, algún día ha de volver sobre sus pasos; más de una vez lo hubiera gritado. Acércate un poquito más. No me desconozcas tanto que me pena superarme capaz de tal intensidad. No creas tú quien me engaña, es mi corazón que por cariño hacia vos se deja engañar... Sí... Mi corazón, que con tal de serle grato y por estar cerca del suyo, [illegible] resignado sus deslices y [illegible] hasta hacerse cómplice de sus aventuras... (exaltándose). Porque esa es la verdad Inglés, lo que no debieran ignorar muchos hombres para respetar un poco más a las esposas.

El Inglés. — Y también la que no debieran olvidar nunca las esposas para recobrar con ella a sus maridos... Tenga fé Susana. El Charrúa volverá. Eso es seguro. Si lo sabré yo que más de una vez lo he visto llorar arrepentido de sus locuras.

Susana. — Si yo también lo sé. El es muy bueno; pero es demasiado débil y se deja arrastrar. Más de una vez son los amigos quienes tienen la culpa. Por eso le tengo fastidio al Gaulois. ¡Oh! Ese es el peor de todos. Es mi sombra negra.

....

Un nuevo conservatorio

Bajo la competente dirección del maestro Sánchez Gaos, ha empezado a funcionar un nuevo conservatorio desde el 1.o del corriente.

Vuelve a fundar un conservatorio después de muchos años consagrados a la enseñanza de la música y después de haber conquistado un sólido prestigio como intérprete y como compositor, pues nadie ignora que el señor Gaos a los 12 años obtuvo el primer premio en el Conservatorio Nacional de Madrid, en el curso [illegible] profesor Monasterio; perfeccionóse con Irage en Bruselas y se dedicó a la carrera de concertista. Recorrió casi toda Europa y Norte América, contratado por el famoso empresario Strakosch y cuando vino a Buenos Aires, después de ofrecer varios audiciones, fijó entre nosotros su residencia. Hace poco volvió a realizar una jira por Europa, obteniendo grandes éxitos que la prensa metropolitana consignó en su oportunidad. Es autor de producciones notables, entre las que se destacan una ópera inédita, su poema sinfónico "Granada" (ejecutado por Messager en el Colón), el Himno del Centenario, que obtuvo el primer premio en el concurso de 1916 en Tucumán y numerosas páginas originales y transcripciones para violín.

TEATRO OPERA

Corrientes 860—U. T. 1170 Riv.

Compañía lírica italiana, de la cual forma parte la celebrada soprano María Jacobo Varnay. Maestro director, Ferruccio Cattelani. — Hoy miércoles, a la 21.15: Andrea Chenier. Protagonista Fortunato De Angelis, otros intérpretes: Claudia Forni-Moreno, Luigi Francesconi y G. Cairo. — Platea, $ 3.

Gardel-Razzano a Europa

El empresario D. Francisco Delgado ha conseguido el concurso del conocido dueto criollo Gardel-Razzano para la próxima jira a España de la compañía Rivera-De Rosas.

La compañía francesa de Gabrielle Dorziat

ELENCO Y REPERTORIO

Recordamos que en breve se iniciará en la Opera la temporada de comedia francesa de la compañía que encabeza Mlle. Gabrielle Dorziat y cuyo elenco, clasificado, es como sigue:

Melles Fernande Albany, del Palais Royal, grande coquette. Helene Maia, fantasista del Variétés; Jane D'Hay, característica del Gymnase; Rina Thergyl, ingenua, del Gymnase; Jenny Burnay, coquette, del Vaudeville; Ghisleine May, fantasista, del Theatre des Arts.

M. M. Charles Des Champs, del Variétés, jeun premier cómico; Jean Clarens, del Sarah Bernard, grand premier rol; Henri Beaulieu, del Gymnase, director de escena y rol de tenor; Carme, del Palais Royal, cómico; Philippe Dutet, del Gymnase, regisseur rol de composición. Durieux, del Gymnase jeun premier.

La compañía llegará en el Lutetia el 4 de abril para inaugurar la temporada de la Opera, el viernes 6 con "Le Detour", la famosa comedia de Bernstein creada por Mme. Simone y en la que la Dorziat demostrará su potente talento, su elegancia y distinción.

Mlle. Dorziat, como todas las artistas de su compañía, harán las últimas creaciones de una gran casa [illegible].

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero" de 1a. página

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. [illegible] Hoy en su nuevo repertorio [illegible] flor de amor y La canción [illegible].

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy a las 16.20 y 21. [illegible] a la 17.30 y 21 [illegible] a las 15.20 y 21 [illegible].

[illegible] — Suipacha 482. — Hoy, a las [illegible] a las 16 15 y 21 [illegible] a las 17 y [illegible] y sin fe, a las 18 y 22 [illegible].

GRAN SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1818. — Hoy, a las 17 [illegible] a las 17.30 y 22 [illegible] a las 19.30 y 21 [illegible] a las 21. [illegible] Hoy a las 17.30 y 22 [illegible] a las 20 y 23 [illegible] comedia.

[illegible] — Suipacha 1835. — Hoy a las 17.30 y 23.20. [illegible] a las 19 20 y 23 30. El hombre y su sombra.

[illegible] PRINCESA — Suipacha 480 — [illegible] Hoy a las 16 y a las 20.45. La novia de Hipólito. Un atraco en la obscuridad. La prueba de la inocencia. En día [illegible] en la puerta del escenario.

[illegible] — [illegible] 275. — Hoy. El alcalde de un pueblo. Corazón [illegible].

[illegible] PALACE — Lavalle 836. — Hoy una simple vendedora.

[illegible] Los Santos Berry y [illegible] Margarita.—La senda torcida, Los despojos. El rey del [illegible].

[illegible] — Rodríguez Peña [illegible] — Hoy tarde y noche: [illegible] cara a cara. Corazón de [illegible]. La última hija de [illegible] y sección cómica.

[illegible] — Hoy. El desafío. Observaciones del doctor [illegible] y arte de la [illegible].

[illegible] — Cabildo 2211 — Hoy: Resurrección. Daños y perjuicios. Las [illegible].

[illegible] PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy a las 18.20 y 21 [illegible] la Fémme.

[illegible] — Corrientes [illegible] — Hoy. La hora de la muerte. Así se hace [illegible].

[illegible] — Cabildo [illegible] — Hoy. Tempestad. Cazadora de hombres. La señorita [illegible]. El ciclón.

[illegible] — [illegible] — Hoy. Más en qué pensar. El conde apócrifo. Signo del valor.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1332. — Hoy. Los amores de un gordo. Amor e hipoteca. Los [illegible] Yukon.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. — Hoy un [illegible] estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967. — Hoy [illegible] programa.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy tarde y noche, interesante y variado programa [illegible].

CINE MODERNO — Hoy tarde y noche, amplio programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — El lujoso vapor "Tritón" sale de la Dársena Sur a las 21 de la Dársena Sur, regresando por la mañana a las 7. Pasaje de ida y vuelta, $ 5.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 21 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

CASA D'RUICQUE

243 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

...modelos que serán lanzados en París los próximos Otoño e Invierno.

La Administración de la Opera ha abierto un abono a diez funciones selectas indicadas más arriba y a cuatro matinées, los domingos, con piezas del mismo repertorio. Se reciben por carta los encargos de localidades de abono, así como para todos los estrenos.

La temporada de Melle. Dorziat será muy corta, pues ella debe inaugurar el Teatro Municipal de Río a principios de mayo, teniendo que estar de regreso en París en los primeros días de julio.

El repertorio está distribuido así:

Para las funciones de abono: "Maman Colibri", de Henry Bataille; "Le Détour", de Henry Bernstein; "Le Prince D'Aurec", de Henri Lavedan; "La Bascule", de Maurice Donnay; "Le Beguin", de Pierre Wolff; "Comedienne", de Jacques Bousquet y Paul Armont; "Les Sentiers de la Vertu", de Robert de Flers y G. A. de Caillavet; "Le Ecaireuses", de Maurice Donnay; "Una Ange Passa", de Jacques Bousquet y Falck; "Sapho", de Alphonse Daudet.

Piezas fuera de abono: "Les demi vierges", de Marcel Prevost; "Les Maris de Leontines", de Alfred Capus; "L'Autruche", de Romain Coolus; "La Veine", de Alfred Capus; "L'Ecole des Amant", de Pierre Wolff; "La Passerelle", de Francis de Croisset y Fred Gressac; "Chaine Anglaise", de Abel Hermant.

Gabrielle Dorziat no es una artista que necesite la presentación. El público porteño recuerda su brillante actuación como primera figura de Le Bargy hace algunos años y no hay argentino que haya ido a París, sin haber ido a aplaudir la excelente artista.

Ella ocupa en Francia uno de los primeros lugares entre las celebridades del teatro dramático contemporáneo. Desaparecida la malograda Rejane, si alguien ha podido ocupar su lugar, es sin disputa alguna, Gabrielle Dorziat.

Su temperamento y sobre todo su probidad artística son renombrados, como es sabido que Dorziat no crea, ni interpreta piezas mediocres o las modernas en que para halagar el mal gusto de cierto público se sacrifica todo a la licencia y al mal gusto.

Mlle. Dorziat tiene fama de ser la más distinguida y correcta de las artistas parisienses. Es además, una mujer de gran cultura y de refinados gustos. Ella escribe con tanta soltura, elegancia y sprit como modestia pues pretende no tener aptitudes literarias; sin embargo, sus conferencias y artículos de diarios y revistas revelan el fino espíritu, la elegancia, cultura y distinción que son sus características de actriz. La comedia que ella adaptó del inglés para Rejane, "La trezieme chaisses", fué un éxito literario para Mlle. Dorziat.

Es la actriz más distinguidamente elegante. Sus trajes siempre modelos, creaciones de ella misma o para ella consagran la moda de las damas que visten elegantemente. Nunca un traje suyo es excéntrico, o tan raro que no pueda llevarse en cualquier salón o palacio.

Recientemente, en la reprise de "Le Beguin" en el Vaudeville, en que la crítica con profunda satisfacción de la artista, le comparó a la Rejane, creadora de la parte de Ivonne Derive, la Dorziat lució un traje que de cisne que era de porcelana y que hizo sensación.

Mlle. Dorziat ha tenido dos maestros: Coquelin y Lucien Guitry. Con este último ella ha trabajado casi siempre en París, pues es la actriz que prefiere Guitry como es Guitry el actor que más admira a Dorziat.

Su creación primera fué "La Chaîne Anglaise", de Abel Hermant en el Gymnase con Brulé; después, sus creaciones fueron numerosas hasta llegar a "Comedienne", que se representó durante todo el año pasado en el Nouveautees, y que ella desea hacer conocer al público de la Opera en su versión original. Ha formado Melle. Dorziat para este su tourne el repertorio de las piezas más famosas, más recientes del teatro francés de los últimos 20 años, en que figuran los autores que ella prefiere y que son los más célebres. Todas esa piezas las ha representado Dorziat en París. Para ellos buscó actores de los teatros parisienses, formando un conjunto homogéneo.

Mlle. Dorziat domina el inglés lo mismo que el francés y es ella tan célebre en Londres y Nueva York como en París. En Nueva York representó en inglés durante un año casi "L'Epervier", de Francis de Croisset y en Londres la misma pieza, creando "Disraeli" y "The Way to Win" de Knoblock.

Creará en Buenos Aires tres piezas: "Un Ange Passa", de Bousquet y Falck; "L'Autruche", de Romain Coolus, gran éxito de esta temporada en el Michel y "L'Ecole des Amants", de Pierre Wolff, que próximamente se estrenará en el Nouveautees, pieza que ella conoce y que considera excelente.

Cinematografía

De quien menos se piensa

En esta película el simpático cowboy Hoot Gibson desempeña un rol diferente a los que ha desempeñado en sus anteriores producciones. Un hijo único muy mimado por su madre, quien no lo deja moverse por temor que esto influya en la salud de "su hijito", tal es la última creación del interesante actor. Hasta su bella novia sufría por su timidez y él mismo se desesperaba interiormente por la actuación de cobarde que debía adoptar para satisfacer a su anciana madre. Damos más abajo una pequeña sinopsis del argumento de esta película.

En un pequeño pueblo del Oeste vivía tranquilamente la familia de los Henderson, en un pequeño rancho. Como en todos los pueblos del Oeste, en el que nos ocupa, ocurrían diariamente incidentes sangrientos no faltando nunca los malhechores de la peor especie.

La novia de Cyril Henderson (Hoot Gibson) vuelve del colegio y es sorprendida por las frases amorosas de George Berge, un comerciante sin escrúpulos que trata, por todos los medios, de conseguir su amor. La muchacha no siente ningún afecto por este bandido, pero deseando sacar a Cyril de su apatía, simula aceptar su amor. Con el fin de reconquistarla Cyril trata de demostrar su amor, pero no lo consigue, pues todo el pueblo se ríe de él.

Las cosas estaban así, cuando un día Andrew MacBride, quien tiene en su poder hipotecas por casi todas las propiedades del pueblo, aparece asesinado y siendo el padre de Cyril, la última persona que estuvo en su compañía, es arrestado por sospechas. Por defender a su padre Cyril, quiere tomar la responsabilidad del crimen, pero hasta el mismo sheriff se rió de él, diciéndole que no lo cree capaz de eso. George Berge que es en realidad el asesino de MacBride, trata por todos los medios de conseguir la simpatía de los habitantes del pueblo, y los induce a ahorcar al viejo Henderson. En ese instante Cyril indignado abofetea ante todos a Berge. El mismo sheriff trata de contrarrestar la propaganda que hace el bandido para que el viejo Henderson sea ahorcado.

Cyril llega al bar donde se reúnen los bandidos armado de un revólver y logra sacar a la muchacha, emprendiendo con ella una desesperada carrera a caballo, seguido de todos los malhechores. Después de una desesperada lucha, estos consiguen arrebatarle la muchacha y la llevan a la cabaña de Berge. En el momento que la muchacha sentía perder sus fuerzas por la ruda lucha sostenida con el bandido, llega Cyril, quien sostiene con Berge una pelea reñidísima, de la cual sale vencedor.

Mientras tanto, el sheriff ha logrado obtener indicios que prueban que el asesino de MacBride es Berge y el viejo Henderson recobra su libertad. La muchacha, habiendo tenido pruebas de lo que es capaz "el pequeño Cyril", hace su felicidad correspondiente a su amor.



Una escena de "El conde de Montecristo", producción extraordinaria que nos dará a conocer la Fox en la actual temporada

"Robin-Hood"

Enid Bennett—

No podían haber elegido una actriz que se prestara mejor para encarnar a la suave Lady Mariana, la dama de los sueños de Robin Hood. Enid Bennett, tiene todas las finezas, toda la dulzura, toda la belleza exquisita de una dama del medioeval ideal, y además, sabe realizar, con una plástica consciente la gentileza adorable de su figura de ensueño.

El actor Grasso—

Sobriamente dá vida al príncipe Juan, el cínico borracho, hermano de Ricardo Corazón de León. Este personaje se prestaba mucho a la exageración. De Grasse no ha hecho un vulgar traidor, o un "villano" como se dice en la jerga cinematográfica. Ha interpretado a un príncipe ambicioso, vicioso y cruel. Es un mérito no muy común y que merece ser señalado.

Wallace Berry—

Interpreta a Ricardo Corazón de León. Toda su figura se presta a dar la impresión de este rey, generoso, pero brutal, y llegado el caso feroz e implacable, que hiciera arrastrar por el lodo el estandarte de Leopoldo de Austria y mandara degollar a 2500 musulmanes.

En resumen—

El espectador, a la par que asiste a un espectáculo de los más grandiosos que se le haya presentado ante sus ojos en la pantalla cinematográfica y en el que va reviviendo la vida medieval, con sus bellezas y horrores, con su obscurantismo y sus maravillosas empresas, con sus miserias y las grandezas de sus caballeros, se emociona, se divierte, sigue con simpatía a su héroe y se siente atraído irresistiblemente por sus hazañas.

Douglas Fairbanks ha hallado ocasión para demostrar que es un excelente intérprete a la par que un actor ágil, gracioso; sabe hacer sentir un estado de alma en esta película, lo mismo que pegar un salto que no se atrevería a darlo un gato...

Será dado a conocer esta interesante película por los Artistas Unidos, el próximo jueves 15 del corriente, en los principales salones de la capital: Grand Splendid, Palace Theatre y Teatro General Belgrano.

El escenario más grande del mundo

El escenario más grande y más notable que se conoce dentro de un estudio cinematográfico, es el que construyó la "Cosmopolitan" para la impresión de la película "Little Old New York". Este escenario reproduce con toda fidelidad dos barrios famosos de la gran urbe yanqui, el Bowling Green y la Batería, con la particularidad de que estos famosos lugares aparecen en la pantalla cinematográfica tal como aparecían hace un siglo.

No existe en el mundo un estudio de dimensiones tan grandes que pueda contener un escenario que mide 300 pies de ancho por 200 pies de largo, y ocupa una superficie de sesenta mil pies cuadrados. El único edificio capaz de dar cabida a un escenario de tan enormes dimensiones, era un cuartel, pero para obtenerlo fué indispensable esperar que se desocupara y alquilarlo por un período no menor de treinta días.

La última conquista del cine

Paulina Garon, joven, rubia, esbelta y bella, es el último "descubrimiento" hecho para el cine.

Miss Paulina Garon es una joven franco-canadiense. Esta gentil actriz habla el idioma inglés con un gracioso acento francés, pues esta es su lengua nativa. Paulina Garon nació en la ciudad de Montreal el día 9 de septiembre de 19... de padre francés y madre irlandesa. Miss Garon recibió su educación en el convento del Sagrado Corazón, en Montreal, en el cual estuvo como alumna interna durante siete años. A pesar de su educación conventual, la vivaz actriz de la "Paramount" demostró siempre gran afición al teatro, y al ofrecésele la primera oportunidad huyó del hogar paterno para dirigirse a Nueva York, verdadera Meca de sus ambiciones juveniles. Sola y con un dólar y veinticinco centavos en la bolsa, la intrépida muchacha se inscribió en el libro registro del Hotel Commodore, en donde ocupó una habitación de doce dólares diarios. Sin inmutarse por ello, miss Paulina telegrafió a Montreal: "Mándeme cincuenta dólares". los cuales llegaron por la misma vía al día siguiente, en que por una feliz coincidencia obtuvo empleo en el coro de la compañía que representaba la comedia musical "Lonely Romeo", "Buddies" y "Lilies of the Field" fueron las comedias de igual género en que la bellísima Paulina Garón tomó parte como modesta corista. En la película "Remodeling a Husband", interpretada por la eminente actriz Dorothy Gish, y en "The Man from Glengarry", miss Garon apareció interpretando papeles secundarios, al extremo de que es muy probable que el público no se fijase en ella al verla en la pantalla. En la película "Sonny", la belleza y donaire de la joven actriz llamaron tan poderosamente la atención del director Cecil B. de Mille, que éste no tituheó en ofrecerle la interpretación de un papel de mayor importancia en su última producción.

Las románticas en el cine

(Apuntes de LUCIFER)

La chica romántica.—

Es alta. Casi delgada. Tiene los ojos negros. Abismales. Soñadores... Pero no es linda. Es simpática.

Viene siempre sola. Cuando no, acompañada de una amiguita que sería fea a no ser por el brillo que emanan sus ojos inmensamente oscuros. Una y otra son románticas.

Cuando la buena estrella me lleva a sentarme junto a ella, estando sola, puedo observarla a satisfacción. Y lo hago encantado. Deliciosamente satisfecho.

Al tiempo que en la pantalla silenciosa se desarrolla el drama, veo el mimo pintado magistralmente en los labios de la joven, que se contraen en un rictus, ya de piedad, alegría, llanto... La chica romántica vive el drama. Sufre. Silenciosamente llora. Mudamente ríe...

Ella quiere al intérprete. Le adora. Casi le idolatra...

Ese hombre fuerte, de férrea musculatura, bello, que lucha incesantemente por su amada en constante peligro, debe ser admirado, amado. Y ella le ama con el exquisito candor que derraman sus 18 años, y con la intensa pasión que envuelve su alma buena de chica romántica.

La chica que quiere ser romántica.—

Tú la conoces, lectora. ¿Recuerdas?

Es una joven bella, de profundas ojeras; el carmín inunda sus mejillas y sus labios, casi con desorden.

Se sienta siempre con aparente naturalidad, dejando escapar un ¡ay! inmoderado, largo e inmensamente fuera de tono. La recuerdas, ¿verdad, lectora?

Bien: esta es la chica que quiere ser romántica.

El ¡ay! largo, íntimo, es peculiar en ella. De modo que lo interpreta en formas diversas. Por ejemplo: dice ¡ay! cuando el villano maltrata a la heroína, y esta es una frase lastimosa a la par que exagerada. Dice ¡ay! cuando el héroe besa los labios de una "estrella" y lo hace con tanto aspaviento que causa gracia. Dice ¡ay! cuando el "sol se esconde tras los nevados picos de las altas montañas de granito"... y últimamente dice ¡ay!, y en señal de asentimiento, contrariando perfectamente su agudo romanticismo, cuando la orquesta del cine ataca un shimmy.

Entonces, lectora, la chica que quiere ser romántica, se tiñe las ojeras, los labios, las mejillas; dice ¡ay! y sobre todo es un ejemplar de lo más humorístico. ¿Estamos?

La chica que cree ser romántica.—

Nunca viene sola. Siempre acompaña de una amiguita. Es linda. Muy linda. Ella tiene la certeza de que es romántica y de que las personas que la rodean no lo saben; por lo tanto, cree oportuno manifestarlo. Para ello, la jovencita da marras, sin previa ayuda de la amiga paciente, se encarga de enterarlo. Habla:

—Mira, Dorita... Sus ojos (se refiere al héroe) azules, plenos de reminiscencias amorosas, pletóricos de vida, infinitamente bellos, deificamente evocadores, iluminan mi alma sombría, oscura...

Así continúa hablando la chica que cree ser romántica. Gasta términos. Quiere que el auditorio la crea una mujercita apasionada. Una mujer de novela. Una heroína de Zola.

A mí me ha tocado en desgracia sentarme junto a ella y formar parte impensadamente del auditorio; puedo asegurar lo que experimenté entonces: Pero callo, con la certidumbre de no pasar por un momento violento. Sin embargo, escuche, chica que cree ser romántica: corríjase. Es un consejo bueno, exento de maldad... Porque, de no ser así, un buen día, la magnífica, lustrosa y perfectísima butaca de un poco paciente materialista, va a besar su encantador rostro impregnado de dulzura, de divina bondad, de exquisita belleza, de espiritual...

Corríjase: es un consejo desinteresado.

V.V.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

Disputóse ayer la final de la Copa "Tornquist" entre los señores Carlos Bradbury y Fernando de Carabassa. El triunfo correspondió al señor Bradbury.

En los mismos links se improvisó un partido para damas, que fué ganado por la señora Jenara Sastre de Casado.

—El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo ofrecieron un almuerzo en el día de ayer, en su residencia de Chapadmalal. Eran invitados los señores: Manuel Crespo y su señora Clara Victorica Roca, Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico,



Srtas. Braceras y Capurro

Santiago Ruy Basadre y su señora Mercedes Anchorena, la señora María Julia Roca de López, Rafael Vivot y su señora María Rosa Fernández Guerrico, Anold Watson y su señora María Teodosia Roca.

Por la tarde concurrió un grupo de señoritas y caballeros.

—Las señoritas Mercedes Isabel y Dolores Elortondo reunieron a almorzar en el Bristol a un grupo de personas de su amistad.

Eran invitadas la señora Mercedes Quintana de Santamarina, señoritas Marta Rodríguez Alcorta, Dora Alvear, Clara Anchorena Cobo, Mercedes y Marta Madero Unzué, Felicitas Carabassa, Clara Ocampo Alvear, Josefina Riglos Alzaga, Susana Bosch Alvear y los señores Héctor Ayerza, Juan Agustín García Victorica, Federico Green, León Durán, Juan Manuel Acevedo, Manuel Jorge Acosta, Angel Santamarina, Carlos y Luis Ortiz Basualdo, Vicente F. López (hijo), Octavio Figueroa y Carlos Mezquita.

—Han regresado a ésa, entre otras, las siguientes personas:

Esteban Llavallol y su señora Carmen Bowers, Mariano Ezcurra y su familia, Emilio Boix, Adolfo J. Luro, David J. Fernández, Marcos Riglos, J. A. Quirno Costa, Miguel Piñeyro Pearson, María Elena Sánchez, señores R. N. Videla, José Luis Bustamante (hijo), Alberto Dodero y familia, Axel Aberg Cobo y familia, Carlos Bunge y familia, Martín Acevedo y su señora Estela Carcedo, Dámaso Palacio y su señora Raquel Alvarez de Toledo, Fernando Guerrico, su señora Ventura Martínez y sus hijos, Simón de Iriondo, Alberto Pico, las señoritas Raquel Rodríguez y Lola Ebbeke, la señora Alcira Quirno Costa de Bilbao, las señoritas Matilde Gamboa y Aurora Varela, los señores Rodolfo Benítez, su señora Julia Lastra y familia, Alberto Peralta Ramos y familia, Enrique Pellet Lastra, Saúl Herrera y familia, Horacio Marcó, su señora Isabel Bonorino Udaondo y sus hijos.

—El señor Carlos Reybaud Roca invitó a almorzar en el Golf a las siguientes personas:

Señoritas: Celia Luro, Sofía Sara y Elvira Madero, Damasia Castro, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Magdalena Bosch Alvear y los señores Alberto Udaondo, Alejandro Luro, Marco Demarchi Roca, Fernán González Guerrico, Constantino Raybaud Roca, Samuel Bosch Marín, Carlos Madero (hijo), Salvador González Guerrico y Alberto Santamarina.

—Han llegado la señora Elena Goñi de Carabassa y su hijo Bernabé, la señorita Rita Bergeire y los señores Estanislao Pirovano, Miguel T. Ezeiza, el contraalmirante Lagos y sus hermanas Phybe y Edith.

—El 26 del corriente tendrá lugar en el Stand del Tiro a la Paloma un beneficio a favor del Hospital Mar del Plata, patrocinada por la comisión de damas que preside la señora Julia Helena A. de Martínez de Hoz.

—Muy concurrida se vió la 14a. soirée danzante del Hotel Universal, bailándose con mucho entusiasmo hasta la madrugada.

—Han llegado al Regina Hotel los siguientes pasajeros:

Señora Adela López Decoud de Rinaldi y sus hijas Adelita y María Luisa Rinaldi López, doctor Roberto E. Andrill y su señora Sara M. de Andrill y su hija Josefa Malloyoli, señor Camilo Boga, señores Ludovico A. Ferrari, Luis F. de Loyola, Manuel del Toro, Claudio Tanoira, Guillermo Cinto, Joaquín Tanoira, Marcelo Gamboa, Eduardo Estanguet, Juan Carlos Estillarte, Benjamín W. West y señora Judith Wilfranca de West, Antonio Soto, Serafín Dávalos, Juan Carlos Rodríguez y señora Emma Leocadia de Rodríguez, Alejandro Bwardi.

"Conte Verde"

El vapor que usa petróleo argenttino

—Ayer después de comer se congregó en el salón de fiestas de dicho hotel la mayoría de los huéspedes y se danzó animadamente hasta pasada media noche.

—En la playa Bristol se efectuará el jueves próximo, a las 15.30, un interesante concurso de natación, que ha sido organizado por la casa Pini Hnos. y Cía., de la capital federal.

La fiesta ha despertado interés entre los aficionados al deporte del agua, y desde ya se prevé que alcanzará un completo éxito.



Srtas. Laura y María Bledma

El festival de referencia se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1. Campeonato de la hora, para aficionados y por equipos de dos nadadores. Primer premio, gran copa de plata y medalla de plata dorada para cada nadador; segundo premio, una medalla de plata para cada nadador.

2. Carrera de sandolines para bañeros. Recorrido: Torreón. Muelle, Torreón. Primer premio, 3 argentinos; segundo, 2 argentinos.

3. Carrera de 1000 metros, para bañeros. Primer premio, un reloj de oro; segundo, equipo para afeitarse.

4. Caza del pato, para bañeros. Primer premio, 6 botellas Pineral; 2o., 6 botellas Korial.

5. Carrera de 500 metros, para todo aficionado. Primer premio, un juego de billeteras; segundo, un bastón puño plata.



Srtas. María Fitz Simón y Juana González

El jurado estará formado por los señores Morteo, Arrué, Bollo, C. Giaccaglia, J. Zárate y Mastrascuso.

Jueces de largada: señores S. Bianchi, F. Centeno, P. R. Barnetche.

Jueces de llegada: señores M. Zárate, L. Giaccaglia y J. Busso.

Nota. La copa del campeonato de la hora se disputará anualmente y quedará definitivamente en poder del equipo que la gane dos años seguidos o tres alternados.

Las inscripciones se reciben en la cigarrería de Francisco Figliolo, entrada principal de la Rambla Bristol.

* * *

El encargado de Negocios de Polonia, Dr. Ladislao Mazurkiewicz, se ausenta hoy con su esposa doña Nieves Ramos Montero, para Santiago de Chile con el fin de presentar sus credenciales como representante de su país ante aquel Gobierno.

El Dr. Mazurkiewicz, quien representará a Polonia en el último congreso de la "International Law Association" en ésta, aprovechará la coincidencia de su estada en Chile para seguir con sumo interés los debates de la "Conferencia Panamericana" que próximamente se inaugurará en Santiago.

* * *

En vísperas de su boda, la señorita Lucrecia Sáenz Quesada, recibirá mañana a sus amistades.

IDEAS SINIESTRAS

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche: para ellos la vida no tiene atractivo, y el mundo les resulta odioso. Transcurren sus días en el peor de los pesimismos alimentando sus mentes de ideas siniestras. Como un paliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato catálico reune los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato catálico que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración alguna si se le conserva en su envase original.

Hoy será consagrado el enlace de la señorita María Magdalena Ham con el señor Andrés Gordón.

La ceremonia será bendecida en casa de la novia, siendo padrinos la señora Juana E. de Ham y el señor Guillermo Gordón, padre del novio, quien será representado en el acto por el señor Patricio Ham.

Los desposados se ausentarán para Europa.

* * *

A beneficio de la Asociación del Divino Rostro, tendrá lugar el próximo sábado, en los salones de la Sociedad Rural, un gran concierto dirigido por el maestro Malvagni, tomando parte en él los más destacados elementos que actúan en los teatros de la Opera y el Coliseo.

De este último figuran las sopranos Del Sorci y Benedetti, el tenor Reinaldo Schenoni y el barítono Bertolini.

La entrada para esta fiesta, cuyo anuncio ha despertado vivísimo interés, ha sido fijada en 50 centavos.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro se bendecirá el próximo sábado, a las 18, el enlace de la señorita Lucrecia Sáenz y Quesada con el capitán de fragata Dalmiro Sáenz.

Actuarán como padrinos la señora Josefa Sáenz de Escobar y el señor Justo P. Sáenz.

Acompañará a la novia a su entrada al templo un cortejo formado por las señoritas Celina López Quesada, Zulema Sáenz, María Amalia Anzoategui, Emma Molina Pico, Laura Anzoategui, María Angélica Escobar, Celina de Arenaza Huergo y Elena Escobar.

En el acto civil serán testigos los señores Héctor Sáenz y Quesada por parte de la novia y Pedro C. Sáenz por la del novio.

* * *

Dará lugar a una ceremonia de lucidos contornos, el enlace de la señorita Edelmira Esther Loray con el señor José Carlos Grosso, que se efectuará esta noche en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Bendecirá la unión el presbítero Emilio Allond, siendo padrinos, la señora Gregoria Oporto de Loray, madre de la novia y el señor Miguel Grosso, hermano del novio.



En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia los señores Pedro Jorge Loray y Juan A. Loray; y por la del novio, los señores Juan J. Grosso y Pedro J. Grosso.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción íntima en el domicilio de la novia.

Los desposados pasarán una temporada en Pourtalé.

* * *

Conmemorando una fecha íntima, el señor Juan José Jiménez y su señora hicieron oficiar ayer una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la que escucharon en compañía de su familia y amistades íntimas.

Por la tarde ofrecieron un "garden party" en el Rosedal de Palermo, el que resultó sumamente lucido; se hizo música y se bailó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Los esposos Jiménez fueron muy cumplimentados por la numerosa concurrencia congregada con este motivo.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Ignacio F. Aldoy le ofreció anoche una comida en la rotisserie Sportman, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Hollmann con el señor Manuel Ramella.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Angélica Bayley Bustamante con el ingeniero Héctor Quintilliano Texeira Sársfield.

* * *

En la intimidad será bendecido hoy el enlace de la señorita Amanda Soler con el señor Antonio Pascual, ceremonia de la que serán padrinos la señora Margarita Soler de Sanón y el señor Antonio Soler.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, se realizará pasado mañana, la boda de la señorita Clara María Basavilbaso San Martín con el señor Luis M. Coronado.

Los desposados partirán para Necochea.

* * *

Se ha fijado para el próximo mes de junio el enlace de la señorita Emma Alvarez de Toledo con el señor Víctor Puente Falcón.

* * *

El sábado próximo será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita María del Carmen Tasca Silva con el señor Raúl Durán Urioste, siendo padrinos la señora Constanza Silva de Tasca, madre de la novia, y el señor Antonio Durán, padre del novio.

Actuarán como testigos en el acto civil por la contrayente, el señor Horacio Tasca y por el novio, el señor César F. Durán Urioste.

La ceremonia religiosa se efectuará en la mayor intimidad.

* * *

Se anuncia el formalizado compromiso matrimonial de la señorita Celia Peralta Martínez con el señor Juan Madero.

* * *

En memoria de la señora Matilde R. de Verdier, se rezarán misas mañana, en la capilla de San Roque (Alsina y Defensa).

Cada día es mayor la concurrencia a las célebres Termas de Cacheuta, atraída por la notoria eficacia de sus aguas radioactivas y los hermosos paisajes de la imponente cordillera.

Entre los recién llegados a las Termas, hemos visto a los señores: Martín Irigoyen, Ricardo Barrera, señora Sara Bonorino de Irigoyen, señoritas Eildita Irigoyen, Sara Irigoyen, Martha Irigoyen, Celia Irigoyen, señor Roberto Leys, señora María Montero de Etchart y familia, señoritas Ivone Etchart, Beatriz Etchart, señor José P. Mayorel, señoritas Lina Cienna, Elenita Geonevis Mayorel, y señores Manuel Blanch y Carlos Ormaechea.

En el templo de Nuestra Señora de Monserrat se oficiará, el viernes próximo, a las 10.30, un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Marcelina Lagos de Insiarte, recientemente fallecida.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita Celia Victoria Mazzini con el capitán Horacio García Tuñón, ceremonia de la que serán padrinos el señor G. T. Dowling, en representación de la señora Casimira Ceballos de García Tuñón, y el señor Felipe Mazzini.

En el acto civil serán testigos los doctores Gerardo y Osvaldo Mazzini y Saúl García Tuñón, y el señor Antonio García Tuñón.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las exequias del presbítero Domingo Someza, realizadas esta mañana en el cementerio del Oeste, demostró de una manera evidente el profundo pesar que su deceso ha causado entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de Balvanera, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Dominga Amestoy de Cuautchet, virtuosa dama cuyo deceso repercutió dolorosamente entre sus numerosas amistades.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano se dirá un funeral pasado mañana, en memoria de la señorita Sara M. Cilley Hernández.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Marcelina Larma Villar con el señor Bernardino Silva Rodríguez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lelia Torres con el doctor Juan Carlos Barrenechea.

* * *

La boda de la señorita Cristina Méndez con el señor Manuel A. Gache, será consagrada a mediados del mes entrante.

* * *

Enfermo el señor Luis Debernardis (hijo).

—Mejor la señora Silvina de Gainza.

—Se encuentra enferma la señora Lucy Licingston de Pérez.

—Guarda cama la señora Matilde Debernardis de Diana; su estado es satisfactorio.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica, la señora Sarah Manuela Capdevila de Richards Benítez.

—Mejor el contraalmirante Diego Laure.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Jorge Peña.

—Mejor la señora Camila Rolón de Repetto.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el capitán de fragata Arturo Celery y su señora Zulema Gómez.

—De Estados Unidos, el señor Enrique Campbell.

—De Boero, el señor Luis Boero.

—De Punta del Este, la señora Adela Ocampo de Helmandahl y su sobrina Magdalena Ocampo.

—De Alta Gracia, el señor Avelino Molina y su señora María Engenia Arana.

—De Mar del Plata, la señorita Tulvia Lancelotti.

—De Concepción del Uruguay, el señor Juan Pablo Sáenz Valiente y familia.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora Lucía E. de Menditeguy.

—Para Montevideo, el señor Raúl Avendaño.

—Para estación Bell Ville, el señor Adolfo Iriondo.

—Para el Pilar, el señor Pierre Laselle, su señora María E. Ocampo y sus hijos.

—Para Alta Gracia, la señora Delia Moreno de Zavalla su hija Delia y el doctor Alfredo Colmo.

—Para Concepción del Uruguay, la señora Isabel Martínez de Ceballos.

—Para La Cumbre, la señorita Lucila Kunzer, la señora de Shephard, y las señoritas May Shephard, Eva Humphreys y el señor J. E. Constantini y familia.

—Para Catamarca, el señor Carlos Iberti.

—Para Córdoba, los señores Ramiro García y familia, Julio B. Núñez, la señora Martina de Eiriart y la señorita María Esther Eiriart, señores Julio C. Rossetti, Perfecto Guerrero, Jorge Widacovich, Aniceto Aramburu, Recoleto Pinto, Luciano Albariño, Amado Bialet, Antenor V. Luján, Enrique A. Menéndez, Arturo Casiña, Antonio J. Fonteras y señora, G. Martínez Zuviría, Fernando Arano, Pedro A. Moreno, Alfredo L. Spinetto, Andrés Giraldes y Carlos Martínez y señora.

—Para Santa Fe, el señor William Clark.

—Para Rosario, los señores J. W. Mackinnon, Augusto Johnston, James Begg, señorita María A. San Martín, señores Francisco Roca, Augusto Blubm, Jorge T. Ressussen, Julio García Victorica.

—Para San Agustín, el señor Ignacio Zuber.

—Para el Pilar, el señor Patricio Huergo y señora.

—Para Las Rosas, la señorita Isabel Patterson.

—Para Villa María, el doctor Alejandro Gallardo.

PEBECO
Pasta dentífrica

CHINATO GARDA
es el mejor

Estudio Fotográfico F. BIXIO & Cía.
— Trabajos esmerados y modernos —
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
... DE IRIGOYEN 185 - Buenos Aires — Unión Telef. 1872, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata, Rambla 139, Unión Telef. 1173

CARRERAS DE CABALLOS

Hipérbole que intervendrá en el clásico Criadores

La hija de Le Samaritain, que ha recuperado su buena forma, hará su "rentrée" el próximo domingo en el clásico Criadores, donde su caballeriza cree que tendrá una figuración descollante.
El aprendiz J. Canal la ejercitó suave esta mañana en 700 metros, marcando 42".

Colastiné cubrió 1.000 metros en 59" 3|5

Los ejercicios de este hijo de Dominguito son inmejorables, por lo que no dudamos que su caballeriza lo presentará en breve, nuevamente en público.
Colastiné con el jockey S. U. Morales, cubrió hoy, del lado opuesto, 1.000 metros en el recomendable tiempo de 59" 3|5.

Montaraz disputará el domingo el handicap de fondo.

El representante del stud Haras Chapadmalal, que después de su brillante victoria obtenida en contra de Para Hoy, no ha vuelto a correr, disputará el domingo el handicap de fondo, donde puede volver a imponerse.
Dirigido por S. U. Morales y apareado a un compañero, el hijo de Craganour hizo hoy 700 metros en 41" 2|5.

Mameluke produjo un brillante apronte en la milla. ¿Disputará el clásico Bosch?

Nuestra opinión es que el ganador de la Internacional de Maroñas, no reaparecerá en el clásico Bosch aún en el caso de que su estado sea satisfactorio.
En esa carrera, a Mameluke le corresponde 61 kilos y seguramente se ha de resistir de exponerlo a una prueba tan severa.
El hijo de Mojinete esta mañana ha tenido oportunidad de poder demostrar sus poderosos medios.
Piloteado por R. Pelletier y apareado a Bigornia a quien perdió de vista, Mameluke hizo 1600 metros en 1'38" 1|5, pasando los primeros 600 metros en 36" 1|5 y los 900 en 53" 3|5.

Rosa Roja disputará el clásico Criadores

No sería de extrañar que esta hija de Perrier resultase la sorpresa del clásico del próximo domingo, pues en privado viene conduciéndose en excelente forma.
Su jockey-entraineur Gabriel Ardouin, la ejercitó esta mañana a la par de El Conde, marcando el buen tiempo de 1' en 1.000 metros.

Ñandipá tiene un compromiso favorable el domingo

Par el pupilo del stud Livingston no ha de ser un inconveniente encontrarse entre numerosos concurrentes, como los hay el próximo domingo.
El hijo de Larrea, que termina de producir muy buena carrera en el clásico Apertura y que esta mañana con Ardouin hizo 1.000 metros en 1'2", debe obtener finalmente su primera victoria.

Nitrería ha sido vendida para el Brasil

Esta pupila del stud Abrojo ha dejado definitivamente Palermo.
Ha sido vendida para el Brasil.

Poderosa reaparecerá en el handicap de fondo del próximo lunes.

La hija de Charming, que se ha puerto hermosísima con el reposo que se le ha dado, reaparecerá el próximo lunes en el handicap de fondo, donde con el escaso peso que le ha tocado, producirá indudablemente una gran carrera.
Dirigida por M. Acosta, Poderosa produjo esta mañana un buen ejercicio en 1000 metros al marcar 1' 2|5.

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pélecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4055-56 (Rivadavia)

GINEBRA
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575
BOLS

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlin.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlin.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m/n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

El crack Rico se prepara. Reaparecerá el próximo mes.

Viene alistándose rápidamente el invicto, y todo hace presumir que no ha de demorar en poder recuperar su forma.
Nada puede anticiparse aún sobre la fecha de su rentree pues esta se realizará en el momento que su ecurie lo juzgue conveniente de acuerdo con la forma como se desempeñe en privado.
Rico, dirigido por el jockey Ardouin esta mañana fué sometido a un ejercicio de 800 metros apareado a Arancedo, cubriendo la distancia a completa voluntad en 48".
La impresión que se recoge del pupilo del stud Condal, es muy favorable, notándose a simple vista que el reposo le ha beneficiado enormemente.

Cartaginés cumple sus ejercicios con regularidad.

El representante del stud Haras La Lula, que en sus ejercicios demuestra ser muy ligero, viene colocándose en condiciones de hacer su "rentree" próximamente.
Con el peón Cartaginés fué ensayado esta mañana al freno en 700 metros marcando 42".

Desdeñosa no tardará en adjudicarse una victoria.

La hija de Diamond Jubilee, que no se desempeñó mal en su última presentación, no ha de tardar en hacer triunfar los colores que defiende pues su estado actual es de primer orden.
Dirigida por el aprendiz Peña, Desdeñosa fué trabajada hoy en 1000 metros, marcando 1'.

Brigth Eyes está casi lista para reaparecer.

La pupila del stud Villanueva viene completando su preparación y no ha de tardar en hacer su rentree.
Brigth Eyes, dirigida por su peón, ha sido ensayada en una milla, cubriendo la distancia en 1'42". La hija de Amsterdam se encuentra en excelentes condiciones.

Merry Andrew y Coronadora fueron trabajados apareados

Estos dos pupilos del entraineur Carabajal, vienen desempeñándose satisfactoriamente en todos los ejercicios privados a que son sometidos.
Coronadora reaparecerá el próximo domingo, en el clásico Criadores, donde tendrá seguramente una figuración descollante, y Merry Andrew viene completando su forma rápidamente.
Este último, con J. Canal, y la hija de Mojinete, con R. A. Carabajal, cubrieron esta mañana 800 metros en 48".

Mandasaya y Fortíssimo están bien preparados

Los dos pupilos del entraineur Nicolás Berazategui pueden tener buena figuración en cualquier prueba que disputen, pues el estado que lucen actualmente es de primer orden.
El hijo de Gran Señor, con Torres, y Mandasaya, con A. Quinteros, cubrieron hoy 800 metros en 50" 1|5, a voluntad.

Cabarí es sometido a un breve reposo

Este hijo de Essling, que se desempeñó en tan buena forma en el clásico Apertura, está siendo sometido a un breve reposo.
Con el jockey A. Quinteros, Cabarí fué trabajado hoy a voluntad en 700 metros, marcando 44" 2|5.

Ontal correrá el lunes

Este hijo de Gontrán que defraudó las esperanzas de sus partidarios en su última presentación, disputará la prueba inicial del lunes, donde puede desempeñarse discretamente.
El aprendiz Orjuna lo ejercitó esta mañana en 800 metros, empleando 48" 3|5 en cubrir esa distancia.

Pecarí disputará el próximo lunes el handicap de fondo. Hoy aprontó en 59" 2|5

En condiciones de adjudicarse [illegible] este [illegible] Don Alfonso, [illegible] el [illegible] lunes en el handicap de fondo, donde le corresponderá cargar solamente 4[illegible] kilos.
[illegible] por el [illegible], el hijo de Cra[illegible] mañana 1000 metros [illegible] traudo encontra[illegible]

Gandoumint recupera su buena forma rápidamente

El representante del stud Indécis, que ha ganado mucho con el prolongado reposo a que ha sido sometido, [illegible] se encuentra casi preparado para hacer su "rentrée".
Dirigido por su jockey-entraineur D. Torterolo, el hijo de Pippermint cubrió esta mañana 1.000 metros en 1'1", en excelente estilo.

Supremacía está en condiciones de ganar en breve.

No habrá que descuidar a esta hija de [illegible] en cuanta carrera [illegible], pues sus trabajos [illegible] son de primer orden.
Supremacía, [illegible] hizo 800 metros en 47" 2|5.

Programas para los días domingo 18 y lunes 19 (feriado)

Programas completos para las reuniones a efectuarse en Palermo los días domingo 18 y lunes 19 (feriado):

Día 18

PREMIO PAS-SI-MAL
Distancia 1600 metros

Natalio Mosca 55	Fredy 55
Byng Boy 55	Gran Pillete 55
Panduriño 55	Pim Pam Pum 55
Saint Dié 55	Atajo 55
Ñandipá 55	Tin Tan 55
Dómine 55	Bergantín 55
Radiobo 55	Epiro 55
Cachupín 55	Los Toldos 55
Ouro Preto 55	Diamprad 55
Favorito 55	Minnie 53
Sensitivo 55	Glicenia 53

PREMIO MAMITA II
Distancia 1000 metros

Mala Noticia 54 k.	Merry Star 54
Gentileza 54	Dima 54
Carambola 54	Lagunera 54
Muesca 54	Endiabla 54
Cruz 54	Mi Pegota 54
Polvorosa 54	La Copiosa 54
Miss Clar 54	Pitiless 54
Fandofia 54	Giselle 54
Pippermita 54	Cartuja 54
Malgacha 54	Celosía 54
Escobilla 54	Soñadora 54

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 1000 metros

Pibe 54 k.	Pesterer 54
Cambises 54	Taylor 54
Pelipí 54	Roi de Trefle 54
Vivaz 54	Giovanotto 54

PREMIO LA GLORIEUSE
Distancia 1800 metros

Narval 57 k.	Sideral 54
Cepillo 57	Ontal 54
Cafard 57	Tarick 54
Pouilly 57	Peón 54
Chascarrillo 54	Fromentín 54
Felón 54	Clarinete 54
Saangre Fuerte 5	

PREMIO CRIADORES
Distancia 1500 metros

Rethaila 59 k.	Doña Chela 52
Hipérbole 59	Coquetona 52
Gijona 57	Salinera 52
Condena 57	Incaguasa 52
Bigornia 57	Pitusa 52
Rosa Roja 55	La Sulamita 52
Isla 55	Zagala 52
Coronadora 55	Lapa 52
Tolilla 54	

PREMIO BIOTZENA
Distancia 2200 metros

Diógenes 62 k.	Don Padilla 54
Brown 55	Hippodrome 51

PREMIO CARTA BLANCA
Distancia 1600 metros

Hijo Mío 60 k.	Rosy Queen 49
Tesón 53	Bembo 46
Tartarín 51	Yuyo Moro 46
Sylves 50	Sideral 42

PREMIO BICORNIA
Distancia 2500 metros

Don Paadill 56 k	Esdepaja 51
Hippodrome 53	Titón 48
Montaraz 51	Lepanto 47

Día 19

PREMIO ASMODEO
Distancia 1700 metros

Ontal 56 k.	Favorito 50
Tun Tun 55	Radiobo 49
Felón 55	Epiro 49
Entrevero XII 55	Natalio Mosca 48
Chascarrillo 55	Fredy 48
Saphir 55	Gran Pillete 48
Sangre Fuerte 54	Cachupín 48
Fromentín 53	Belial 48
Chaperón 52	Ouro Preto 48
Mil Más 51	Julie 47
Añapa 50	Per 46
Sufra! 50	Primrose 46

PREMIO BLACK BEAUTY
Distancia 1000 metros

Escobilla 54 k.	Pitiless 54
Malgacha 54	Vosana 54
Pippermita 54	Dima 54
Ochava 54	Cinta Azul 54
Gentileza 54	Charlatana 54
Outrageuse 54	Celosía 54
Polvorosa 54	Giselle 54
Muesca 54	Boladina 54
La Copiosa 54	Lagunera 54

PREMIO ¡SAPERLOTE!
Distancia 1000 metros

Pioneer 54 k.	Ecuador 54
Vivaz 54	Pesterer 54
Normán 54	Giovanotto 54
Fagajou 54	Roi de Trefle 54
Cambises 54	Decampa 54
Pelipí 54	Taylor 54
Pibe 54	Pérfido 54
Pretender 54	

PREMIO ALPES
Distancia 1600 metros

Rosalila 56 k.	Malquerida 47
Supremacía 53	La Dicha 47
Tolilla 54	Campanilla 47
Incaguasa 53	La Sulamita 46
Zagala 49	Raquel 46
Incaguasa 49	Desdeñosa 45
Mandasaya 48	Ita 44
Bargueña 47	

PREMIO BIGORNIA
Distancia 1900 metros

Patel Sun 55 k.	Ortresa 53
Galeuse 53	Baby Wing 53
Paquetona 53	

PREMIO CARLOVINGIO
Distancia 2000 metros

Cepillo 58 k.	Narval 51
Pelipí 58	Cafard 52
[illegible] 55	Pouilly 52
Chaco, Jacque 55	

PREMIO PACU
Distancia 1600 metros

Hijo Mío 61 k.	Pocho 49
[illegible]	[illegible] 49
[illegible]	Yuyo Moro 47
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

PREMIO BARBUDO
Distancia 2500 metros

[illegible] 54 k.	[illegible]
[illegible]	Chañaral 46
[illegible]	[illegible]
Titón 49	

Ouro Preto puede obtener su primera victoria el próximo lunes

Este hijo de Larrea que cuenta con notables ejercicios privados, y que a pesar de ello es perdedor, hará su rentrée el próximo lunes en la prueba inicial, donde con 48 kilos [illegible].
Ouro Preto dirigido por M. Lemme, hizo esta mañana [illegible] en 700 metros, marcando 42" y 2|5.

Clásico General Francisco B. Bosch

PARA TODO CABALLO DE 3 AÑOS Y MAS EDAD (CON EXCLUSION DE YEGUAS)

Distancia 1600 metros

Caballerizas	Caballos
Abrojo	Aguileño
Idem	Nivel
Almirante Brown	Furlador
Alvear F. de	Jupiter
Idem	Belial
A. M. E.	Fonti
Américo	Callejero
Amistad	Albéniz
Atucha	Pancour
Ayacucho	The Victory
Idem	Mameluke
Caburé	Siempre
Cambridge	Goinghome
14 de Septiembre	Integral
5 de Julio	Integrante II
C. de Armas	Felón
C. y G. Epira	Epira
Condal	Rico
Idem	Hippodrome
Idem	Afanedo
Idem	El Cantábrico
Don Alfonso	Poully
Idem	Thyra
Don Gonzalo	Caffard
Idem	Fredy
Don Vicente	Pérfido
El Apronte	Don Padilla
El Chiche	Tamarisco
El Marino	Favorito
Idem	Carlovingio
El Milagro	Radiobo
El Potrillo	Rumor
El Titanic	Pucará
El Turf	Le Rappel
End	[illegible]
Esmeralda	Idolo
Felicidad	Hijo Mío
Gandulfo S. H.	Firpo
Gral. Rivas	Mate Cocido
Gran Bonete	[illegible]
Guayambé	Cepillo
Hampton	Diógenes
Haras Chico	Coarga
Idem	Scapa
Idem	Cachupín
Haras Claudina	El Glorioso
Haras La Lula	Cartaginés
Itacho	Winged
Idem	Mehemet Alí
Idem	Byng Boy
Idem	Fantasía
Indécis	Remero
Idem	[illegible]
Irlanda	[illegible]
Idem	[illegible]
Jorge A.	Cabarí
J. Victorica Roca	Big Baby
Idem	Bulbul
La Aurora	Narval
La Blanquita	Suvorof
La Cuquita	Ouro Preto
La Indiana	Mistic
La Lica	Solferino
La Loba	Next
Las Armas	Clamoroso
Idem	Calcador
Las Caireas	Famoso
Idem	Ovidio
Las Piedras	Scuttle
Las Víboras	Yuyo Moro
Livingston A. J.	Ñandipá
London	Nudo
Los Jacintos	Infierno
Los Paraísos	Pomar
Los Ranqueles	[illegible]
Idem	[illegible]
Los Robles	Camacho
Los Yuyos	Zien
Mil Guineas	Guadalete
Montiel	Cintarazo
Idem	Tiépolo
Moreno N.	Brown
Nelly	Pashá
N. N.	Libertario
Novela	[illegible]
Perseverancia	[illegible]
Idem	Nunca más
Petite Ecurie	Los Toldos
Idem	Bocanegra
Idem	Chañaral
Polilla	Edén
Provincial	[illegible]
Rapolla	Méndez Núñez
Río Negro	Sideral
Río Tortugas	Para hoy
Saint James	Menard
San Francisco	Saphir
San Juan (R.)	Zás
Sceptre	Bright Eyes
Shorthorn	[illegible]
Sportsman	Sangre Fuerte
Talismán	[illegible]
Tapiales	Charles Jacque
Tom Pouce	Gran Pillete
[illegible]	Chascarrillo
Ugarteche	[illegible]
Un Coup	Ney
Idem	Eficiente
Uruguay	[illegible]
21 de Agosto	Musulmán
Villanueva H.	Matorral
Zabiburu J. B.	[illegible]
Aguileño	

Cepillo se mantiene en buen estado

La reciente actuación de este hijo de Your Majesty ha sido bastante discreta y permite creer que no ha de tardar en adjudicarse algún triunfo. Cepillo, dirigido por el peón, hizo esta mañana 700 metros al freno.

Epiro continúa siendo perdedor

No se pierden las esperanzas [illegible] en el hijo de S[illegible] [illegible], a pesar de lo mal [illegible].
El representante del stud J. C. G. [illegible] en los próximos [illegible].

Favorito reaparecerá el lunes

[illegible]

Chascarrillo y Pashá recorrieron 1000 metros en 1' 1|5.

[illegible]

Gran Pillete anda mucho.

En una de las próximas reuniones este hijo de Dominguito, disputará [illegible].
Gran Pillete, que puede ganar la [illegible] al freno [illegible].

Patricien ha sido sometido esta mañana a un floreo de 1000 metros.

La primera carrera de productos de dos años ganadores que figura en el programa del lunes próximo ha resultado un fracaso por falta de inscripciones.
Entre los concurrentes a esa carrera figura Patricien.
El pensionista del stud Zabiaurre J. B., dirigido por F. Arcari, fué sometido esta mañana a un ensayo moderado de 1000 metros.

Charro ya está completamente repuesto.

El hijo de Packoy, que no intervino en el premio Kemmis, debido a un contratiempo de última hora, se encuentra nuevamente en buenas condiciones.
Dirigido por E. Ruiz, el pupilo de N. Moreno, hizo hoy 600 metros a freno, en buen estilo.

Hipódromo Independencia

La reunión del domingo — El comentario sobre graves irregularidades — El premio Kemmis. — Su desenlace.

Lo que viene ocurriendo en los desarrollos de las reuniones hípicas de este hipódromo, es inconcebible en esta época de civilización y de progreso. La absoluta falta de seriedad y rectitud en las actuaciones [illegible] de los miembros [illegible] tes en el comisariato, [illegible] con la del juez de raya y el starter en el desempeño de las funciones que la institución les tiene encomendadas van haciendo [illegible] al [illegible] circo de carreras, [illegible] domina un "núcleo" [illegible] como [illegible] de usuario o personal.
[illegible]
En otro aspecto, las transgresiones del reglamento, en todo sentido, se reputan con caracteres de epidemia, no siendo ya admisible atribuirlas a inexperiencia, porque con tanto tiempo de actuación en las direcciones del hipódromo es presumible que los miembros del comisariato se hayan compenetrado exactamente de las disposiciones de aquél.
[illegible]

Damasco, con T. A. Meyer y Orlette, con P. L. Grigera.
Desertaron, por motivos circunstanciales, Castellana y Guante Blanco, que se daban como participantes.
Llamó la atención que se permitiera en el encuentro a Saint Ives, sin haber sido adiestrado convenientemente, pues este producto volvió a evidenciar todas las características de un verdadero potro.
La pareja Michanro-Saint Ives fué una la favorita, más por el convencimiento del público de los privilegios de su propietario, que por las aptitudes corredoras demostradas en sus respectivas victorias del debut, que dejaron una pobre impresión, no obstante la persistente e intensa reclame que partes interesadas hacen de sus bondades de cracks imaginarios.
Les siguió en el orden de preferencias, Quota, la pensionista de la ecurie La Clase, que al debutar galopó cómodamente al frente de sus contrarios.
Excepción de esta hija de Idolatría, que nuevamente fué presentada con exceso ostensible de carnes, aunque ajustadas, los demás denotaban el más acabado estado de entrenamiento, tal vez mucho más del que tolera el summum, en algunos.
Frente a las cintas ya, dió comienzo la laboriosidad del alineamiento por las indocilidades de Saint Ives. [illegible]
[illegible]
Tercero terminó Damasco, cuarta Orlette y último Saint Ives.
Tiempo: 1'2" [illegible].
El entraineur [illegible] A. Baistrocchi, [illegible]
Golpe fuerte [illegible] las incidencias a que dió lugar el desarrollo anormal de la carrera y el procedimiento del comisariato —no había una sola voz que no fuera de condenación— pero hemos de hacer resaltar una actitud de verdadero turfman.
Instado por un gran número de espectadores, el propietario de la ecurie La Clase, antiguo sportsman [illegible] [illegible]

Hipódromo de Rosario

Asignación de peso para la reunión del 18 de marzo:
Premio Pollo (1921), 1200 metros. —Nobleza 55, Polazo 54, Caragato 54, Teos 53, [illegible] 53, Begonia 52, Fajada 51, [illegible] 50, Antaño 48, Romana 41, [illegible] 42, New Times 41, [illegible] 41.
Premio [illegible] (1922), 2200 metros. — Seguro 58, [illegible] 56, Heliotropo 56, [illegible] 55, Avispón 55, De mi Flor 54, [illegible] 53, Cruz de Malta 52, [illegible] 50, Jauna 41, Kybosh 43, [illegible] 42, Heartrender 40.

Turf uruguayo

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO EN MAROÑAS

Con un buen [illegible] se realizó la reunión del 11 en Maroñas. La pista se encontraba [illegible]. Los lotes de las distintas carreras [illegible] todo lo bueno que podían ser, hubo finales reñidos y notas [illegible]... pero la cátedra llevó unos cuantos sablazos [illegible] época. Hubo tres dividendos de [illegible] duros, uno de ellos en la prueba clásica y [illegible] para la mayoría de los apostadores.
Y a propósito del premio Ensayo. Dió lugar [illegible] el producto [illegible]
[illegible]
La prueba de [illegible] de la reunión dió [illegible] Tapia, el [illegible]
[illegible]

Casino Pigall
MAIPU 3[illegible] U. T. [illegible] Avda.
2 REGIAS ORQUESTAS 2
[illegible]
A las 18: APERITIF TANGO
A las [illegible]: SOIREE
A las [illegible]: CHAMPAGNE
Todos los jueves días de moda
Actuación de renombradas artistas europeas — Numerosas bailarinas profesionales.



USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE

"RESTAURANT ARMENONVILLE"
[illegible] U. T. 0555, (Palermo)
El lugar más fresco de la capital para cenar al aire libre — Todos los días "dîner" y [illegible] Concert (a la carte). — Martes y Viernes días de moda
CANTOS Y BAILES POR LAS ARTISTAS LLEGADAS DE EUROPA
ORIGINALES ATRACCIONES
Tres orquestas: Orquesta típica criolla, dirigida por el popular maestro Roberto Firpo; Rag Time Jaz-Band (del Casino de Paris); Rag Time Jazz Band (del Royal Dancing de Paris). — Servicio de cocina esmerado.
Confitería en los jardines Salones reservados

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, al contado: 000 a 100.70; 3.500 a 100.80.
Id. marzo 15: 120.500 a 100.80.
Id. 1.a serie, marzo 15. 2.000 a 100.60.
Id. 2.a serie, al contado: 15.000 a 97.80.
Id. 3.a serie, al contado: 42.000 a 97.40.
Id. marzo 15: 2.500 a 97.50; 28.500 a 97.40.
Id. 4.a serie, al contado: 17.400 a 97.20; 26.000 a 97.10.
Id. 6.a serie, al contado: 8.000 a 95.60.
Id. marzo 15: 62.000 a 95.60.
Id. 7.a serie, marzo 15: 8.500 a 94.10.
Id. 8.a serie, marzo 15: 79.500 a 93.40; 6.000 a 93.50.
Id. 10.a serie, al contado: 2.000 a 93.20; 1.000 a 93.30.
Id. marzo 15: 27.500 a 93.30; 2.500 a 93.20.
Id. 11.a serie, marzo 15: 68.900 a 94.50.
Id. 12.a serie, al contado: 110.000 a 94.60.
Id. marzo 15: 75.000 a 94.50; 3.000 a 94.60; 57.000 a 94.50; 110.000 a 94.60.
Id. 13.a serie, al contado: 1.000 a 95.10.
Id. marzo 15: 7.000 a 95; 1.000 a 95.10.
Id. 14.a serie, al contado: 5.000 a 95.20.
Id. 15.a serie, al contado: 110.700 a 94.
Id. 16.a serie, al contado: 4.000 a 94; 110.000 a 93.80; 124.000 a 93.90.
Id. marzo 15: 91.000 a 94; 370 mil a 93.80; 104.000 a 93.90.
Id. fin mes: 80.000 a 93.90.
Crédito Arg. 1917, al contado: 2 mil a 81.80.
Id. 1905 marzo 15: 9.400 a 36.60; 88.600 a 36.70.
Emp. Conversión, marzo 15: 42.10 a 35.
Mendoza 5 o|o, marzo 15: 10.000 a 36; 5.000 a 37.50.
Bonos (rem.) marzo 15: 3.700 a 37.50.
Saneamiento La Plata, al contado: 3.600 a 86.30.
Santa Fe (ley 2004), marzo 15: 9.000 a 89.
Deuda Municip. al contado: 1.000 a 101.80; 6.000 a 101.90.
Deuda B. A. 6 o|o, abril 30: 10.000 a 87.10.
Banco Provincia, marzo 15: 30 a 109.
Banco Español, marzo 15: 360 a 94.
Id. abril 30: 800 a 94; 100 a 94.30.
Banco Francés, marzo 15: 100 a 44.
Id. fin mes: 100 a 44.
Id. abril 30: 100 a 44.30; 100 a 44.10.
Puerto, al contado: 1.000 a 1.30.
Smithfield, al contado: 100 a 3.30.
The Standard, al contado: 100 a 90.
Primitiva, marzo 15: 20 a 125.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ m/n.	$ oro
[illegible]	48.—	12.6850
Francos	13.92	0.1633
Belgas	16.13	0.1409
Suizos	4.51 ½	0.5033
Florines	2.13	1.067
Liras	17.60	0.1291
Marcos	17.000	0.01337
Pesetas	5.45	0.4170
Dólares	118.70	2.6932
Reis	37.775	0.3035
Montev.	6 ½	2.2780

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
Bagley (ordinarias).
Río de la Plata (seguros).
Tranvías Eléctricos del Sud.
Mercado de Frutos.
Introductora de Buenos Aires.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo, 800 toneladas a 11.87; 400 a 11.88; 200 a 11.85, en dársena.
Entrega en junio, 200 toneladas a 12; 200 a 12.01, en dársena.
Lino: entrega en mayo, 100 toneladas a 19.72; 200 a 19.68; 100 a 19.70; 100 a 19.68; 100 a 19.67; 200 a 19.65; 300 a 19.62; 100 a 19.64 en dársena.
Entrega en junio, 100 toneladas a 19.75; 300 a 19.71, en dársena.
Entrega en julio, 500 toneladas a 19.75; 300 a 19.70; 300 a 19.62, en dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo, 500 toneladas a 11.43.
Entrega en junio, 600 toneladas a 11.55.
Lino: entrega en marzo, 300 toneladas a 19.61.
Entrega en abril, 100 toneladas a 19.50.
Entrega en mayo, 500 toneladas a 19.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina. — 1000 kilos a pesos 16; 1000 a 15.
Cruza fina y mediana. — 3000 kilos a pesos 14.50; 1000 a 13.
Cruza mediana. — 1000 kilos a $ 15; 1000 a 12.
Cruza gruesa. — 6000 kilos a $ 10.50; 8000 a 10; 7000 a 9.70; 8000 a 9.50; 4000 a 0; 6000 a 8.50; 8000 a 8.20; 7000 a 8; 13.000 a 7.50; 10.000 a 7.10.
Borregas. Cruza mediana. — 1000 kilos a pesos 13; 2000 a 12.50; 4000 a 126 3000 a 11.50; 1000 a 11; 2000 a 10.50; 2000 a 10.
Cruza gruesa. — 3000 kilos a $ 10; 2000 a 0; 1000 a 8.
Segunda esquila, cruza mediana.— 1000 kilos a $ 12; 1000 a 11.
Gruesa. — 2000 kilos a $ 9.50; 1000 a 9; 2000 a 8.50; 1000 a 8.
De Santa Cruz. Fina, cruza fina y mediana. — 45.000 kilos a $ 18.
Pedazos. — 1000 kilos a $ 12.
Barriga y pedazos. — 3000 kilos a pesos 11.
De Patagones. Cruza fina. — 30 mil kilos a pesos 18.50.
Fina suelta, Chubut. — 10.000 a $ 10.50.
Cruza suelta, Chubut. — 20.000 kilos a pesos 14.50; 25.000 a 14.30; 20.000 a 14.
Pieles lanares. Lanudo, consumo. — 300 kilos a pesos 1.05; 200 a 1.02; 1500 a 1.00; 1500 a 0.97; 1000 a 0.96; 1200 a 0.92; 1000 a 0.90; 400 a 0.85; 300 a 0.80.
Dehecho. — 200 kilos a $ 0.85; 400 a 0.82; 1500 a 0.80; 1500 a 0.80; 1500 a 0.77; 2090 a 0.75; 1800 a 0.72; 1500 a 0.70; 600 a 0.60.
Corto y pelado, consumo. — 300 kilos a $ 0.75; 200 a 0.72; 400 a 0.70; 1000 a 0.65; 1500 a 0.63; 2000 a 0.60.
Desecho. — 200 kilos a pesos 0.55; 300 a 0.72; 400 a 0.50; 1500 a 0.43; 2500 a 0.43; 2000 a 0.40.
Cueros vacunos. — 200 cueros a $ 12.50; 150 a 12.20; 300 a 12; 150 a 11.80; 100 a 11.70; 300 a 11.50; 200 a 11.30; 200 a 11.30; 200 a 11.20; 150 a 11; 100 a 10.80; 200 a 10.50; 100 a 10.
Salados. — 70 cueros a $ 0.70; 100 a 0.68; 50 a 0.65; 100 a 0.60
Becerros. — 300 cueros a pesos 9.50; 300 a 9.30; 300 a 9.20; 200 a 9.
Nonatos. — 300 cueros a $ 6.50; 300 a 6.30; 150 a 6.20; 100 a 6.
Potros. J 50 cueros a $ 7.70; 100 a 7.50; 130 a 7.20; 50 a 7; 30 a 6.50.
Cerdas. — 200 kilos a $ 21; 300 a 20; 400 a 19.50; 500 a 19; 600 a 18.50; 700 a 18; 300 a 17.50; 700 a 17; 800 a 16.50; 400 a 16; 400 a 15.
Corderitos. — 10 docenas a pesos 5.50; 30 a 5.40.
Nutria. — 30 kilos a $ 15.50; 20 a 15; 40 a 13; 20 a 12.
Liebres. — 300 cueros a $ 0.45; 200 a 0.44; 200 a 0.42; 500 a 0.40; 100 a 0.35; 100 a 0.30.
Zorrinos. — 20 cueros a $ 0.50; 20 a 0.30.
Lana entrada: 95.514 kilos.
Salida: 161.905 kilos.
Entrada total: 47.503.373 kilos.
Existencia: 5.777.164 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 437 bolsas en Once a 11.60 $, Devoto Ltda.; 406 en Bs. Aires a 11.60, Guaglia y Cía.; 460 en Once a 11.50, Benvenuto Hnos.; 724 en Sola a 11.50, Santamarina e hijos; 1160 en Brian a 11.40, 967 a 11.40 Devoto Ltda.; 455 en Bs. Aires a 11.50, Estremé Hnos.; 320 en Once a 11.35 E. Pillitz; 300 en Bs. Aires a 11.20, W. y Martin; 297 en Palermo a 11.20, U. y Methol; 390 en Sola a 11.30, Palacios Hnos.; 1300 a 11.20, Oscamou y Cía.; 120 en Once a 11.20, P. y A. Lanuse; 554 en Sola a 11.15 Muñiz y Gilardi; 162 en Once a 11. 481 a 11 Pening y Cía., 500 a 11, Piccolini y Cía.; 950 a 1, Méndez Hnos. y Cía.; 706 a 11, Perlender y Cía.; 490 en Sola a 11, P. y A. Lanusse; 550 a 11, S. Elissalt; 227 a 10.70, A. Estevez; 675 en Once a 10.60, 650 a 10.80, A. y Bellini; 202 en Sola a 10.70, 405 a 10.70, P. y A. Lanusse; 24 en Once a 10.40, Palacios Hnos.; 179 en Sola a 10.30, A. Rinaldi; 551 a 10.30, H. Casazza; 725 en Once a 10. Arzeno Hnos.; 90 en Sola a 9.50 A. Rinaldi.
Maíz colorado: 650 bolsas en Palermo a 9 $, T. Ojea.
Maíz amarillo: 585 bolsas en Once a 9.10 $, Piccolini y Cía.; 220 en Sola a 9. A. Rinaldi; 285 en Once a 8.80, P. Muriel; 650 en Sola a 8.85, T. Carullo 57 a 8.80 Estremé Hnos.; 340 a 8.80, P. y A. Lanusse; 228 en Bs. Aires a 8.70, S. y Copello; 174 en Once a 8.40, Perlender y Cía.; 365 a 8.80, Benvenuto Hnos.; 910 en Palermo a 8.70, J. Lalor; 481 en Sola a 8.60, S. y Copello; 410 en Once a 8.50, Palacios Hnos.; 640 a 8.20 645 a 8.20, M. y Alvarez; 170 a 8 Palacios Hnos.
Maíz morocho: 102 bolsas en Sola a pesos 8.70, A. Rinaldi.
Avena: 272 bolsas en Sola a 8 $. Palacios Hnos.; 405 en Bs. Aires a 8.60, 175 a 8.40 Piccolini y Cía.; 200 en Sola a 8.70 P. Volpacchio; 414 en Bs. Aires a 8.75, S. y Bercetche; 395 en Bs. Aires a 8.90, C. Russo; 900 en Sola a 8.10 Fischer; 265 a 8 A. y Bellini; 180 en Once a 8 Perlender y Cía.; 120 en Sola a 7.80, Devoto Ltda.; 506 a 7.70, A. Rinaldi; 520 en Once a 7.50, W. y Martin.
Lino: 401 bolsas en Bs. Aires a 19.30 A. Bellini y Cía.; 70 en Once a 19, T. Ojea; 125 en Sola a 18.90, Estremé Hnos.; 657 a 18.90, T. Byrne; 407 a 18.80, U. y Alzaga; 115 a 18.50, A. y Bellini; 504 en Bs. Aires a 18 Estremé Hnos.; 418 a 18, Garcia Ltda.; 324 en Sola a 17.80, S. y Bercetche; 276 a 16.70, Iraizos Hnos.; 140 a 16.70 L. Copello.
Nabo: 46 bolsas en Once a 20 $. E. Roberto; 180 a 19. F. Linares; 100 en Sola a 18.50, S. y Bercetche; 393 a 18.50 57 a 18.50, Piccolini y Cía.; 32 en Pte. Alsina a 18.50 Coop. de Hacendados.
Nabo colorado: 60 bolsas en Once a pesos 22.80, Sauberon.
Cebada: 225 bolsas en Sola a 7.25 $. P. Volpacchio; 286 a 7.10, Méndez Hnos.; 130 en Once a 7, A. Veraz y Cía.
Alfalfa: 32 bolsas en Once a 5.20 $, A. y Bellini; 48 a 4.50, Devoto Ltda.
Centeno: 248 bolsas en Once a 8.50 $, R. D. Barker y Cía., 200 en Sola a 8.30, Uscamou y Cía.
Cebadilla: 368 bolsas en Palermo a pesos 8.20, Pillitz.
Alpiste: 66 bolsas en Once a 15.50 $, Perlender y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 9073 bolsas trigo; 408 triguillo; 5256 maíz; 3348 lino; 744 nabo; 2343 avena, 501 centeno; 531 alpiste; 31 cebadilla; 81 porotos.
Sola: 16.962 bolsas trigo; 63 triguillo; 320 centeno; 6457 lino; 581 nabo; 2057 maíz; 5182 avena; 2729 cebada.
Palermo: 634 bolsas trigo, 217 triguillo; 952 lino 320 nabo; 210 maíz; 560 avena. 376 rebascillo.
C. Argentino: 2101 bolsas harina, 293 maní.
C. Córdoba: 130 bolsas trigo.
Buenos Aires: 3061 bolsas trigo, 404 lino. 77 nabo, 800 avena 2381 maíz 360 harina.
Riachuelo: 1150 bolsas trigo; 3893 lino, 928 maíz.
Rural: 1015 bolsas maíz.
Lacroze: 250 bolsas nabo.
Brian: 13.526 bolsas trigo, 2100 lino.
Totales: 45.359 bolsas trigo, 688 triguillo, 12.874 maíz. 17.153 lino 2064 nabo 9135 avena 2729 cebada, 820 centeno, 531 alpiste, 224 alfalfa, 2461 harina; 376 rebascillo, 14.215 patatas; 81 porotos; 305 maní; 1255 fardos grandes de pasto y 5477 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 9411 bolsas de patatas; en C. Argentino 152; en Colegiales, 1708; en Bs. Aires, 1341. Totales: 14.218 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.90 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 573 fardos grandes de pasto y 2235 id chicos; en Bs. Aires, 577 id grandes y 1082 id chicos; en Lacroze, 20 id grandes; en Sola, 303 id chicos; en Palermo, 715 id chicos y 105 id grandes; en C. Córdoba, 545 id chicos. Totales: 1255 fardos grandes y 5427 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 40 a 65 los 1000 kilos; id chicos, de 30 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 38 a 55.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 620.000 kilos de frutas y 740.000 kilos de verduras en general y 6 vagones del F.C.C. de B.A. con 36.700 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 776.700 kilos de verdura.
Para la colocación de los lotes de verduras no hay ninguna variante que reseñar, por verificarse las ventas en un nivel de precios corrientes iguales a los habidos en los días anteriores.
Para legumbres frescas el mercado ha experimentado una ligera baja en sus precios debido al aumento registrado en los arribos.
En cuanto a legumbres secas, éstas se cotizan a precios satisfactorios, es decir, sostenidos.
Los diversos tipos de frutas continúan vendiéndose a precios un tanto encalmados, no habiéndose operado cambios de importancia.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A pesar de la fuerte entrada habida en la mañana de hoy y ayer, solo se produjo una baja para las tropas de novillitos, vaquillonas y terneros, pero no de mayor importancia. En lo que atañe a las haciendas generales, bien fueran faltas de clase y gordura, como así también las flacas, fueron vendidas con flojedad, a causa de su gran abundancia.
Existe muy buen interés por las tropas de vacas nuevas y gordas, as que se colocaron corrientemente alrededor de $ 0.19 la libra.
Se efectuó una venta de novillos excepcionales Chilled-Beef, a razón de pesos 0.19 1|2 la libra. Los especiales de igual categoría se negociaron alrededor de pesos 0.18; de $ 0.14 a 0.15 los gordos pesados de congelar de $ 0.14 a 0.16 y de pesos 0.12 a 0.13 los cuarterones gordos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.005; La Blanca, 1.127; Swift, 144; Armour, 341; Wilson, 942 y The Anglo South American, 841.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9.387 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.721; vacas, 2.867 y terneros, 2.799.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 70 a 80; id. generales gordos id., a de 38 a 62.
Bueyes generales y gordos para frigorífico, a $ 35.
Novillos excepcionales (Chilled Beef), para frigorífico, a $ 125; id. especiales id., de 122 a 150; id. especiales (congelar) id., de 106 a 125; id. gordos para consumo, de 85 a 97; id. generales id., de 45 a 72.
Novillitos excepcionales para consumo, de $ 65 a 70; id. gordos y especiales id., de 40 a 60; id. generales id., de 19 a 34.
Vacas excepcionales para consumo, de pesos 90 a 101; id. especiales id., de 64 a 85; id. gordas id., de 46 a 57; id. generales id., de 21 a 40.
Vaquillonas excepcionales para consumo, a $ 66; id. gordas y especiales id., de 38 a 60; id. generales id., de 16 a 34.
Terneros especiales para consumo, de pesos 37 a 46; id. gordos id., de 26 a 34; id. generales id. de 7 a 33.
Mamones especiales para consumo, de pesos 15 a 25; id. gordos y generales id., de 6 a 13.

VENTAS DE HOY:

ARZENO Y HNO. FORTUNATO B.—
6 vacas de Pehuajó, a $ 52; 16 id. de id., a 40; 15 terneros de id., a 15; 2 id. de id., a 19.
ANASAGASTI JUAN—
69 novillos de Las Heras, a $ 56; 6 vacas de Belgrano, a 40; 53 id. de id., a 28; 15 terneros de id., a 27; 43 mamones de id., a 25.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
24 vaq. de Caseros, a $ 26; 12 id. de id., a 36; 18 vacas de id., a 32; 14 vaquilloras de id., a 28; 14 vacas de Rivadavia, a 50; 10 terneros de Moreno, a 12; 3 vacas de id., a 22; 15 vaq. de id., a 30; 5 vacas de id., a 43; 20 vaq. de Santa Fe, a 55; 12 id. de id., a 52; 15 novillos de Córdoba, a 95; 12 vaq. de Santa Fe, a 52; 17 novillos de Córdoba, a 58; 13 vaq. de Santa Fe, a 52; 12 novillos de Córdoba, a 77.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
63 terneros de Pergamino, a $ 18; 35 id. de id., a 28; 40 id. de id., a 18; 12 id. de id., a 23; 54 novillos de id., a 81; 40 novillitos de Pellegrini, a 76; 2 vacas de G. Pinto, a 45; 10 novillitos de Pico, a 30; 11 terneros de id., a 15.
ABELLO Y CIA. SERAPIO—
10 novillos de Villegas, a $ 80; 12 novillitos de id., a 56; 12 vacas de id., a 53; 19 id. de id., a 43; 16 vaq. de id., a 40; 13 vacas de id., a 45; 7 toros de id., a 52; 7 terneros de id., a 25; 2 toritos de id., a 20; 14 novillos de Monte, a 72; 9 vacas de id., a 44; 11 id. de id., a 48; 9 id. de id., a 42; 14 id. de id., a 42; 12 vaq. de id., a 36; 12 id. de id., a 26; 11 terneros de id., a 20; 2 id. de id., a 16.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
44 novillos de Córdoba, a $ 112; 10 vacas de Magdalena, a 60; 70 mamones de id., a 12; 3 vaq. de C. Tejedor, a 4; 5 id. de Mercedes, a 38; 23 id. de id., a 18; 4 terneros de id., a 15; 44 id. de Las Flores de id., a 16; 2 vaq. de Magdalena, a 42; 14 id. de C. Casares, a 23.
ARIZZI Y BEGUE—
24 vacas de Rivadavia, a $ 45; 17 id. de id., a 38.
AMARAL Y CIA. MANUEL H.—
13 novillos de 25 de Mayo, a $ 77; 17 novillitos de id., a 43; 11 id. de id., a 39; 33 terneros de id., a 16; 32 mamones de id., a 10.
ARANCET Y CIA. PEDRO—
98 novillos de Thames, a $ 130; 13 vacas de Viamonte, a 46; 3 terneros de id., a 18; 7 id. de id., a 12; 4 vacas de Navarro, a 42; 18 terneros de id., a 12; 2 mamones de id., a 12; 3 terneros de id., a 17; 14 id. de id., a 16.
BELLOCQ E HITA—
40 novillos de Realicó, a $ 150; 10 id de Hilares, a 87; 8 vacas de id., a 45; 38 terneros de id., a 35.
BASCARAN FELIPE—
19 novillos de Caseros, a $ 95; 3 id. de id., a 77.
BEAZLEY M. Y R.—
60 terneros de Madariaga, a $ 23.
PATRON COSTAS y PERO—
59 vacas de Lincoln a 58 $.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
10 novillos de Pampa Central a 130 $; 9 vacas a 80.
PALAU y Ca. S. A.—
28 novillos de Viamonte a 122 $.
TOLLEDO CASIMIRO F.—
15 terneros de Brandsen a 25; 12 id a 19.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
27 novillos de Pringles a 42 $; 23 novillitos a 10; 10 vaquillonas a 43; 6 terneros a 33.
FRYOR e HIJO—
10 novillos de N. de Julio a 90 $; 6 toros a 62; 3 novillitos a 50; 2 bueyes a 35; 49 terneros de Tornquist a 32.
PAREDES EDUARDO—
31 novillos de T. Lauquen a 55 $; 17 id a 40; 10 vaquillonas a 43; 3 toros a 61, 15 vaquillonas de Doblas a 27; 6 id a 20; 10 terneros a 21.
PETERSEN y GUTIERREZ—
19 vacas de T. Lauquen a 52 $; 30 id a 43; 20 id a 34.
RODRIGUEZ GABINO—
40 novillos de T. Lauquen a 99 $.
RIVERA—
24 mamones de Brandsen a 17 $; 9 terneros a 21.
RODRIGUEZ, AGASUSO y Cía.—
19 vaquillonas de A. Alsina a 42 $; 13 id a 32; 27 novillitos a 33.
RODGER y Cía.—
20 toritos de General Pinto a 34 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
12 terneros de Santa Fe a 16 $; 12 id a 13.50; 11 id a 13.50; 13 vacas a 37; 12 vaquillonas a 38.50; 16 novillos de Bmé. Mitre a 56.50; 4 vacas a 93; 12 novillos a 37, 10 a 68; 60 de Navarro a 131; 6 vaquillonas de Tandil a 23.50; 3 terneros a 20; 4 vaquillonas a 45; 8 id a 30; 13 id a 33.50; 6 novillitos a 33.50; 3 id a 30.50; 19 novillos a 44; 2 torunos de Monte a 60; 21 novillos a 40.5; 12 a 68, 18 a 60; 20 a 80; 92 a 109; 13 terneros de Magdalena a 25.50; 4 id a 35; 5 id a 24.50; 4 vaquillonas a 53; 16 terneros a 90; 8 id a 25.50; 9 vaquillonas de Ayacucho a 19.50; 4 id a 33.50; 8 novillitos a 26.50; 17 id a 20.50; 2 id a 37; 1 terneros de Pergamino a 7; 13 id a 17; 16 id a 9.50; 9 novillitos de Marcos Paz a 25; 8 id a 25; 9 novillos a 44; 10 vaquillonas a 34.50; 7 id a 46; 6 id de Magdalena a 41; 5 novillitos a 22.50; 7 vaquillonas a 30; 11 id a 24.50; 2 vacas de Rauch a 49; 8 terneros a 21; 6 id a 32; 5 novillitos a 51.50; 0 vacas a 47; 7 terneros de La Plata a 16.50; 21 novillos a 89; 8 vaquillonas de 25 de Mayo a 32; 5 id a 48; 7 novillitos a 36.50; 2 vaquillonas a 26.50; 6 vacas a 37.50; 10 id de Tandil a 47; 2 vaquillonas a 46; 8 vacas a 47; 11 id a 43; 10 id a 47; 7 id a 65; 6 id a 53; 4 vaquillonas de Bolívar a 50.50; 3 id a 36; 15 novillitos a 66; 18 vaquillonas de Pehuajó a 43; 17 id a 36; 15 id a 32.
SUC. BELTRAN SANSOT—
14 vacas de Juárez a 50 $; 5 novillos a 75; 4 terneros a 30; 5 vaquillonas a 30, 6 terneros de Pampa Central a 20; 55 id a 25; 6 id a 38.
SANTAMARINA e HIJOS—
27 vaquillonas de Laprida a 40 $; 18 id a 45; 7 novillitos de Azul a 55; 10 id a 32; 9 vaquillonas a 33; 4 terneros a 24.
CORBETTA RIVA Y CIA.—
35 novillitos de G. Pinto, a $ 30; 3 vacas de id., a 30; 4 vaq. de id., a 23; 10 torunos de id., a 70.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
68 novillitos de G. Pinto, a $ 62; 22 id. de id., a 60; 8 vacas de id., a 30, 4 vaquillonas de id., a 45; 17 vacas de id., a 30; 10 novillitos de id., a 41; 2 vacas de id., a 45; 17 mamones de id., a 15; 19 vaq. de id., a 23; 18 terneros de id., a 17; 48 novillitos de Giles, a 51; 29 vaquillonas de Sulpacha, a 50; 50 novillitos de Chivilcoy, a 47.
DIAZ y OLIVARES—
21 novillos de Pampa a pesos 85; 30 id id a pesos 70; 11 vacas de Rivadavia a pesos 53; 30 id de Pampa a pesos 50, 12 vaquillonas a pesos 48; 0 id de Rivadavia a pesos 45; 11 id de Pampa a pesos 41; 19 id id a pesos 37; 4 novillitos de Rivadavia a pesos 46; 12 id id de Pampa a pesos 37; 1 toro id id a 62; 3 terneros de Rivadavia a pesos 27.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
11 novillos de Rauch a pesos 42; 4 vaquillonas a pesos 15; 3 vacas a pesos 25; 5 terneros a pesos 15.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE C.—
22 vacas de Rauch a pesos 95.
ETCHART PEDRO—
3 vacas de Carlos Tejedor a pesos 60; 8 id id a pesos 57; 12 id id a pesos 47, 6 vaquillonas a pesos 47; 9 id a pesos 30; 11 terneros a pesos 20; 2 novillitos a pesos 30; 40 novillos a pesos 57.
ESTEVEZ y Cía. ALDO—
12 novillos de Las Flores a pesos 52; 6 terneros a pesos 15; 9 mamones a pesos 12.
ESTREME Hnos.—
11 novillos de Leandro N. Alem a pesos 95.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
25 vaquillonas de Rivadavia a pesos 54; 5 novillos a pesos 90; 5 torunos a pesos 80; 10 novillos a pesos 80.
FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.—
2 vacas de Alberti a pesos 60, 7 id id a pesos 40; 7 id id a pesos 25; 8 terneros a pesos 15.
GIOJA y Cía.—
20 novillitos de Cacharí a pesos 43, 11 terneros a pesos 22.
GENTA y Cía. PEDRO—
39 novillos de Berutti a pesos 55; 50 novillitos de Primera Junta a pesos 55.
GIBSON Hnos.—
10 vacas de Casero a pesos 60; 0 vaquillonas a pesos 55.
GUERRERO HECTOR M.—
22 vacas de San Vicente a pesos 22, 4 toros a pesos 38; 7 id id a pesos 15, 5 vaquillonas a pesos 23; 2 terneros a pesos 13; 5 id id a pesos 4.
GOÑI IGNACIO (h.) y Hnos.—
62 novillos de Brandsen a pesos 108; 38 novillitos a pesos 68; 32 id id de P. Central a pesos 35; 24 novillos de Pellegrini a pesos 70; 23 terneros de Tandil a pesos 22; 32 id id a pesos 30.
IRAIZOS Hnos.—
6 vacas de Lobería a pesos 50; 2 torunos de Navarro a pesos 73, 6 vacas a pesos 66; 11 id id a pesos 60.
LA EXP. ARGENTINA—
73 novillitos de Colón a pesos 35; 32 novillos a pesos 82; 6 id id a pesos 55.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
25 novillos de Pampa a pesos 55.
LIZARRALDE Hnos.—
8 novillitos de Rodríguez a pesos 34, 15 terneros a pesos 20.
LANUS y PERALTA RAMOS—
28 novillitos de Lincoln a pesos 42.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
8 novillos de Rojas a pesos 90; 14 id id a pesos 60; 23 terneros a pesos 33; 20 id id a pesos 29; 28 novillos de Roque Pérez a pesos 60; 10 id id de Rauch a pesos 85.
LALOR JUAN—
17 vaquillonas de General Pinto a pesos 30; 21 vacas a pesos 62; 4 id id a pesos 62; 4 id id a pesos 62; 18 vaquillonas a pesos 24; 5 id de Rivadavia a pesos 30; 10 id id a pesos 38; 11 id id a pesos 42, 6 vacas de General Viamonte a pesos 42.50, 11 novillos de Capital a pesos 45.50; 4 terneros de Rojas a pesos 33. 7 vacas a pesos 45, 5 vaquillonas a pesos 40; 3 vacas a pesos 65, 5 novillitos a pesos 37, 9 vacas de Córdoba a pesos 51; 12 id id a pesos 51; 22 terneros a pesos 36.50, 22 id id a pesos 33; 12 id id a pesos 30; 12 vacas a pesos 50; 12 id id a pesos 62, 17 terneros a pesos [illegible]; 25 id de Santa Fe a pesos 12.50, 28 id id a pesos 13, 10 id id a pesos 23.50; 4 id id a pesos 22, 10 id id a pesos 16.50; 30 id id a pesos 12, 15 id de Córdoba a pesos 30, 6 id de Tandil a pesos 10, 20 id id a pesos 24.50; 28 id id a pesos 18.50, 21 id id a pesos [illegible] id de Sulpacha a pesos 21, 14 id id a pesos 23.50; 2 novillitos de 25 de Mayo a pesos 26.50, 10 terneros a pesos 15, a id id a pesos 20.50, 2 vacas de Monte a pesos 42, 14 id id de Pampa Central a pesos 85.50; 11 id id a pesos 72, 14 id id a pesos 70.50, 12 id id a pesos 72, 2 toros de Capital a pesos 45, 15 vacas de Córdoba a pesos 52.50, 15 id id a pesos 52, 14 id id a pesos 47.50, 15 id id de Lincoln a pesos 74.50, 15 id id a pesos 64; 8 id id a pesos 58, 21 id de General Pinto a pesos 45; 16 id id a pesos 40, 2 id id a pesos 67.50; 11 vaquillonas a pesos 47; 15 vacas de Carlos Tejedor a pesos 54, 6 id id a pesos 65, 20 novillos a pesos 112.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
25 vaquillonas de San Antonio de Areco a pesos 23.50; 25 id id a pesos 25, 21 id id a pesos 20, 10 terneros de Mercedes a pesos 7, 5 id id a pesos 14, 6 vacas a pesos 30, 5 novillos a 30; 2 vaquillonas de Chivilcoy a 32.50; 3 vacas a pesos 27, 4 terneros a 21, 20 novillos a pesos 61, 20 id id a 55.50, 7 vaquillonas [illegible] a pesos 12; 5 vacas a pesos 25, 13 terneros a pesos 8, 45 novillitos a pesos 10; 32 id id a pesos 13; 22 terneros de Entre Ríos a pesos 13.50, 12 id id a pesos 14.50, 24 id de San Vicente a pesos 19; 20 id id a 23.50, 21 id id a 27, 35 id id a 23.50, 18 id id a pesos 18; 31 id id a pesos 15.50, 12 novillos a pesos 80, 4 novillitos a 40, 12 vacas a 39.50, 26 vaquillonas de Pampa Central a pesos 30, 10 vaquillonas de Alem a pesos 40, 4 vaquillonas de General Pinto a pesos 58, 12 novillos a 51, 7 id id de Lobos a pesos 48; 4 toros a pesos 72.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.387 animales; novillos, 3.721; vacas, 2.867 y terneros, 2.799.
Compra total de los frigoríficos: 4.400 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra (Nominal)	Plaza
		Muy floja
Novillos especiales (Baby-beef)	De $ — a 0.19 1/2	Firme
excepcionales (chilled-beef)	0.14 a 0.15	"
de frigorífico (chilled-beef)	0.11 a 0.13	
gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.13 a 0.14	Animada
cuarterones gordos de frigorífico	0.11 a 0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.10 a 0.11	"
más de 400 libras	0.09 a 0.10	
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.08 a 0.09	Animada
generales gordas	0.14 a 0.16	Animada
viejas	0.13 a 0.15	Sostenida
Terneros especiales	0.07 a 0.08	Animada
mamones		
Toros y torunos para conserva		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 19.364 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 15.510. Consumo local: 3.011 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	La plaza
Capones pesados pesados	De $ 0.22 a 0.24	Sostenida
livianos gordos pelados de frigorífico	0.25 a 0.27	Firme
Ovejas livianas gordas y especiales pesadas	0.20 a 0.22	Sostenida
pesadas peladas	0.17 a 0.19	Floja
Corderos especiales de frigorífico	— —	"
consumo	— —	
matadero	— —	"
Borregos frigorífico	0.33 a 0.35	Firme
gordos consumo	0.30 a 0.32	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.076 animales.
Compra total de los frigoríficos: 299 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.63	Firme
especiales de más de 140 kilos	0.61 a 0.62	
de 120 a 130 kilos	0.58 a 0.60	Sostenida
de 100 a 110 kilos	0.54 a 0.57	
de 80 a 95 kilos	0.42 a 0.45	Encalmada
Capones frigorífico	0.35 a 0.38	Floja
de media gordura según clase	[illegible]	
para invernada, según clase		

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	45.309 bolsas	9.50	11.60
Triguillo	688 "	8.—	8.50
Maíz	13.874	8.20	9.—
Lino	17.753 "	17.—	19.30
Nabo	2.064 "	17.—	19.30
Avena	9.135 "	7.50	9.—
Cebada	2.729 "	7.—	8.10
Cebadilla	—	—	—
Centeno	829 "	7.60	8.80
Alpiste	531 "	14.—	19.—
Semilla de alfalfa	224 "	4.50	[illegible]
Harina	2.461 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	376 "	—	—
Patatas	14.215 "	0.65	1.60
Porotos	—	—	—
Garbanzos	—	—	—
Maní	—	—	—
Ray grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto	1.255 f. grandes	40.—	[illegible]
"	5.737 f. chicos	32.—	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	95.514	379.373
Salida	161.905	599.508
Entrada desde el 1o. de julio	47.503.373	65.638.937
Existencia	5.777.164	11.733.570

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 9.50 a 10.10	Floja
regular a inferior	7.10 a 9.—	"
mediana, buena a superior	11.00 a 1[illegible]	"
regular a inferior	12.— a 13.—	
fina, buena a superior	15.50 a 16.—	
regular a inferior	— —	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	— —	
regular a inferior	— —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: 75 toneladas, Leña, — toneladas, Pasto: 1.204 fardos.
Bs. Aires: 420 " 84

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires (Los mil kilos)
Carbón quebracho blanco	71.— a 81.—	62.— a 72.—
mezcla	—	—
algarrobo Santiago	—	—
Córdoba mezcla	—	—
Carboncillo quebracho blanco	—	—
Leña quebracho colorado, toda campana	30.— a 36.—	—
media campana	31.— a 32.—	31.— a 32.—
campana	31.— a 31.50	30.— a 30.50
media campana	8.— a 9.—	—
Astillas sauce	—	—
Rollizos sauce, la carrada	—	—
metro cúbico	—	—
Leña algarrobo	—	—
Alfalfa especial de Santiago	40.— a 60.—	40.— a 65.—
Córdoba	—	—
mezcla	—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

El buen interés con que se operó la mayoría de los frigoríficos y el consumo local, motivó el mismo ambiente de plaza firme de días precedentes, aunque sin cambios en los precios.
La entrada del día fué de 19.364 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.131 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Compañía Sansinena 3320, The Anglo 1150, Las Palmas 1820, Swift 1111, Armours 1910, La Blanca 4605, Wilsom 2894 y 3331 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes, fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 16.30 a 18; id id id frigorífico, de 8 a 15.50; ovejas id id, id, de 12 a 16.60; id general, id, id, a 6.80 a 11.60; borregas esp. para frig., de 13.20 a 17.10; id general, id id, de 10.50 a 12.50; id id, matadero, id a 4 y 9.30.

VENTAS DE HOY

APHECA CANDON y Cía.—
160 ov. mat., de Uruburu, a pesos 14.50.
ALCHOURRON LTDA.—
200 borr. frig., de Murature, a pesos 17.
AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
181 ov. mat., de Castellano, a pesos 13.70, 75 id id, de Guaaco, a 12 y 50.
ARZENO Y HNO. F. B.—
100 borr. frig., de Lourdes, a pesos 14.70; 58 ov. mat., id, a 12.50.
ACCAME BELLINI y Cío.—
198 borr. frig., de Uriburu, a pesos 13.60.
BELLOCQ E HITA—
113 ov., mat., Húsares a $ 13. 30; 122 id id, id, a 14.50.
BAYANA JUAN—
92 borr. frig., de Bordenave, a pesos 14.
BERASTAIN Y LAURIA—
219 borr. frig., de Leandro, a 14 y 70; 57 cap. mat., de Lucila, a pesos 17.50; 13 ov. id id, a 14.
BAUDIER Hnos.—
70 borr. frig., de La Dorita, a pesos 8.50; 100 id mat., id(8; 220 id id id, a 4.
BEAZLEY M. y R.—
180 cap. frig., de S. Elena, a pesos 15.59, 159 cap. frig., de Hacedo, a 14 11 cap. frig., de S. Elena, a 8.
FRIORITO HNOS.—
81 cap. frig., de Blandengues, a pesos 13; 396 ov. mat. id a 6.80; 18 id id, a 5.80; 96 borr. id id, a 7.50.
GOÑI E HIJO Hnos.—
391 borr. frig., de La Gloria, a pesos 17; 14 cap. mat., id, a 17.50.
LANUS Y CIA.—
130 borr. frig., de Atrenco, a pesos 12; 55 id id, de Lonquimay, a 15; 112 id id, de Murature, a 15; 83 ov. id id, a 13; 240 borr. frig., de Riglos, a 14; 246 id id, a 16; 199 id id, de Anchorena, a 17.50; 122 id, de Thames, a 15; 250 id id, de Riglos, a 15.50; 15 id de Egaña, a 12.
LA COOP. de HACENDADOS—
151 cap. frig., de M. Luquén, a pesos 15.30; 151 cap. frig., de Salliqueló 12.50; 79 borr. frig., id, a 12.50.
LALOR JUAN—
204 cap. frig., de Matanza, a pesos 12.80, 10 id id, de Encina, a 14, 82 ov. mat., id, a 11.50; 194 borr. frig., de Tandil, a 9.20; 155 id id, a 12.50; 80 cap. id id, a 11; 60 mat. id, a 5.50, 25 borr. id id, a 8.50, 50 ov., id id, a 11.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
125 borr. frig., de Atanco, a pesos 14.50; 47 id id, a 16; 48 ov. matadero, id a 14.30.
SALABERRY Y BERCETCHE—
37 cap. frig., de la Canal, a pesos 15.50; 66 borr. id id, a 13, 74 ov. mat., de Salta a 12; 153 borr. id, de Saladillo, a 9.10; 68 id frig., id, a 11; 27 ov. mat., de Chillar, a 13, 56 borr. frig., id, 11; 71 id mat., id, a 5.50, 10 carn. id, de Salto, a 16.80.
THONMPSON Y Cía. —
652 borr. frig., de Abbat, a pesos 15.30.
IRAIZOS Hnos.—
90 cap. mat., de Colman, a $ 18.
RUBIN D. ZUBIAURRE—
214 ov. mat, de Calfucurá, a pesos 11.50; 185 borr. id, id a 8.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Siguen colocándose a precios firmes todos aquellos lotes de animales gordos y especiales cuyo peso sea de 100 kilos a arriba, no así para los otros lotes faltos de clase y descarnados, se cotizan a precios encalmados o flojos.
La entrada del día fué de 1.076 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos ducante la mañana fueron los siguientes:
El Swift 129 y el Armour 170 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flocos y generales entre $ 0.28 a 0.33; cerdos de media gordura entre 0.32 a 0.39; capones especiales, de frigorífico, entre 0.49 y 0.54; id id, consumo, entre 0.56 y 0.63 y excepcionales,

Ventas de hoy

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
20 cerdos, de Pueblitos, $ 0.51; 54 id, de Matanza, a 0.60; 20 id. de S. María, a 0.58; 47 id, de Primera Junta, a 0.55; 67 id. de Saladillo, a 0.62.
AYARRAGARAY Y DENHART H.
28 cerdos, de Saladillo, a $ 0.53; 23 id, deid, a 0.39.
MONTANARO D.—
65 cerdos, de Avellaneda, a pesos 0.55; 19 id id, a 0.39.
RIPALL JUAN J.—
20 cerdos, de Casares, a $ 0.63; 81 id, de Saladillo, a 0.60; 53 id de Villada, a 0.50; 52 id de Santa Fe, a 0.57.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos, de Chacabuco, a pesos 0.56; 20 id id, a 0.48; 21 id, id a 0.42; 27 id, id, a 0.40; 12 id, id, a 0.52; 36 id, de Colón, a 0.50; 5 id, id, a 0.40.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
20 cerdos, de la Pamapa, a pesos 0.61.
ETCHART P.—
29 cerdos, de B. Mitre, a $ 0.54.
AMORETTI CAYETANO—
41 cerdos, de Villegas, a $ 0.50.
ROBREDO ARTURO—
33 cerdos, de Elortondo, a 0.52.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
7 cerdos, de G. Pinto, a $ 0.48; 3 id, id, a 0.40.
10 id, id, a 0.53.
ESTRUGAMOUN F.—
20 cerdos, de Chivilcoy, a $ 0.46.
LALOR JUAN—
10 cerdos, de Monte, a $ 0.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
48 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.51 y 1|2; 26 id, de Lincoln, a 0.41; 32 id id, a 0.28; 2 id, id a $ 20.

"Conte Verde"
Cinematógrafo a bordo con las últimas novedades

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

La Cámara Sindical de Comercio de ésta ha enviado un telegrama al gobierno de Mendoza solicitando se derogue el impuesto a la uva en San Rafael.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	24	—	S.
7	24	4	"
8	24	—	"
9	24	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—
Vapor argentino Astra, de Campana, en el dique 4.
Vapor belga Chillier, de Bahía Blanca, a completar su carga, en el dique 1.
Vapor noruego Songa, de Gulfport, con carbón, en Barracas.
Vapor noruego Berit, de Cardiff, con carbón, en la dársena Sur.
Vapor alemán Scheer, de Rosario, a completar su carga, en el Puerto Nuevo.
Vapor belga Escaut, de Amberes, con carga, en el dique 1.
Vapor inglés Cape Transport, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Vapor holandés Montferland, de Amsterdam, con carga, en el dique 3.
Vapor italiano Marte, de Bahía Blanca, a completar su carga, en el Riachuelo.

Salidas—
Vapor argentino José Menéndez, de la dársena Sur, para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Vapor noruego Valdemar Skogland, de la Boca para Santa Fe, a completar su carga.
Vapor argentino Luis A. Huergo, de la dársena Sur para Comodoro Rivadavia, en lastre.
Vapor alemán Tirpitz, del dique A para Bahía Blanca, a cargar.

VAPORES ESPERADOS,

Hoy:
Italiano Europa, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.
Italiano Duca degli Abruzzi, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.
Francés Plata, de Génova y Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.
Inglés Nalfa, de Londres, con carga, en el Dock Sur.
Inglés Berbini, de la rada, con carga, en el dique 3.
Inglés Meropi, de la rada, con carga, en el Dock Sur.
Griego Daphate, de la rada, con carga, en el dique 3.
Holandés Arundo, de la rada, con carga, en Barracas.
Noruego Folco, de Montevideo, con carga, en el Riachuelo.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a concurso, por el término de diez días, para la provisión del cargo de director de la escuela de afásicos y retardados, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en el Cuerpo Médico Escolar, todos los días de 12 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas.
El examen tendrá lugar en la Dirección General el día lunes 26 de marzo a las 14 horas.
El jurado lo constituirán el director general de escuelas, que lo presidirá, un consejero de educación, el director del cuerpo médico escolar y el director general del hospital provincial Melchor Romero.
Julio D. Urdaniz
Secretario.
18|021 v. 28 mar.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates estan sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comision.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Casa José Bonifacio No. 2156 (antes Convención, entre Coronel Esteban Bonorino y Camacua. Mide: 8m81 de frente al N., 50m22 de fondo en el costado E., teniendo en su costado O., a los 34 metros, un martillo a su favor de 2m19 de E. a O. por 21m72 de N. a S., hasta tocar la línea del contrafrente, que mide 11 mts., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, sala, 4 habitaciones, galería, comedor, en altos 1 pieza grande y en el contrafrente un galpón con altillo y 1 pieza. Dependencias.
No. Ho. 13.293, 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 13.557.
LA EPOCA, Inic. 28|2|923.

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas. Casa calle Olazabal No. 3711, entre Avenida Forest y Estomba. Mide: 7m70 de frente al SE. por 41m29 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Se compone de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y demás dependencias.
No. Ho. 36.553, 3a. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.920.
LA EPOCA, Inic. 28|2|923.

EL MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1923, en su local, a las 14.30 horas. Veintidós lotes de terreno, ubicados en la manzana comprendida por las calles Thames, Cabrera, Uriarte y Gorriti, designados con los números 1 al 22 en el plano de división, con las construcciones que contengan y con las superficies y linderos que se expresan en dicho plano, a saber:

Lote 1: Calle Thames s|número, a 20m12 de Cabrera. Mide 10 mts. de frente por 45m87 de fondo. Base, $ 11.690. Hipoteca, $ 5.900. Deuda, $ 4.909.

Lote 2: Thames s|número, a 10m12 de Cabrera. Mide 10 mts. de frente por 45 m. 87 en su costado NE., 45m71 al SO. y 10m10 en contrafrente. Base, $ 12.070. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, $ 5.677.

Lote 3: Thames esquina Cabrera. Mide: 10m12 de frente al NE. 2 mts. en la ochava, 11m34 en su otro frente al S., 15m05 en el O. y 10m59 en su costado NE. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 3.219.

Lote 4: Cabrera s|número, a 11m34 de Thames. Mide: 10m50 de frente por 17m52 en su costado E., 10m03 en contrafrente y 15m68 en su costado E. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, $ 2.372.

Lote 5: Cabrera s|número, a 21m34 de Thames. Mide 8m06 de frente por 19m06 en su costado O., 17m52 al E. y 8m794 en contrafrente. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 1.861.

Lote 6: Cabrera s|número a 30m50 de Thames. Mide: 8m06 de frente por 20m03 en su costado O., 19m06 al E. y 8m794 en contrafrente. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 2.400. Deuda, $ 2.033.

Lote 7: Cabrera s|número a 38m16 de Thames. Mide 8m06 de frente por 20m51 en su costado O., 27m06 al E. y 8m19 en contrafrente. Base, $ 6.100. Hipoteca, pesos 3.100. Deuda, $ 2.626.

Lote 8: Cabrera s|número, a 28m47 de Uriarte. Mide: 8m06 de frente por 26m51 en su costado E. 30m13 en su costado O., que está formado por una línea quebrada de 21m59 y 8m06, y 7m21 en contrafrente. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.711.

Lote 9: Cabrera s|número a 19m81 de Uriarte. Mide: 8m06 de frente por 22m98 en su costado O., que está formado por una línea quebrada de 14m32 y 8m06, 21 m. 59 al E. y 7m24 en contrafrente. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 2.600. Deuda, 2.203 pesos.

Lote 10: Cabrera s|número, a 10 mts. de Uriarte. Mide: 9m81 de frente por 16m08 en su costado O., 14m32 al E. y 9m06 en contrafrente. Base, $ 4.800. Hipoteca, pesos 2.400. Deuda, $ 2.033.

Lote 11: Cabrera esquina Uriarte. Mide: 10 mts. de frente al S., 4 mts. en la ochava, 15 mts. en su otro frente al NO., 10m10 en el costado NE y 16m08 en el E. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, pesos 2.965.

Lote 12: Uriarte s|número, a 15 mts. de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 20m06 de fondo y 8m66 en contrafrente. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, pesos 2.372.

Lote 13: Uriarte s|número, a 23m66 de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 27m... de fondo al NE., 27m60 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.798.

Lote 14: Uriarte s|número, a 32m32 de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 40m... de fondo al NE., 42m... al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.067.

Lote 15: Uriarte s|número a 17m... de Gorriti. Mide 8m56 de frente por 43m... de fondo al NE., 43m23 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.067.

Lote 16: Uriarte s|número a 18m... de Gorriti. Mide: 8m66 de frente por 45m... de fondo al NE., 45m... al SO. y 8m... en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.067.

Lote 17: Uriarte esquina Gorriti. Mide: 18m35 de frente al NO., 4 mts. en la ochava, 9m95 en su otro frente al N., 17m... en su costado E. y 17m91 al SO. Base, pesos 11.500. Hipoteca, $ 5.700. Deuda, pesos 4.829.

Lote 18: Gorriti s|número, a 6m... de Uriarte. Mide: 9 mts. de frente por ... de fondo al E., 24m54 al O. y 9m... en contrafrente. Base, $ 7.000. Hipoteca, pesos 3.400. Deuda, $ 2.880.

Lote 19: Gorriti s|número a 15m... de Uriarte. Mide: 9 mts. de frente por 25m34 de fondo al E., 26m60 al O. y 9m... en contrafrente. Base, $ 6.500. Hipoteca, pesos 3.200. Deuda, $ 2.711.

Lote 20: Gorriti s|número, a 27m93 de Uriarte. Mide: 9mts. de frente por 30m71 en su costado NE, que está formado por una línea quebrada de 21m60 y 9m11, 9 mts. 84 al O. y 6m85 en contrafrente. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, pesos 2.798.

Lote 21: Gorriti s|número, a 31m32 de Thames. Mide: 9mts. de frente por 20m72 de fondo al E., 18m59 al O. y 9m25 en su contrafrente. Base, $ 5.300. Hipoteca, pesos 2.600. Deuda, $ 2.293.

Lote 22: Gorriti s|número, a 18m30 de Thames. Mide: 13m02 de frente por 10 m. 13 de fondo al E., 15m83 al O. y 12m90 en contrafrente. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, $ 2.850.

NOTA: Los compradores podrán hacerse cargo de la hipoteca adjudicada a cada lote, siempre que se obliguen a edificar, dentro del plazo de un año, una casa cuyo costo no sea inferior al 50 o|o de la tasación del Banco. — No. Ho. 14.548, División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. marzo 6 923.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 53 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 14 DE MARZO, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, contiene 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761 2736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.632:557.
LA EPOCA, Inic. 24|2 923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Doctor Adolfo Alsina s|n., en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 22 DE MARZO, a horas 14.30; edificada en el lote 1, formado por la totalidad del 29 y parte del 21 de la manzana E., con superficie de [illegible] por 30 metros de fondo, contiene dos habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1105.532, serie 6 o|o. Base, $ 1.650. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 951:244.
LA EPOCA, Inic. 3|3|923.

CASA EN BANFIELD, PTDO. DE LOMAS DE ZAMORA, ubicada en la calle Leandro N. Alem No. 840 y Acevedo s|n., en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 22 DE MARZO a horas 14.30; edificada en terreno de 31 metros de frente a la calle L. N. Alem; 30m15 de frente a la calle Acevedo y 11m36 en los costados norte y sud. Contiene 11 habitaciones y dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 3147|25138, serie 2a. Base, $ 29.800. Hipoteca, 19.000 pesos. Deuda actual, $ 17.753:259.
LA EPOCA, Inic. 3|3|923.

FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA ciudad de Luján, próxima a la estación del F.C.O.; en su local, calle 25 de Mayo número 245|63 (Capital Federal), el día 22 DE MARZO, a horas 14.30; compuesta de 60 metros de frente al NO., por 117 mts. 16 de fondo, lindando: al N., calle en medio con terrenos municipales; al SO., Avenida Dr. Muñiz, en medio con la sucesión Villarreal; al SE. calle en medio con el lote 2, y al NE., Avenida de los Eucaliptus, en medio con Echeverría. — No. Ho. 1501 20326, serie 3a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 758:855.
LA EPOCA, Inic. 3|3|923.

SANTA FE

FRACCION DE TERRENO CON LO EDIFIcado y clavado en el suelo, ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE MARZO, a horas 11, forma parte del solar No. 1 de la manzana No. 53 de dicho pueblo, con superficie de 20 metros de frente al E. por 40 mts. de fondo al O., lindando: al E. y O. con más terreno del solar No. 1; al S., con el resto de la manzana, y al E., calle en medio con el solar 8 de la manzana No. 50. — No. Ho. [illegible], serie 4a. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 2,3,923.

BAHIA BLANCA

DOS FRACCIONES DE TERRENO DE LA chacra No. 8 de la colonia [illegible], partido de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 16 DE MARZO, a horas 11, con superficie en conjunto por estar unidas, de 62 hs. 79 as. y [illegible], lindando: al NO., quinta 36, calle en medio; al NE., chacra No. 7; al SO., [illegible] una fracción de la misma chacra 8, y al SE., calle en medio con otra fracción que no menciona el plano [illegible] que según títulos es la chacra No. 8. — No. Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 2 3 923.

PERGAMINO

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO DE Pergamino, en su sucursal Pergamino, el día 20 DE MARZO, a horas 14; distante unas 20 cuadras al E. de de la ciudad de Pergamino, designada en un plano especial con el número 1a, con superficie de 66 hs. 26 as. [illegible], lindando: al N., con el lote 17, al E. con el lote [illegible] con el arroyo Pergamino, y al O., calle en medio, con Teixeira. — No. Ho. 77 21983, serie 1a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.432:505.
LA EPOCA, Inic. 1|2 923.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO DE Pergamino, en su sucursal Pergamino, el día 20 DE MARZO, a horas 14; distante [illegible] cuadras al E. de la ciudad de Pergamino, designada en un plano especial con el No. 11, con superficie de 15 hs. 21 as. y 78 cs., lindando: al N., con el lote [illegible] y al SO. [illegible] en medio, con la sucesión de [illegible] — No. Ho. [illegible], serie 1a. Base, $ 18.150. Hipoteca, $ 12.500. Deuda actual, $ 12.672:047.
LA EPOCA, Inic. 1|2 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL lote [illegible] sección 4a., partido de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día [illegible] DE MARZO, a horas 11; [illegible] — No. Ho. [illegible]. Base, $ 32.400. Hipoteca, $ [illegible], pesos 27.000. Deuda actual, $ 15.722:0.0.
LA EPOCA, Inic. 2 3 923.

CORDOBA

CAMPO DENOMINADO "SAN JUAN", UBIcado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco; en su sucursal Córdoba, el día [illegible] DE MARZO, a horas 10, con superficie de 1.801 hs. [illegible], lindando: al N., con V. Harrera; al [illegible] Bustamante; al E., sucesión Flores, y al O., Ramón Palomeque, Juan de Barrera y Casimiro Figueroa. — No. Ho. 506|20930, serie 1a. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.116:235.
LA EPOCA, Inic. 1|3|923.

CASA Y ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS EN la ciudad de Córdoba, ubicados en la calle Bolívar No. 79, en su sucursal Córdoba, el día [illegible] DE MARZO, a horas 10; terreno formado por dos fracciones con superficie aproximada de 3.050 m. c., debiendo deducirse 215 m. c. formado por un martillo de [illegible] metros de frente por 8m10 de fondo que [illegible]

existe en el extremo SO. del terreno, quedando así una superficie libre de 2.871 m. c. o lo más o menos que resulte. — No. Ho. 798|25335, serie 3a. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 25.100. Deuda actual, pesos 23.492:622.
LA EPOCA, Inic. 1|3|923.

LA RIOJA

CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA, UBIcada en la calle Rivadavia No. 863 (antes Famatina) entre las de Cuyo y Salta, con frente a la plaza 9 de Julio; en su sucursal La Rioja, el día 14 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 33m68 de frente al S., por 63m16 de fondo, o sea una superficie total de 2.127.09 m. c., haciéndose constar que dentro de lo claustrado y en la posesión del deudor libre de gravámen, existe un sobrante de terreno con superficie de 613.79 m. c.— No. Ho. 35 25911, serie 3a. Base, $ 12.900. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.350.610.
LA EPOCA, Inic. 24|2 923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle Avellaneda número 157; en su sucursal Santiago, el día 21 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de 13m30 de frente sobre la calle Avellaneda, 12 m 05 de contrafrente y 59m85 de fondo. — No. Ho. 341|32627, serie 6a. Base, $ 44.000. Hipoteca, $ 32.500. Deuda actual, $ 31.934:996.
LA EPOCA, Inic. 2,3|923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle Pedro León Gallo s|n. y Avenida Moreno Nos. 703 al 709; en su sucursal Santiago, el día 4 DE ABRIL, a horas 10; edificada en terreno de 30 metros de frente a la calle Gallo por 60 mts. de fondo sobre la Avda. Moreno, lindando: al N., calle P. L. Gallo; al SO., con Nicanor Salvatierra, y al E. Avenida Moreno. — No. Ho. 203 25645, serie 1a. Base, $ 18.200. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, $ 13.107:528.
LA EPOCA, Inic. 14|2 923.

SAN JUAN

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, ubicadas en la calle Biné, Mitre Nos. 1090 y 1094, entre Sarmiento y Catamarca; en su sucursal San Juan, el día 20 DE MARZO, a horas 10; edificadas en terreno de 1.590.50 m. c. — No. Ho. 332|27878, serie 4a. Base, $ 20.950. Hipoteca, 14.000 pesos. Deuda actual, $ 13.127.528.
LA EPOCA, Inic. 1,3,923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto San Rafael; en su sucursal Mendoza, el día 15 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 43 hs. 1412.94 m. c., conteniendo algunas construcciones, terreno alfalfado y cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Límites: al N., E. B. de Calle; al S. N. Suárez; al E. calle pública frente a R. Leilín y otros, y al O. sucesores de M. Arenas. — No. Ho. 581 17641, serie 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.964:722.
LA EPOCA, Inic. 25|2|923.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto San Rafael, lugar denominado Cuadro Salas; en su sucursal Mendoza; el día 15 DE MARZO, a horas 10, distante 400 metros al O. de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.), con superficie de 41 hs. 7.834.22 m. c., conteniendo casa con 11 habitaciones y demás dependencias, viña, árboles frutales y tierra cultivable, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública frente a Lusardi y Vera; al S., J. E. Serú, al E., Villa Salas, y al O., calle pública, frente a R. Arias. — No. Ho. 745 19247, serie 1a. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 45.469:614.
LA EPOCA, Inic. 25 2 923.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBIcada en la calle Chile No. 1740, en su sucursal Mendoza, el día 15 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de 290 m. c., consta de 7 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1411.25495, serie 4a. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.745:922.
LA EPOCA, Inic. 27 2 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, distrito Las Paredes; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 20 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 12 hs. 5112 m. c., según títulos, con edificio casa-habitación, viña, terreno alfalfado, huerta de frutales etc. Linda: al N., José Carrizo; al S., carril nacional; al E., V. Spinetto; al E., M. Forquera y M. Ventura, y al O., calle pública, frente a V. Spinetto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socavón, derivado del río Diamante. — No. Ho. 1345.26531, serie 3a. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual $ 9.420:806.
LA EPOCA, Inic. 7,2,923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, (lote No. 1 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Patricias Mendocinas s|n., entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 1.207.51 m. c., lindando: al N., [illegible]; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. [illegible] — No. Ho. 551 17173, serie 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 3.340:809.
LA EPOCA, Inic. 7 2 923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES [illegible] lote No. 2 de la división, ubicado en la ciudad de Mendoza, calle [illegible], entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10, con superficie de [illegible] m. c., lindando: al N., lote No. 1 de la división; al S., lote 3; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. [illegible] — No. Ho. 1511 19975, serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 7 2 923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES [illegible] lote No. 3 de la división, ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Pedro Molina, entre Mitre y Patricias Mendocinas; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10, con superficie de [illegible] m. c., lindando: al N., con lote 2 de la división; al S., calle Pedro Molina; al E., Rosa Zapata, y al O., [illegible] — No. Ho. [illegible], serie [illegible]. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 2.700. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 7 2 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú, distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el día 27 DE MARZO, a horas 10, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible], conteniendo edificios, viña, [illegible], alfalfa. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal [illegible] Mendoza, canal Naciente. Se subdividirá en tres fracciones, cuyos límites son: la fracción al N., calle Regina, frente a Elías Villanueva, [illegible] — No. Ho. 1215 [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 42.118:213.
LA EPOCA, Inic. [illegible]

TERRENO Y EDIFICIO EN EL DEPARTAmento [illegible], calle [illegible]; en su sucursal Mendoza, el día 3 DE ABRIL, a horas 10, [illegible] — No. Ho. [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 1|3 923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY, ubicada en la calle Rocamora, entre [illegible]; en su sucursal Gualeguay, el día [illegible] DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de [illegible]. — No. Ho. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible] 7.503.
LA EPOCA, Inic. [illegible]

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN EL LOCAL de su sucursal en Viedma, a horas 11, fracción de campo en el territorio nacional de Río Negro, colonia Choele-Choel, lote agrícola No. 5, de la sección V, compuesto de una superficie de 98 hs. 29 áreas, 06 ca. y 83 dec. cds., lindando: al NE., con el lote 4 de la sección V; al SE., con tierras de la sección VII, al SO., con el lote 12 de la sección V, y al NO., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. Esta propiedad está sujeta a una servidumbre sobre plantamientos y corrientes de aguas, la que tendrá que reconocer el comprador. — No. Ho. 50 14208, 6 o|o. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.31 2.5.
LA EPOCA, Inic. 23|2 923.

EL MARTES 20 DE MARZO, EN SU SUCURsal Viedma, a horas 11. Campo ubicado en la Colonia Choele Choel, territorio nacional del Río Negro, lote agrícola No. 8, sección XIII, con superficie de 102 hectáreas, 32 áreas y 73 centiáreas. Límites: al NE., con parte de los lotes 3 y 4; al SE., con el lote 12 y parte del 7; al NO., con el lote 9, y al SO., con un brazo del Río Negro. — No. Ho. 259|28779, serie 4a. Base, pesos 9.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.644:531.
LA EPOCA, Inic. 1|3|923.

EL MARTES 3 DE ABRIL, EN SU SUCURsal en Viedma, a horas 11. Fracción de campo ubicada en el territorio nacional del Río Negro, formada por los lotes 39 y 66 de la colonia Gral. Frías y el lote 91 de la colonia Gral. Conesa, a saber:
Lote No. 39: Superficie de 100 hectáreas; linda: al N., con parte de los lotes 13 y 26; al E., lote 40; al S., con el 53, y al O., con el 38.
Lote No. 66: Superficie, 100 hectáreas; linda: al N., lote 52; al E., con el 67; al S., con el 80, y al O., con el 65.
Lote No. 91: superficie, 100 hectáreas; linda: al N., con el lote 79; al E., con el 92; al S., con tierras fiscales, y al O., lote 90.
No. Ho. 107204, serie 6 o|o. Base, pesos 6.300. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.058:519.
LA EPOCA, Inic. 13|3.923.

EL MARTES 3 DE ABRIL, EN SU SUCURsal en Viedma, a horas 11. Un campo de 98 hectáreas, 29 áreas y 87 centiáreas, lote rural No. 20, de la sección V de la colonia Choele Choel, territorio nacional del Río Negro, lindando: al NE., con parte del lote No. 13; al SE., con el 21, al SO., con el río Negro, y al NO., con los lotes 19 y 22, todos pertenecientes a la sección V de la referida colonia. — No. Ho. 52 14160, serie 6 o|o. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 12.500. Deuda actual, pesos 10.591:453.
LA EPOCA, Inic. 13|3 923.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — CREDIto real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.563.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Melian, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital	$ m|n.	152.104.270.02
Fondo de Reserva	$ o|s.	25.171.462.33

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1935, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera. Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esquina Galván.— Núm. 1: Montes de Oca 1720, esquina California 1101; No. 2; Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1520; No. 3: Corrientes Núm. 3099, esquina Gallo 401. No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2850, No. 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; No. 7: Caseros 2505 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 726; No. 9: Santa Fe 4545; No. 10: Independencia 3656; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Gallo 35: Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

	Anual
Abona:	
Por Depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por Depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta 10.000 $	4 %
Cobra:	Anual
Por Adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por Descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina gira Letras de Cambios sobre todos los países del mundo. Administra bienes de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:
Artículo 10. — La Nación responde (1) reclamaciones de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, febrero 10. de 1923. — Los gerentes.

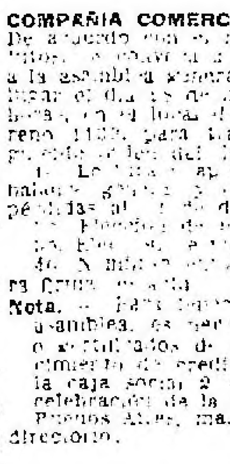
Convocatorias

MOLINO DEL OESTE (SOCIEDAD ANONIMA) Cangallo 2813, Buenos Aires.—Convocatoria. De conformidad con lo que disponen los artículos 11 y 15 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la misma, el día 24 de marzo de 1923, a las 15 horas, con arreglo a la presente

ORDEN DEL DIA

1o. Nombramiento de escrutador y secretario.
2o. Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al XVIII ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1922.
3o. Distribución de las utilidades.
4o. Autorización [illegible] la cantidad para reforzar el fondo de gratificaciones a distribuirse al personal.
5o. Aprobación de [illegible] de inmuebles efectuadas por el directorio.
6o. Aprobación de la [illegible] y clausura de la sección [illegible] general.
7o. Designación de [illegible] y suplente para el próximo período y de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
Nota: Cumplo recordar a los señores accionistas que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 2[illegible] de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la [illegible], hasta 2 días antes del señalado para la misma.
—Buenos Aires, 5 de marzo de 1923.—Molino del Oeste (S. A.)—Carlos R. [illegible], Director gerente.
17.[illegible] v. 24 marzo

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO" S. A. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día [illegible] de marzo [illegible] a las [illegible] horas, en el local de la [illegible] calle [illegible] reno 1139, para tratar la siguiente orden del día:
[illegible]
ra Cruz [illegible]
Nota. — Para tener derecho a asistir a la asamblea, es necesario que los accionistas depositen sus acciones o certificados de [illegible] de un establecimiento de crédito, en la caja social 2 días antes de la celebración de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 10 de 1923. — El directorio.
18.136 v. 27 mar.



POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 823 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación para la provisión de máquinas, útiles, motores eléctricos y máquinas varias. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 4 de junio a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso).
17,960 v. marzo 24.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el [illegible] de abril de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de material y útiles escolares necesarios para el [illegible] de las escuelas provinciales y [illegible] dientes del Consejo Nacional de Educación de la provincia de [illegible].
Datos, en la Dirección Administrativa de este Consejo, calle Rodríguez Peña [illegible], Capital Federal. — El secretario general.
17.[illegible] v. 11 abril

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Saladillo Grande" camino general de Salto a Junín. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175 La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 20 de marzo próximo a las quince horas en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, febrero 28 de 1923.—Firmado: J. N. Charpin, ingeniero director.
17,985 v. mar. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para completar la construcción de un puente sobre la cañada "El Carpincho", camino de Junín a Chacabuco. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175 La Plata, todo los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 20 de marzo próximo, a las 14 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, febrero 28 de 1923.—Firmado: J. N. Charpin, ingeniero director.
17,984 v. mar. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente a las 16 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Vírgenes de Sud América a Boyacá y Colpayo de Yerbal a ferrocarril Oeste, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 8 de 1923. — El secretario.
18,094 v. 15 mar.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 15.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Franklin, de Gaona a Parral; Colpayo, de Méndez de Andés a Planes; Miriñay, de Chubut a Gaona; Yerbal, de Mocoretá a Pasaje Bernasconi, Muñecas, de Warnes a Gurruchaga; Martínez Rosas, de Warnes a Thames; Murillo, de Malabia a Canning; Malabia, de Warnes a Murillo y Olaya, de Warnes a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 13 de 1923. — El secretario.
18.019 v. marzo 20.

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN restos depositados en la bóveda de Francisco Montenegro, sec. 2, manzana 7, tablón 8, lotes 21, 22, 9, 10 y 11 se sirvan retirarlos en el término de [illegible] días, caso contrario serán trasladados a la fosa común.
18.033 v. 15 marzo

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de ahorro No. 44.45[illegible] del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución ha dicho establecimiento.
18.014 v. 15 marzo

EXTRAVIADO EN AUTOMOVIL, o coche, entre 9 y 11 horas, el martes, un sobre color marrón, conteniendo cuatro pasaportes norteamericanos. Se gratificará a quien lo devuelva al consulado general de los Estados Unidos de América, calle Lavalle 341.
18,019 v. 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña [illegible] de [illegible], para que dentro de dicho término, comparezcan a deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 16 de 1923. — Juan [illegible], secretario.
17,944 v. 19 marz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1922. — Doctor Eduardo E. [illegible], secretario.
17,972 v. 19 mar[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ABEL ELIZ[illegible] [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas [illegible] — Juan Agustín García [illegible], secretario.
17,976 v. 19 marzo

[illegible]
17,971 v. 25 marzo

[illegible]
17.[illegible] v. 21 marzo

[illegible]
17,3[illegible] v. 26 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible], cita, llama y emplaza por el término de treinta días [illegible]
17,[illegible] v. 21 mar.

[illegible]
18,0[illegible] v. 12 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BERNARDO POSSIO o POSIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero [illegible] de 1923. — Dr. Carlos [illegible], secretario.
18,0[illegible] v. [illegible] abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO ARCE y don ANIBAL RICARDO ALEJANDRO ARCE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — [illegible], secretario.
18,0[illegible] v. 12 abril

[illegible] juez de [illegible] de la Capital, Dr. Juan [illegible] [illegible] NOBILIO BERTONI, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de ausentes. — Buenos Aires, febrero 10 de 1923. — Arturo Abella, secretario.
18,[illegible] v. 20 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo [illegible] de 1923. — A. S. [illegible], secretario.
18,[illegible] v. [illegible] abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LAURELLI DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — [illegible], secretario.
18,[illegible]7 v. 8 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — Juan Agustín García, secretario.
18,0[illegible] v. 11 abr.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] JULIO [illegible] [illegible] de abril, a las [illegible] para que tenga lugar la junta de verificación de créditos a los efectos del artículo [illegible] de la ley de Quiebras [illegible]
[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL [illegible] HERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría, a deducir [illegible] — Buenos Aires, febrero [illegible] de 1923. — [illegible], secretario.
17,9[illegible] v. 25 marzo

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3035 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1331. - U. T. 3663, [illegible]

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Emanelo González Zimmerman
Dr. José Dulce
Avda. de Mayo 530 — Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes), tercer piso escritorios 327 y 3[illegible] Unión Telefónica 6920 (Avenida); Interno 133. En La Plata Calle 3, Núm. 936, U. Telefónica 2324.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 203 (Vied.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetaman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer CERRITO número 1248.

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolos alguno.
606 - 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja